



Instituto de Planeación para el Municipio de Colima



GOBIERNO FEDERAL

SEDESOL

H. Ayuntamiento de Colima 2009-2012

Secretaría de Desarrollo Social. Delegación Colima

Plan de Desarrollo Comunitario

Polígono 6005: Santa Elena, Villa de los Pinos, Antorchista, Las Torres, Pablo Silva, San José Norte, Revolución, Lázaro Cárdenas, Fco. I. Madero, Jardines de la Estancia, La Virgencita Norte, Josefa Ortiz de Domínguez, La Guadalupe, El Pedregal, y Camino Real.

· REPORTE FINAL ·

Colima, Colima, enero de 2011

DIRECTORIO	3	Servicios Urbanos	25
PRESENTACIÓN	4	Movilidad Urbana	25
Marco Legislativo	6	Imagen Urbana	26
Marco de Planeación	6	ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO	28
OBJETIVO GENERAL	8	Características de la población	28
Alcances	8	Características de la Vivienda	31
METODOLOGÍA	9	Características del Empleo e Ingresos.	32
Etapa Diagnóstica	9	SUFICIENCIA DEL EQUIPAMIENTO	34
EVALUACIÓN	14	Diagnóstico Comunitario Polígono Hábitat 6005	37
PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2005	14	CONSTRUYENDO UNA VISIÓN COMUNITARIA	40
Estructura y Contenido	14	Polígono Hábitat 6005	40
Objetivo General del Estudio	15	SÍNTESIS DIAGNÓSTICA.	41
Proyectos y Metas	15	PLAN COMUNITARIO	43
Retroalimentación y conclusiones	18	IMAGEN OBJETIVO	43
DIAGNÓSTICO.	20	POLÍGONO HÁBITAT 6005	43
ANÁLISIS FÍSICO ESPACIAL	20	GRANDES FINES. Líneas Estratégicas	44
Localización	20	VIGILANCIA Y MONITOREO	56
Delimitación de zona de estudio	20		
Medio Físico Natural	21		
Estructura Urbana	21		
Uso del suelo	21		
Equipamiento	22		
Infraestructura	24		

DIRECTORIO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLIMA

L.E. José Ignacio Peralta Sánchez.

Presidente Municipal de Colima.

Ing. Cesáreo Carlos Sepúlveda Lepe.

Director de Planeación del H. Ayuntamiento de Colima.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DELEGACIÓN COLIMA

Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez

Delegada Estatal en Colima de SEDESOL

Lic. Elizabeth Huerta Ruiz.

Subdelegada de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio
SEDESOL

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Ing. Xavier Oldenburg Ceballos.

Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación del IPCo.

Arq. Gisela Irene Méndez.

Directora General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima.

Responsables de la Información

Arq. Gisela Irene Méndez.

Arq. Marcelino Vázquez Chávez.

Lic. Emma Cohlmeier.

L.E. Julio Cesar Rodríguez González.

Ing. Esmeralda Elizabeth Núñez Serratos.

L.E. María Candelaria Garibay Isais.

Katia Berenice Avalos Martínez

INTRODUCCIÓN

Marco Legislativo

El presente documento se sustenta en la *Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos*, la cual en los artículos 27 y 73 señala el deber de la nación para participar en la ordenación y regulación de los Asentamiento Humanos dentro del territorio nacional, así como para expedir leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los Estados y de los Municipios. Además establece en los artículos 115 y 87 la facultad de los municipios para formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; participar en la formulación de planes de desarrollo regional; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia y en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.

La *Ley General de Asentamientos Humanos*, establece la concurrencia de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, para la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional; fija las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y su fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; define los principios para determinar las provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios que regulen la propiedad en los centros de población; estipula las bases para la participación social en materia de asentamientos humanos.

Las acciones de mejoramiento y crecimiento de los Centros de Población se especificarán en Programas Parciales de Desarrollo Urbano, esto establecido en el Capítulo I del Título Cuarto, de la *Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima*. Dichos programas deberán establecer objetivos y metas que se persiguen; la asignación de usos y destinos; la fundamentación y motivación; los estudios para promover la conservación y mejoramiento, y en su caso, la prestación de asistencia técnica; los derechos y obligaciones de quienes resulten involucrados de acuerdo con el programa respectivo; los procedimientos y los responsables para llevar a cabo las acciones, obras o servicios correspondientes; la procedencia y aplicación de los recursos que sean necesarios, y los efectos sociales, económicos y urbanos que puedan producirse en la zona respectiva.

El *Reglamento de Zonificación del Estado de Colima* es el instrumento que establece el conjunto de normas técnicas y procedimientos para formular y administrar la planeación y el ordenamiento territorial de los centros de población en el Estado, a través de los programas de desarrollo urbano. Mientras que *Reglamento de Zonificación para el Municipio de Colima* en congruencia con el reglamento superior, ayuda en lo antes descrito dentro de los centros de población, a través de los programas de desarrollo urbano.

Marco de Planeación

Es fundamental en la realización de cualquier instrumento de planeación que exista en un determinado territorio, pugnar por emprender acciones en la misma dirección que la Federación y el Estado ha establecido según su visión. En esta tónica es necesario revisar el marco de planeación en el que se cobija el Plan de Desarrollo Comunitario que se presenta.

Visión México 2030

Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país de leyes, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente; una nación plenamente democrática.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece una visión enmarcada por la "Visión México 2030", con el objetivo de: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizada su alimentación, salud, educación, vivienda digna, y un medio ambiente adecuado para su desarrollo; Reducir significativamente las

brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación; Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultura, económica y social de sus comunidades y del país.

La visión del *Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015* es mantener y fortalecer la calidad de vida en nuestra entidad, logrando un entorno limpio, seguro, bien comunicado; un entorno de

libertad y certidumbre legal, en el que todos apoyamos a los más vulnerables y en el que nuestros seres queridos tienen acceso a la salud, la educación, la alimentación, el empleo y la vivienda. El Plan visualiza a la ciudad de Colima-Villa de Álvarez, como uno de los tres polos poblacionales y económicos del desarrollo estatal.

El *Plan Municipal de Desarrollo de Colima* se estructura a partir de 7 líneas de desarrollo, las cuales impactan en el Plan Comunitario:

- * Estado de derecho: fortalecer la participación ciudadana para incrementar su actividad en todos los procesos de toma de decisiones, desde la planeación hasta la implementación y evaluación de las políticas públicas.
- * Desarrollo y fomento económico: lograr la apertura de empresas a través del Centro Municipal de Negocios,
- * Desarrollo social incluyente.
- * Integración metropolitana, desarrollo urbano y medio ambiental: establecer una política municipal para el crecimiento ordenado en las zonas urbanas, a través de la regulación y gestión del suelo. Facilitar la incorporación de sectores marginados de la ciudad, a través de provisión y acceso a suelo urbanizado con calidad, conectividad con la zona urbana, cobertura completa de servicios públicos, equipamiento e infraestructura básica.
- * Equipamiento, infraestructura y servicios públicos: mejorar las condiciones de edificios públicos y espacios públicos abiertos municipales accesibles para todos. Garantizar cobertura de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, limpia, sanidad y drenaje sanitario, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

El *Programa de Desarrollo Urbano de Centro del Población de Colima*, establece lineamientos del desarrollo urbano, políticas de mejoramiento cuyo propósito es renovar y mejorar las zonas incipientes de desarrollo urbano. Las metas planteadas por el Programa, contemplan las siguientes acciones: la elaboración de programas parciales, la actualización del Programa de Desarrollo, el mejoramiento de las redes de infraestructura y dotación eléctrica, alumbrado público, así como también la dotación del equipamiento urbano y proyectos que mejoren la imagen urbana de la ciudad.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las oportunidades que muestran las colonias que conforman los Polígonos Hábitat 6002 y 6005; y actualizar su Plan de Desarrollo Comunitario a corto, mediano y largo plazo, que combata las problemáticas sociales que desde su fundación han arrastrado, implementando medidas que logren el desarrollo sustentable de la colonia a partir de la generación y participación de la ciudadanía.

- Propiciar la participación ciudadana.
- Fortalecer los recursos y capacidades locales.
- Proteger y mejorar su medio ambiente
- Reforzar la cultura y patrimonio local.
- Propiciar el empoderamiento y la participación de la comunidad en su vida social, económica, política y cultural.
- Potenciar los bienes/activos de la comunidad (fortalezas y recursos).
- Buscar la equidad e integración social (acceso igualitario a los servicios).

Alcances

Los alcances que se plantean para el logro del proyecto son:

1. **Analizar y evaluar los instrumentos** que actualmente existen para dichos polígonos, con el fin de identificar sus resultados, impactos, factores de éxito, obstáculos y de esta manera poder reestructurar un plan de acción y estrategias.
2. Establecer un **diagnóstico** que nos permita conocer el escenario en el que se encuentra la comunidad, identificando potencialidades que permitan el desarrollo.
3. Contar con un **instrumento que guíe e impulse el desarrollo comunitario** de la colonia a partir de la intervención en la realidad para modificar y construir la visión de la comunidad.
4. Establecer una **guía de intervención para todos los actores que realizan o promueven estrategias que involucren a la comunidad**, de tal manera que todas las acciones vayan encaminadas a los siguientes principios:
 - Construir una sociedad más solidaria.

METODOLOGÍA

Un plan de Desarrollo Comunitario exitoso es aquel que la comunidad ha adoptado como propio, que busca el buen desarrollo, que defiende su logro y que guía el crecimiento de la comunidad. Partiendo de esta premisa y lo expuesto en el apartado anterior, la metodología empleada, ha sido lo mas participativa posible, siempre de manera horizontal y transversal, a la cual de manera paralela, la participación ciudadana acompañó y condicionó en todo momento el proceso del proyecto, pues construir un Plan Comunitario ajeno a quienes habitan el lugar no nos garantiza el logro del mismo.

El proceso se dividió en tres bloques o etapas: evaluación, diagnóstico y planeación. Durante la primer etapa se analizó el plan de desarrollo comunitario elaborado en el 2005 para la zona de estudio y el resto de los polígonos hábitat de la ciudad de Colima, detectando objetivos logrados, contenido del documento y estado de la situación actual. Los resultados de la evaluación nutrieron la metodología a emplear.

Etapa Diagnóstica

Paralelamente se realizó un levantamiento físico de la zona detectando usos de suelo, infraestructura, equipamiento, vacíos urbanos, espacios públicos, y demás elementos que conforman la zona. Dicha información se capturó y se introdujo a una plataforma de Sistemas de Información Geográfica para su análisis y procesamiento. (Ver anexo)

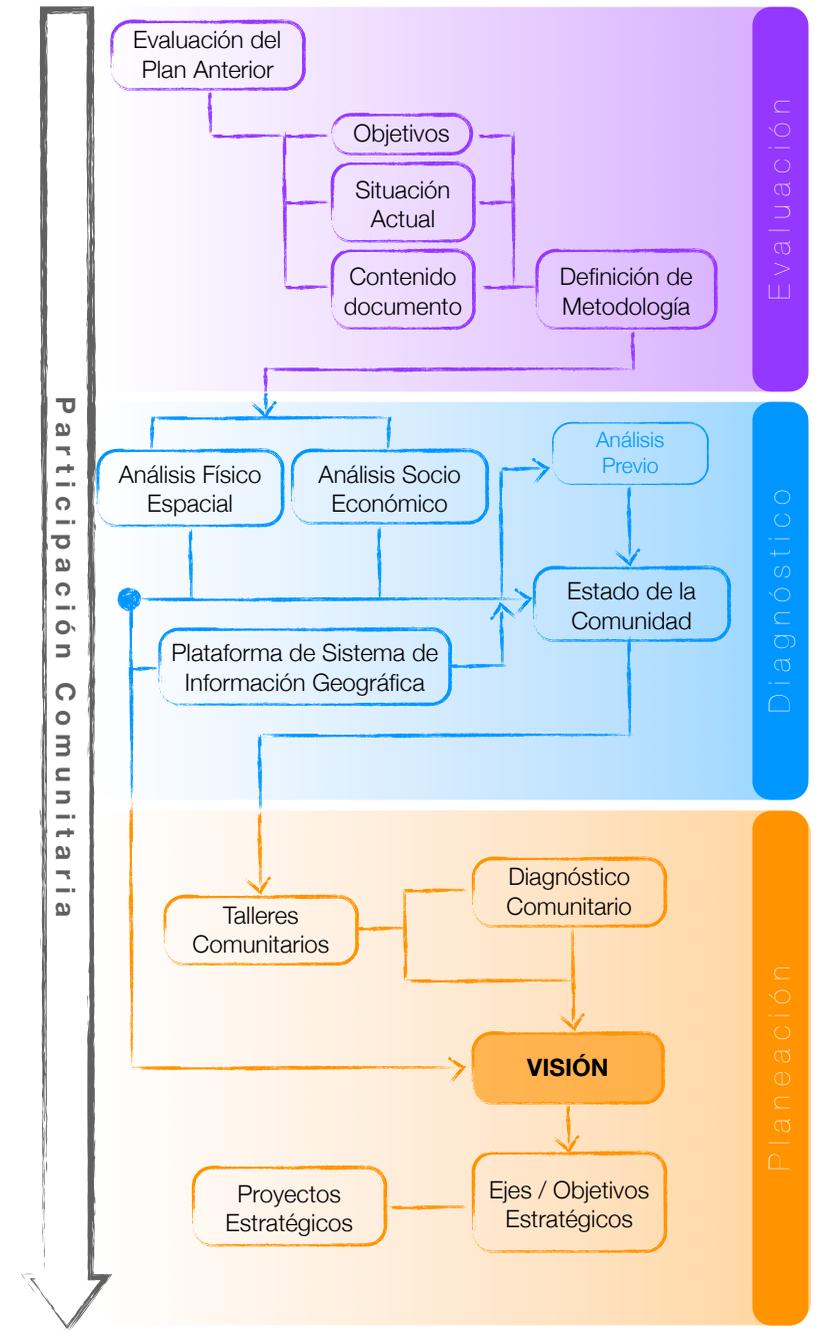
De igual manera se revisó el aspecto socio económico a través de la información del Censo Nacional de Población 2005 del INEGI y de la aplicación de una encuesta socio

económica a una muestra de la población. De igual manera se aplicaron encuestas a los directores de las escuelas y unidades médicas que existen dentro del polígono (Ver anexo sobre instrumentos).

La información obtenida a través de estos instrumentos nos permitió conocer y entender el escenario en que se encuentra la comunidad, descubrir el avance obtenido y el desarrollo logrado durante el período que corresponde.

Participación Comunitaria:

La Planeación Participativa es una estrategia que utiliza el compromiso y conocimiento local de la comunidad para desarrollar y crear un plan integral. Este tipo de planeación puede funcionar en áreas diversas de zonas metropolitanas, en colonias o barrios de una ciudad, así como en áreas rurales. Ésta es una manera de potencializar a los colonos y ciudadanos, permitiendo fortalecer el sentido de pertenencia, orgullo e identidad comunitaria en su entorno. Además, la participación de los ciudadanos brinda la oportunidad para desarrollar las capacidades individuales, sociales y comunitarias, así como la formación y organización de mecanismos de liderazgo local y vecinal en donde ellos planean su propio espacio y opinan sobre soluciones para sus problemas.

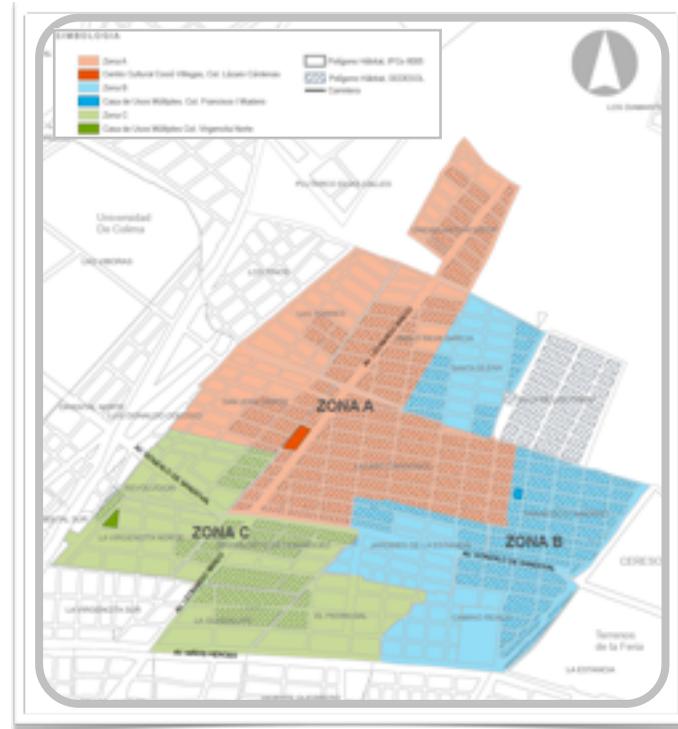


La Elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario de los Polígonos Hábitat 6005 cuenta con una parte fundamental de la participación comunitaria, utilizando la metodología de planeación participativa. A través de sesiones múltiples de juntas vecinales, talleres y actividades, los colonos comienzan a identificar y valorar lo que conforma su colonia y su comunidad, mientras se activan e involucran en la elaboración del Plan. Bajo estos principios la participación sería continua, interactiva, inclusiva y abierta para todas las edades (niños, jóvenes, adultos y los de la mayor edad) y funcionaría bajo el entendimiento de que la comunidad es el experto, con el fin de lograr un desarrollo sustentable de la comunidad a partir de la generación y participación de la ciudadanía.

Talleres Comunitarios

Para trabajar dentro de la comunidad se optó por la división y formación de zonas o grupos de colonias en el Polígono, con el fin de permitir accesibilidad al mayor número de participantes posibles y brindar un sentido de “comunidad”. Las colonias en el Polígono 6005 estuvieron divididas en tres zonas: (ver mapa 4.1)

- * **Zona A.** *Concentrada en el Centro Cultural Daniel Cosío Villegas, en la colonia Lázaro Cárdenas:* Unidad Antorchista, Las Torres, Pablo Silva García, San José Norte, Lázaro Cárdenas.
- * **Zona B.** *Concentrada en la casa de Usos Múltiples del DIF de la colonia Francisco I. Madero:* Francisco I Madero, Jardines de la Estancia, Camino Real II, Santa Elena.
- Zona C.** *Concentrada en la Casa de Usos Múltiples del DIF de la colonia Virgencita Norte:* El Pedregal, La Guadalupe, Josefa Ortiz de Domínguez, La Virgencita Norte, Revolución.



Mapa 4.1 Distribución de las colonias para el desarrollo de los Talleres Comunitarios. Fuente: IPCO, etapa de Participación Ciudadana. *participación Ciudadana.*

Los participantes fueron contactados e involucrados de múltiples maneras, como estrategia de promoción. Primero, una llamada a la acción a los Comités de Participación Social de cada colonia (como líderes comunitarios formales), a través de la cooperación de la Dirección del Área de Atención y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Colima para promover la importancia de la participación vecinal en su Comité. Segundo, la impresión de pósters y volantes para distribuir en las colonias y en ciertos lugares estratégicos (carnicerías, tortilleras, escuelas, tienditas, iglesias, casas, etc.). Por último, el uso de un servicio de perifoneo

(contratada por una empresa privada), que pasaría dos veces al día, por la mañana y por la tarde en cada colonia en la zona, justo el día en que habría taller. El emplear distintas estrategias de promoción nos permitió la difusión del proyecto al mayor número posible de personas, y así involucrarlas en la participación activa para la elaboración de la primera parte del proceso. Los talleres se realizaron en Casas de Usos Múltiples (del DIF estatal), Centros Comunitarios y Centros Culturales (de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado). Se establecieron dos etapas de participación ciudadana, la primera antes de las fiestas decembrinas, para comenzar a tener resultados y permitir avanzar en el proyecto; y el segundo programado para principios del mes de enero.

Los talleres de la primer etapa duraron tres semanas, con una sesión a la semana en cada zona, del 16 de octubre de 2010 al 3 de diciembre de 2010. Los talleres estuvieron organizados en tres sesiones continuas, con la asistencia de los mismos participantes y con temas consecutivos a la semana anterior. Los talleres se llevaron a cabo de lunes a viernes de la seis a las ocho de la noche. Esta primer etapa de participación contó con una asistencia de más de 200 personas, en los dos polígonos hábitat.

Talleres primera etapa:

El proceso de participación para la elaboración de plan incluyó juntas vecinales, talleres y actividades para los colonos de los Polígonos Hábitat 6002 y 6005. Durante las sesiones de talleres, las actividades y los resultados estuvieron organizados y divididos en grandes temas de importancia para la comunidad y su nivel de desarrollo, tales como:

- * Transporte y Movilidad
- * Seguridad y Vigilancia

- * Servicios e Infraestructura
- * Economía
- * Equipamiento y Espacio Público
- * Cultura y Recreación

Temas siempre abordados dentro de las tres sesiones en que se llevó acabo la primer etapa.

Primer Sesión. Introducción y Mapa de Valores

1. Se introdujo al proyecto, el Plan de Desarrollo Comunitario, mencionando involucrados, el trabajo de cada parte; y la estructura de la participación comunitaria.
2. Se Inició la sesión con un juego (haciendo una telaraña) con todos los participantes con el fin de que descubran que todos están conectados en una comunidad y que no están separados por colonias o por límites físicos.
3. Continuamos con una platica sobre la importancia de compartir los recursos que ya tienen en la comunidad y la necesidad de fortalecer los valores que ya existen en la comunidad.
4. Creamos un mapa de valores en cada zona en donde se identifican y ubican los bienes, los recursos y las fortalezas de la comunidad basados en los grandes temas antes señalados.
5. Detectamos los valores o los recursos que ya tienen en la colonia e hicimos conciencia de ellos, lo cual permitió una discusión sobre los espacios de oportunidades para crecer y mejorar como comunidad, lo que condujo a la próxima sesión sobre las necesidades, problemas y debilidades en la comunidad.



Segunda Sesión. Lista de Necesidades y Lista de Prioridades Comunitarias.

1. Recordamos sobre lo que vimos en la sesión anterior, para que entraran en la dinámica los nuevos participantes.
2. Trabajamos en mesas de trabajo con los participantes y colonos sobre las necesidades, problemas y las cosas que faltan en la comunidad, a través de una gran lamina de papel sobre la que escribieron sus opiniones. Pensamos en las necesidades para mejorar la vida vecinal, social, económica y para lograr una comunidad más unida. Se reflexionó sobre qué nos falta para mejorar la calidad de vida y lograr el desarrollo de nuestra comunidad, basados en las preguntas:
 - *¿Qué necesitas en tu comunidad?
 - *¿Qué falta en la comunidad?
 - *¿Cuáles son las prioridades o lo que más urge?
3. Creamos una larga lista de necesidades en consenso comunitario y divida en cada uno de los temas.
4. Creamos una lista donde se establecieron las prioridades (en el orden de urgencia o importancia) en consenso comunitario.



Tercer Sesión. Árbol de Sueños/Visiones Comunitarias y Lista de Proyectos Potenciales

1. Repasamos sobre las sesiones anteriores para tener presente lo abordado y además para que conocieran esta información los nuevos participantes.
2. Hicimos un árbol de sueños con las visiones creadas por los colonos, las cuales se escribieron en papeletas en forma de hojas de árbol y se pegaron en torno a un tronco. El árbol que se formó significa el sueño que aspiran a lograr para estar bien todos en comunidad, es lo que imaginan y esperan para el futuro de su colonia. Para esta actividad se reflexionó en base a preguntas como:
 - *¿Cómo ves tu colonia en 10 años?
 - *Imagina que la comunidad ya está construida: ¿Como ves tu comunidad? ¿Qué hay en ella?
 - *Por ejemplo: Yo me imagino mi comunidad... Yo veo mi comunidad ...
3. Con esta actividad establecimos una imagen objetivo que structure y fortalezca la visión creada por la comunidad que demuestre lo que la población desea para su comunidad y sobre la cual gire el desarrollo y crecimiento de la misma.
4. Terminamos con una compilación de toda la información colectada de las actividades y talleres anteriores para crear una lista de proyectos potenciales a realizar a partir de las necesidades, oportunidades y visiones ya indicadas y creadas por los participantes y colonos.



EVALUACIÓN

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2005

Un Plan de Desarrollo Comunitario es un instrumento integrador y visionario, que guía y marca la línea a seguir dentro de una comunidad, permitiendo organizar y concentrar esfuerzos de los involucrados en busca del desarrollo sostenido de una comunidad.

En México durante la última década, con el inicio del programa Hábitat, se ha buscado enfrentar a los retos que la pobreza urbana presenta. En todas las ciudades mexicanas se localizaron polígonos con grandes carencias que impiden que sus habitantes logren mejorar su calidad de vida. A estos se les nombraron “Polígonos Hábitat”. Con el fin de intervenir éstas áreas urbanas, logrando se involucren ciudadanos y espacios públicos y privados habitables, se vio la necesidad de implementar un instrumento que diagnosticara cada comunidad (polígono), pero sobre todo que estableciera acciones específicas en torno a una imagen objetivo, que oriente su desarrollo. A casi 9 años del inicio del programa y a 5 años del primer Plan de Desarrollo Comunitario, se enfrenta el desafío de evaluar y actualizar dicho instrumento.

En busca de Responder a la pregunta “¿en dónde estamos?” se presenta el primer capítulo del instrumento donde se evalúa el documento que actualmente rige en el polígono, así como un primer avance del diagnóstico; imprescindibles en el proceso de actualización del plan. Algunos planes comunitarios recurren a distintas técnicas de evaluación del plan, basadas principalmente en el monitoreo y seguimiento de los proyectos ahí establecidos, sin embargo en el plan

vigente que se evalúa no existe un instrumento de este tipo que determine su estado, por lo que se decidió evaluar el Plan 2005 a partir de dos ejercicios: I) evaluar el contenido del documento y II) verificar las metas cumplidas.

Estructura y Contenido

El Plan del 2005 fue realizado para **6 polígonos hábitat** dentro de la ciudad de Colima: *6001* colonia de los trabajadores; *6002* colonia Santa Amalia, Nuevo Paraíso, San José Sur, Cuauhtémoc, Paraíso, Jardines del Sol, Insurgentes, Burócratas y Vicente Guerrero; *6003* colonia Gregorio Torres Quintero Norte; *6004* colonia Gregorio Torres Quintero Sur; *6005* colonias Antorchista, Las Torres, Pablo Silva, San José Norte, Revolución, Lázaro Cárdenas, Fco. I. Madero, Jardines de la Estancia, la Virgencita Norte, Josefa Ortiz, La Guadalupe, El pedregal, y Camino Real; y *306002* colonias El Tívoli y Leonardo B. Gutiérrez.

El documento vigente elaborado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Colima y el Instituto Tecnológico de Colima, con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Colima, con fecha de publicación de septiembre de 2005, está estructurado en seis bloques y bajo el siguiente índice:

- Bloque 1
 - Antecedentes
 - Introducción
 - Fundamentación Jurídica
 - Condicionantes de los Niveles Superiores de Planeación
- Bloque 2
 - Objetivos
 - Objetivo General
 - Objetivos Específicos
- Bloque 3
 - Localización de los Polígonos Hábitat
 - Definición del Area de Estudio

- Delimitación del Area de Aplicación
- Medio Físico Natural
- Medio Físico Transformado
- Tenencia del Suelo
- Uso de Suelo
- Estructura Urbana
- Estructura Vial y Transporte
- Imagen Urbana
- Infraestructura y Servicios Urbanos
- Vivienda
- Equipamiento y Mobiliario Urbano
- Riesgos y Vulnerabilidad
- Organización Social y Comunitaria
- Perfil de la Zona de Estudio: Síntesis del Diagnóstico
- Bloque 4
 - Propuesta e identificación de Necesidades de los Habitantes de los Polígonos Hábitat
- Bloque 5
 - Matriz de Corresponsabilidad
- Bloque 6
 - Anexo Gráfico

El *proceso metodológico* que se emplea en cada una de las secciones, será descrito en las partes de introducción de las mismas, considerando el método empleado para la obtención de la información y realización del plan. El diagnóstico fue realizado a partir del estudio de campo en las zonas identificando la infraestructura y el equipamiento que posee el área, y con los resultados de esta intervención sumados a una consulta ciudadana por parte de 105 personas quienes de manera directa y propositiva expresaron sus necesidades es que se desarrolló el plan y los proyectos a emprender. Los resultados que arrojó el diagnóstico se resumieron en una síntesis diagnóstica (ver cuadro 1.2), que dio pie a establecer las necesidades de los polígonos divididas en los distintos aspectos que conforman una comunidad (ver cuadro 1.3). Sin embargo, no se muestra una visión sobre qué es lo que quiere y necesita la comunidad, la cual funja como eje rector y/o imagen objetivo a lograr. Sin embargo sí se establecieron los objetivos que el proyecto debería cumplir.

Objetivo General del Estudio

Como Objetivo General el estudio se planteó: *Establecer y definir las necesidades de la población de los polígonos, el desarrollo social y humano, propiciando la participación y autogestión comunitaria de las colonias y barrios que consoliden el diagnóstico comunitario.* A grandes rasgos el objetivo general se cumple en lo que refiere a definir las necesidades de la población, sin embargo no se observan estrategias que propicien la autogestión, sino que por el contrario se visualizan medidas que fomentan la dependencia hacia el gobierno como organismo proveedor y no como órgano gestor. Los objetivos específicos establecidos fueron:

Cuadro 1.1 Evaluación de los objetivos	
Objetivos Específicos	Observaciones
1. Fortalecer la planeación participativa de la población a través de la consulta popular y la toma de decisiones en forma directa en la identificación de los problemas en los barrios y colonias con la finalidad de mejorar el hábitat que les rodea.	EL contacto que tuvieron con la comunidad durante la realización del plan fue sólo en una sesión, donde expusieron las demandas ciudadanas. Esta estrategia no es una herramienta que fortalezca la planeación participativa. En cambio cuando se involucra a la comunidad para buscar soluciones y ver mas allá de resolver una demanda ciudadana, se logra mayor interés por planear su propia comunidad, y por cumplir y/o defender su plan comunitario. Es necesario retomar y fortalecer este objetivo en la actualización.
2. Establecer mecanismos de comunicación con los comités de barrio que permitan identificar las necesidades de equipamiento, infraestructura y desarrollo social en las colonias y barrios polígonos hábitat.	La Dirección de Comunicación Social mantiene constante comunicación con los líderes de las comunidades en busca de identificar demandas ciudadanas. Sin embargo es necesario fomentar en ellos formas de organización en donde ellos mismos planeen qué hacer y opinen sobre soluciones hacia sus problemas.

Cuadro 1.1 Evaluación de los objetivos	
3. Establecer la coordinación entre las instancias de Gobierno Federal Estatal y Municipal en un Plan de Desarrollo Comunitario que permita optimizar los recursos y dar seguimiento a las necesidades de la población.	El objetivo se logró, pues se estableció claramente la relación de los niveles de gobierno, su injerencia, su inversión y participación en los proyectos. Es conveniente involucrar a la comunidad dentro de los proyectos.
4. Concentrar estrategias de información, coordinación y seguimiento entre el personal operativo de las instituciones para fortalecer el cumplimiento de las necesidades de los habitantes.	El objetivo, orientado hacia vigilar y dar seguimiento el plan, no se ha cumplido, pues no existen indicadores que comprueben el logro de las metas. Además que al momento de realizar una retroalimentación diagnóstica, no existe información concentrada en un organismo que vigile la situación de la colonia. Éste será un objetivo a fortalecer.

El Diagnóstico concluye con la elaboración de una síntesis diagnóstica conformada por 20 puntos, donde especifica de manera concreta las demandas y necesidades de la comunidad; acompañando a este apartado se encuentra un recuadro donde establecen el perfil de la zona de estudio, evaluando el estado de cada colonia de los polígonos con una calificación del 1 a 5 donde 1 es muy malo y 5 muy bueno respecto a: tenencia, agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado, telefonía, transporte urbano, cobertura de pavimento, banquetas, acceso, salud, educación abasto, cultura, deporte, recreación, vulnerabilidad, contaminación, recolección de basura, mobiliario urbano, arbolado, imagen; obteniéndose finalmente una calificación promedio por colonia y por aspecto evaluado.

El nivel de profundidad necesario para conocer la situación de la comunidad y poder emprender acciones en pro de la misma, no ha sido suficiente. Es posible que se deba a que el plan elaborado ha tenido un universo de estudio muy amplio, al abarcar los seis polígonos hábitat de la ciudad. De igual manera no existió un diagnóstico socioeconómico de la

población que brindara más herramientas para poder entender la dinámica social en que se encuentra la zona de estudio.

Finalmente se termina el documento con las “propuestas e identificación de necesidades de los habitantes en los polígonos hábitat”, estableciendo obras y proyectos a realizar de manera específica, por los aspectos antes señalados. Las obras a construir se resumen en un cuadro donde especifica la cantidad, corresponsabilidad de actores y el plazo para su ejecución. El documento contiene al final un apartado de anexos con planos de las colonias sobre equipamiento, infraestructura, estructura urbana y áreas de cesión.

Proyectos y Metas

Las líneas de acción a seguir se comienzan a establecer desde la síntesis diagnóstica (cuadro 1.2), sin embargo el escenario diagnóstico que se establece en dicho apartado, pierde su continuidad al establecerse desde ahí metas/objetivos, (proyectos específicos). Aunado a esto, la manera en que se redactó la síntesis diagnóstica, hace que se piense que son obras y proyectos específicos a construir y no un resumen de las necesidades, demandas y debilidades de la comunidad. Los proyectos específicos con los que concluye el documento (metas), atienden a necesidades de construir espacios comunes, demandas ciudadanas sobre infraestructura y equipamiento de educación, vialidad, salud, redes de drenaje, abasto de agua e iluminación, recreación, etcétera; y escrituras sobre sus viviendas; proyectos que sin duda benefician a la comunidad. No obstante, hicieron falta proyectos del ámbito socio-económico que propicien la generación de auto-empleo a partir de recursos locales. Sin lugar a duda las líneas de acción atendían a las demandas de la ciudadanía, sin embargo es necesario que dichos

proyectos estén estructurados por una imagen-objetivo a lograr, a partir de la cual la comunidad visualice el alcance de la meta y el logro del plan.

La gran mayoría de los proyectos establecidos se lograron, pero, ¿cómo conocer si la comunidad lo atribuye al Plan comunitario?, ¿cómo hacer que ellos sean partícipes del logro de los proyectos? La respuesta esta en la participación constante de la ciudadanía durante el proceso de creación del documento, haciendo que sean ellos quienes decidan qué proyectos y porqué hacerlo. La ausencia de este factor en las metas del plan 2005 se pueden percibir.

Cuadro 1.2 PLAN DE DESARROLLO 2005 (Síntesis diagnóstica)
<p>1. Falta de empedrado en vialidades, lo que afecta en actividades de recolección de basura, vigilancia y transporte urbano, además de nomenclatura de calles, banquetas y áreas arboladas.</p> <p>2. Lotes baldíos y áreas de donación, convertidos en tiraderos de basura, escombros, animales muertos y refugios de delincuentes.</p> <p>3. Falta de servicios básicos (agua, drenaje, electrificación y alumbrado) en las colonias al norte de la zona oriente, y en la zona sur.</p> <p>4. Regularización de la tenencia de la tierra, malestar social por la falta de escrituras que den certeza de la propiedad legal de los predios.</p> <p>5. Falta de apoyo para el mejoramiento de vivienda que representa un 10% de viviendas en estado precario y 40% en proceso de construcción.</p> <p>6. Falta de cobertura en los servicios de salud por falta de equipamiento.</p> <p>7. Dificultad de trasladarse a los diferentes lugares de la ciudad, por falta de transporte público o taxis y mejoramiento de vialidades.</p> <p>8. Destrucción de calles por los escurrimientos pluviales que se presentan en el temporal de lluvias, falta red de alcantarillado pluvial y muros de contención en los ríos y arroyos que atraviesan la zona de estudio para proteger las viviendas ubicadas en los márgenes del Río Colima y arroyo Jazmín, las Grullas y/o la Estancia.</p> <p>9. Falta de cobertura en espacios recreativos jardines e instalaciones deportivas, en servicios urbanos, en educación, además de espacios públicos para promover la cultura, el deporte, y ampliar las capacidades laborales.</p> <p>10. En el programa de asistencia social, fueron detectadas demandas para la creación de guarderías infantiles, solicitudes de apoyo a grupos vulnerables de la sociedad.</p> <p>11. Construcción y ampliación de Casas de Usos Múltiples y Acción Comunitaria.</p> <p>12. Cursos para ampliar capacidades laborales y promover el desarrollo humano.</p> <p>13. Creación de fuentes de empleo.</p> <p>14. Desarrollar una conciencia social de la protección civil que permita enfrentar con éxito casos de siniestros.</p> <p>15. Crear un atlas municipal de riesgos.</p> <p>16. Construcción de puentes y vados sobre el río Colima para comunicar las colonias ubicadas en la zona sur.</p> <p>17. Construcción de banquetas.</p> <p>18. Centros juveniles.</p> <p>19. Promoción de la práctica deportiva a través de promotores que propicien el desarrollo del deporte en la comunidad.</p> <p>20. Promoción de la cultura a través de talleres y actividades artístico-culturales en todos los barrios de la zona de estudio.</p>

Cuadro 1.3. Evaluación de Metas	
PLAN DE DESARROLLO 2005 (METAS)	Impacto en el Polígono 6005
<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentar las vialidades restantes en el área de estudio que representan el 32% del total de la superficie de rodamiento y equivalentes a: 246,000 m² en el oriente y 65,400 m² en el sur. 	<p>Se ha avanzado en el objetivo, sólo existen pocas vialidades sin pavimento, alrededor del 10 % de la meta establecida.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Regularización de escrituras. Implementar programas de mejoramiento de vivienda. • Construcción del siguiente equipamiento para consolidar los centros barriales y los centros vecinales. <ul style="list-style-type: none"> - Escuela primaria (Col. Las Torres), Escuela Secundaria (Col. Las Torres) - Casas de Atención Infantil (Zona centro, Norte, Noreste (oriente) y Sur de la ciudad de Colima; Ampliación y construcción de nuevas casas de usos múltiples y casas de atención comunitaria (en el área de estudio). - Centro de Desarrollo Comunitario (Zona Noreste (al oriente de la ciudad). Caseta de policía (Revolución) Construcción de Jardín-tianguis (El pedregal). 	<p>Se ha avanzado, pero se desconoce el indicador.</p> <p>Se construyó la escuela primaria y secundaria en la colonias Las Torres. Existen casas de usos múltiples en las colonias: Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas y Virgencita Norte. Se construyó la caseta de policías en col. Revolución. No se construyó el Jardín-tianguis en El Pedregal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de las siguientes vialidades para consolidar el Programa de Desarrollo Urbano: <ul style="list-style-type: none"> - Conexión al Hospital Regional (colonia Antorchista); Construcción Av. República (col. El Pedregal); Construcción Av. Tecomán (col. Las Torres); Construcción Av. Leonardo Bravo (col. Lázaro Cárdenas, Prof. Pablo Silva García y Antorchista); Pavimentos de Principales vialidades: Av. Leonardo Bravo, Av. República, Av. Acapulco, Av. Tecomán, Av. Fco. Ramírez Villa Real; Rehabilitación y Mejoramiento de principales vialidades: Av. Niños Héroes, Av. Gonzalo de Sandoval. 	<p>Se logró construir sólo las vialidades: Av. República, y Av. Leonardo Bravo. No se construyó la conexión al Hospital Regional. Se logró la pavimentación de las vialidades: Leonardo Bravo, Av. República, Av. Acapulco, Av. Tecomán. Se logró mejorar la Av. Gonzalo de Sandoval.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la cobertura del sistema de transporte, Nomenclatura de calles, banquetas y arborización en calles. 	<p>No existe cobertura total del sistema de transporte y el sistema tiene deficiencias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de áreas deportivas y recreativas principalmente en las colonias: Francisco Villa, Burócratas, El paraíso, Nuevo Paraíso, Santa Amalia, Los pinos, Las Torres, Pablo Silva, Patios del Ferrocarril, Los Angeles. 	<p>Se construyó el jardín de la colonia Pablo Silva. No se construyó el jardín de la colonia las Torres. Se construyó el jardín en Los Angeles.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las colonias que no cuentan con jardines son las siguientes: Insurgentes, Jardines del Sol, Lázaro Cárdenas, Revolución, Oriental, Virgencita Norte, Los Angeles, Nuevo Paraíso, Cuauhtémoc, Prof. Gregorio Torres Quintero, Las Torres, Los Pinos, Prof. Pablo Silva García y La Antorchista. 	<p>Se construyó un jardín vecinal en la colonia Jardines del Sol, Lázaro Cárdenas Los Angeles,</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de red de agua potable en las colonias que carecen de este servicio: San José Norte, Los Pinos, Antorchista, Francisco Villa II, Pablo Silva García y Las Torres. 	<p>Todas las colonia del polígono cuentan con red de agua potable.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la red de drenaje sanitario. Las colonias que carecen de este servicio son: Los Pinos, Pablo Silva García, Las Torres, Antorchista, Francisco Villa II, Patios del Ferrocarril y San José Norte. 	<p>Actualmente todas las colonia del polígono cuentan con red de drenaje sanitario</p>

Cuadro 1.4 Análisis y Evaluación del Diagnóstico y Plan de Desarrollo Comunitario Colima 2005

FORTALEZAS	DEFICIENCIAS	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> •La redacción del apartado es breve y concreta. 	<ul style="list-style-type: none"> •El desarrollo del plan, y líneas de acción, no reflejan que se pugne por cumplir los objetivos establecidos: la autogestión y participación ciudadana como valores a desarrollar. Además no se establecieron instrumentos que los fortalezcan. 	<ul style="list-style-type: none"> •El marco de planeación contribuye para observar las diferentes escalas de planeación y descubrir de qué manera el Proyecto a elaborar se enfila y toma el mismo rumbo. Dentro del documento no se percibió que las líneas de acción en su conjunto tomaran una visión que perfilara la planeación en los niveles superiores.
<ul style="list-style-type: none"> •Detección del hecho de que varios de los árboles existentes en la zona fueron plantados por los propios habitantes. •Señalización de que los establecimientos económicos de pequeño comercio y servicios básicos propician la creación de empleos. •Detección de Comités de Acción Vecinal. •Detección de viviendas irregulares. •Elaboración de una Síntesis Diagnóstica. •Cuadro síntesis del estado de las colonias por aspecto. 	<ul style="list-style-type: none"> •No se establece un perfil social, demográfico y económico de cada polígono. •La identificación de Polígonos Hábitat entre otros criterios por el de Ingreso de los Hogares de \$49.07 pesos diarios por persona, puede resultar insuficiente en cuanto a la detección y eliminación de carencias locales importantes. •Consideración de que la oferta de establecimientos económicos de pequeño comercio y servicios básicos en la zona logra satisfacer todas las necesidades de la población. •No se proporcionan datos que comprueben la suficiencia o insuficiencia del equipamiento en cuanto a los niveles de cobertura de los requerimientos de la población. •Elaboración de una síntesis del diagnóstico sin efectuar una clasificación de su contenido en fortalezas, deficiencias y/o carencias. •Empleo en la redacción del diagnóstico de un lenguaje que haría al lector confundir las problemáticas mencionadas con propuestas de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar un documento en el que se abordan todos los polígonos hábitat de la ciudad, provoca que el estudio no tenga la suficiente profundidad; además de que los escenarios que existen en cada zona son muy distintos y por tanto distintas serían las maneras de lograr el desarrollo. •Detección de 35 Colonias igual al 15% de la Población de la Ciudad con 17,893. •Se puede realizar un diagnóstico que ofrezca un análisis situacional, en los aspectos que así lo ameriten a nivel de toda el área de estudio, y otro a nivel de colonias o grupos homogéneos de colonias cuando se considere pertinente. •Se puede pensar en otra forma de priorización por colonias, de las necesidades urbanas, económicas y sociales, la cual sea más operativa al momento de la implementación e instrumentación de las acciones. •En general, hizo falta profundizar el diagnóstico económico en aspectos tales como perfil de la ocupación, grados de cualificación laboral, y la satisfacción real del equipamiento comercial y de servicios de las necesidades de abasto.
<ul style="list-style-type: none"> •Es muy puntual al destacar las necesidades. •Realización de una consulta ciudadana sobre los problemas (Demandas sociales) •Proposición de ciertas vialidades primarias •Elaboración de cuadros de corresponsabilidad gubernamental. 	<ul style="list-style-type: none"> •Se observa casi nula, la intervención de la ciudadanía en el proceso de formulación del Plan. •En los cuadros de corresponsabilidad en lo referente a la creación de fuentes de empleo la propuesta de 2 módulos puede resultar contraproducente porque no especifica cómo operarían, es decir, si como bolsas de trabajo, oficinas de gestión de proyectos, etc. •La proposición de dotaciones de despensas y útiles escolares sin la realización de una contraprestación, son paliativos que no cambian la situación de pobreza y que pueden resultar a la larga contraproducentes si refuerzan en el ideario colectivo el papel paternalista que le otorgan a la acción del gobierno. •La proposición de 60 fuentes de empleo es un planteamiento noble pero también refuerza la idea de que el gobierno tiene la obligación de buscarle empleo a las personas cuando quizá sería mas adecuado únicamente realizar acciones que lo promuevan bajo esquemas en los cuales la ocupación sea responsabilidad de la personas. 	<ul style="list-style-type: none"> •La perspectiva de diagnóstico e intervención adoptada en el plan es física, buscando la construcción e intervención en proyectos de infraestructura y equipamiento. •No se generan instrumentos al alcance de la población a partir de los cuales, la ciudadanía tenga herramientas para lograr el desarrollo de su colonia. •No se generó una visión que guíe las líneas estratégicas de intervención dentro de las colonias, de tal manera que se genere un plan integral que impulse el desarrollo de la colonia. •Si consideramos que el Desarrollo debe ser abordado como algo integral, no se generaron líneas que ayudaran al mejoramiento socioeconómico.

DIAGNÓSTICO

PLAN DE DESARROLLO

Retroalimentación y conclusiones

Durante el capítulo se abordaron a grandes rasgos algunos puntos a destacar sobre el Plan de Desarrollo Comunitario 2005; en el recuadro anterior (cuadro 1.4) se analizó de manera más puntual el documento. Para cerrar el capítulo de evaluación del documento se presenta este apartado de conclusiones de manera tal que podamos retroalimentar la propuesta de metodología para el nuevo plan y así fortalecer la metodología y abundar en algunos aspectos que faltan analizar.

Tabla 1.5 Elementos mínimos para una Plan de Desarrollo Comunitario

Contenido del documento	Abordó
Diagnóstico	Si
Metodología	No
Visión Comunitaria	No
Ejes y objetivos estratégicos	Si
Proyectos estratégicos	Si
Sistema de vigilancia y monitoreo	No

A grandes rasgos podemos concluir que el Plan de Desarrollo Comunitario 2005 logró mejorar la infraestructura y equipamiento dentro de los polígonos 6002 y 6005, sin embargo no logró impactar de la manera deseada en las comunidades de tal

forma que las intervenciones dentro de la colonia fueran factor de desarrollo sobre los ciudadanos. Esto probablemente se deba a que el instrumento se realizó para todos los polígonos de la ciudad sin profundizar en cuestiones socioeconómicas dentro de las colonias; a la ausencia de una visión comunitaria como imagen objetivo a lograr; y a la falta de una estrategia en la que la comunidad se involucre de forma más activa en la planeación de su propio desarrollo durante y después del proceso de creación del Plan de Desarrollo Comunitario.

La presencia del Ciudadano como actor imprescindible durante todo el proceso de creación del Plan es un factor

determinante, pues los habitantes de la colonia son parte inherente del mismo. Es importante realizar **talleres participativos** durante todo el proceso de elaboración del plan, pues contribuyen al fortalecimiento de la comunidad, de su identidad, de sus relaciones sociales y del arraigo para con su colonia. Esto hace que el Plan a crear sea una bandera que los represente, que defiendan y que lo promuevan como un instrumento pro-activo del desarrollo de su colonia. La **visión comunitaria** dentro de un proyecto de este tipo es indispensable crearla, pues funge como elemento medular que estructura, jerarquiza y define el rumbo de la comunidad, imaginada y creada por la propia comunidad. La inexistencia de ésta, hace que el desarrollo ocurra sin sentido y este desarticulado. La visión comunitaria fue un elemento que faltó dentro del plan comunitario 2005.

Los **objetivos** que se establecieron en el documento, fueron muy claros y buscaban el éxito del plan. El problema es que no estuvieron instrumentados de tal manera que se pudieran cumplir, es decir existió una fractura entre el objetivo utópico y las metas a lograr. Es necesario retomarlos, fortalecerlos e instrumentarlos de manera correcta, para que exista congruencia con las metas a lograr.

Y Finalmente, *¿Cómo definir si se logró el desarrollo comunitario dentro de las colonias que conforman los polígonos hábitat a estudiar? y si éste existe ¿cómo saber si fue el Plan de Desarrollo Comunitario, el instrumento que propició dicho desarrollo?* La respuesta a estas interrogantes, se dan a través del **sistema de monitoreo y vigilancia** que debería de existir en el plan de desarrollo. Sin embargo al no existir este instrumento, es un reto su implementación. Si consideramos que el Desarrollo de una comunidad se logra en función del desarrollo de sus capacidades, respaldada en la planeación, y lograda a partir

de la participación de todos los actores que involucran a una comunidad, los indicadores que nos muestren el desarrollo de una comunidad que va siendo alcanzado serían múltiples: *Servicios básicos, marginación, pobreza, hacinamiento, vivienda inadecuada, analfabetismo, inadecuada ocupación del jefe de hogar y participación ciudadana u organismos ciudadanos.* Este planteamiento da pie al siguiente capítulo donde se diagnostica el estado de la comunidad.

DIAGNÓSTICO.

ANÁLISIS FÍSICO ESPACIAL

Localización

Nuestra área de estudio se encuentra en el Municipio de Colima, localizado entre los 18° 53' y 19° 21' latitud norte y entre los 103° 32' y 103° 43' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra en un valle, a una altura aproximada de 550 m.s.n.m. Limita al norte con el municipio de Cuauhtémoc; al sur con Ixtlahuacán; al suroeste con Tecomán; al sureste con el estado de Michoacán; al Este con el Estado de Jalisco; al oeste con el municipio de Coquimatlán y al noroeste con el de Villa de Álvarez. Forma parte de la zona Metropolitana del norte del Estado de Colima, conformada por los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez, por lo que la dinámica de la población esta estrechamente relacionada con este fenómeno urbano.

El municipio posee un clima cálido sub húmedo, una temperatura media anual de 24 a 26 °C, una precipitación pluvial de 800 a 1000 mm y lluvias en verano.

Delimitación de zona de estudio

Un polígono hábitat es un conjunto de manzanas urbanas, identificadas por el Programa Hábitat de la Secretaria de Desarrollo Social, en las que se concentra la pobreza patrimonial (a partir de los criterios que la misma SEDESOL establece), basados en el Censo de Población y vivienda del INEGI, que en esta ocasión corresponden al censo del 2005.

El polígono hábitat 6005 se encuentra ubicado al este de la ciudad de Colima, la cual forma parte de la zona Metropolitana del Norte del Estado, con los municipios de Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez (ver mapa 2.1). Las colonias se asentaron en predios agrícolas que formaban parte del Ejido La Estancia. El polígono limita al norte con la zona de reserva urbana, al este con los terrenos de la Feria y el Cereso de Colima; al sur con la Av. Niños Héroes y al Oriente con las colonias Los Pinos y Luis Donaldo Colosio. (ver mapa 3.2).



Mapa 3.1 Localización del polígono 6005 dentro de la mancha urbana. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, el polígono Hábitat

El área del **polígono hábitat 6005**, está conformada por 15 colonias: Las Torres, Pablo Silva, Santa Elena, Villa de los Pinos, Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas, San José Norte, Revolución, La Virgencita Norte, Josefa Ortiz de Domínguez, Jardines de la Estancia, Camino Real, El pedregal, La Guadalupe y La Antorchista (mapa 3.2).



Mapa 3.2 Colonias que pertenecen al polígono hábitat 6005. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, el polígono Hábitat.

Medio Físico Natural

La ciudad de Colima, cabecera del municipio, se encuentra asentada en un depósito de escombros volcánicos, que conforman un gradiente topográfico no obstruido por barreras u obstáculos importantes, a excepción de algunos montículos aislados. Pose una topografía sensiblemente plana con inclinación norte-sur y pendientes muy ligeras (3%).

Las cuencas hidrológicas sobre las que se encuentra Colima, hace que existen muchos escurrimientos que impactan en la orografía e imagen de la ciudad. La Zona Oriente tiene tres arroyos: el Jazmín, el Tecolotero y la Estancia. Teniendo sobre sus márgenes, espacios de oportunidad para la construcción de lugares de uso público para sus habitantes.

Estructura Urbana

El polígono 6005 posee una traza urbana reticular. Sus vialidades corren de norte a sur, excepto por la arteria colectora (Av. Leonardo Bravo) que corta de manera diagonal de noroeste a suroeste, marcando con ello el sentido de la traza que se encuentra al poniente. Su estructura urbana la determinan dos vías principales que corren de oriente a poniente (Av. Gonzalo de Sandoval y Av. Niños Héroes de Chapultepec), y cuatro arterias colectoras, dos que vienen de noreste a suroeste (Av. Tecomán, Av. Leonardo Bravo), y dos que circulan de norte a sur (calle Margarita y la calle Orquídea). El libramiento Colima-Guadalajara que se encuentra al oeste, es una vía de acceso controlado que marca de manera predominante, el ritmo de su traza. Éstas vialidades son los elementos que estructuran la zona, pero que además dividen en los distintos centros urbanos que lo conforman.

Uso del suelo

El Programa de Desarrollo Urbano de Colima marca como zona habitacional de densidad alta (H4-U), y de usos Mixtos, el área donde se ubican los polígonos hábitat, y de corredor urbano en zonas paralelas a las vialidades primarias y arterias colectoras que inciden en el área de estudio. Destacan como corredor urbano la Av. Niños Héroes y Gonzalo de Sandoval. Al interior del polígono predomina el pequeño comercio y servicios básicos en locales o en los frentes de vivienda: tiendas de abarrotes, loncherías, carnicerías, etc. Satisfaciendo las necesidades propias de la comunidad a través de las tiendas de abarrotes establecidas en zonas de usos mixtos.

Uso de Suelo	%	Cantidad de predios
Habitacional	66.2%	3777
Mixto. Habitacional y Comercial	1.0%	59
Comercial	6.0%	340
Equipamiento Urbano	0.8%	47
Industrial de Bajo Impacto	0.1%	8
Baldío	24.0%	1372
Obra Negra	1.8%	104
Total	100%	5,707 predios

Se Observa en el mapa anterior la gran cantidad predios baldíos (vacíos urbanos), que impactan directamente en la población que habita en las colonias, pues el estado que guardan trae problemas de acumulación de basura, proliferación de plagas y animales y generación de maleza. Esto crea una imagen deteriorada, que a su vez, logra sobre los habitantes una percepción de inseguridad. Se nota que en el centro del polígono (colonia Lázaro Cárdenas) no muestra gran superficie de baldíos, concentrando además la mayor densidad de viviendas; Las colonias de la periferia son las que

poseen la mayor cantidad de baldíos, principalmente Las Torres, Pablo Silva, San José Norte y el Pedregal.



Mapa 3.3 Usos de suelo en el polígono 6005. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, el Polígono Hábitat.

Como punto a rescatar es la generación de pequeños comercios dentro de las mismas casas habitación, en busca de obtener más ingresos, es por esto que encontramos abarrotes, carnicerías y demás oficios al interior de las colonias sin concentrarse en ciertas zonas, a excepción de los que se ubican sobre las avenidas Niños Héroes y Gonzalo de Sandoval.

Es necesario precisar sobre la existencia de Yonkes, refaccionarias y negocios de servicio automotriz en la colonia

Virgencita Norte, (también existen estos usos en las colonias Virgencita Sur, La Oriental Sur, Luis Donaldo Colosio y Los Pinos que no forman parte del polígono, al margen del libramiento), dichos usos causan un impacto evidente, pues se encuentran inmersos dentro de una zona habitacional sin una franja que amortigüe el impacto, causado por la generación de residuos, ruido, basura, acumulación de vehículos sin funcionamiento y partes de autos; pero sobre todo el daño que causan a la infraestructura los vehículos que se estacionan en la zona (que en su mayoría son trailers).

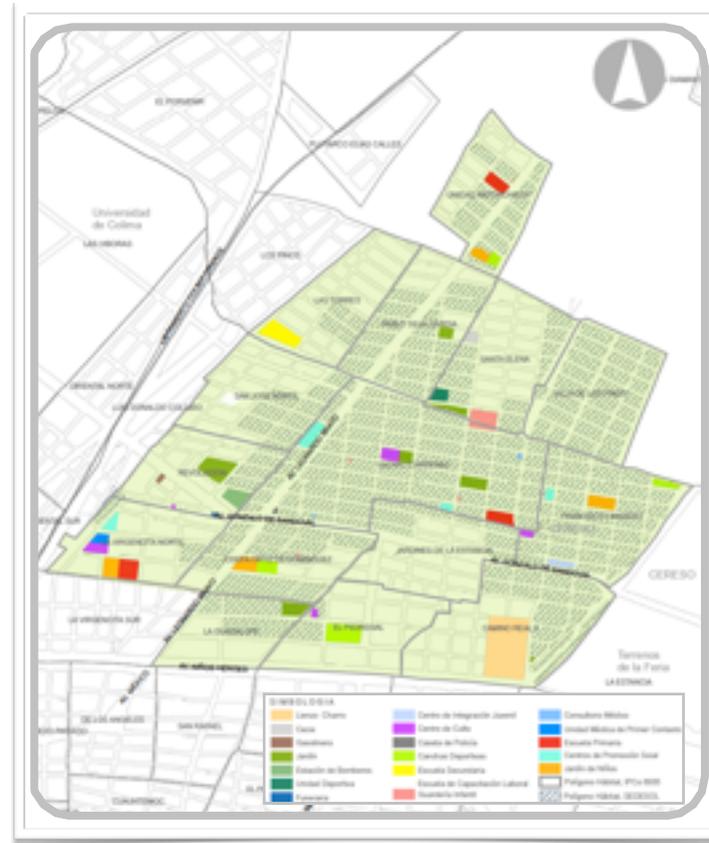
Equipamiento

La zona de estudio posee equipamiento que satisface las necesidades básicas de acceso a la educación, salud y acceso a productos básicos, sin embargo algunos de los espacios que existen no son suficientes para la población que sirve, tanto en distancia como en cantidad.

En el mapa 3.4 se muestra el equipamiento que brinda servicios de salud, educación, recreación, deporte y desarrollo social. La mayoría de los espacios se ubican en dos puntos del polígono el primero al centro (colonia Lázaro Cárdenas) y el segundo dentro de las colonias la virgencita y Josefa Ortiz de Domínguez. Existe una zona dentro del polígono conformada por las colonias Camino Real II, El Pedregal y Jardines de la Estancia, donde casi no existe equipamiento, sólo una cancha deportiva. Si bien es la zona donde menos gente vive, estas personas tienen que trasladarse a otras colonias para acceder a educación, salud y recreación.

Es evidente la falta de espacios de Recreación (espacio público abierto), pues sólo las colonias Lázaro Cárdenas, Revolución, La Guadalupe, Santa Elena, y Pablo Silva tienen este tipo de equipamiento. Dichos espacios son jardines

vecinales que no presentan grandes áreas verdes para disfrute de la población. El espacio público abierto es de vital importancia dentro de las colonias, pues fortalece la vida social, la identidad y la calidad de vida de una comunidad, aunado a los beneficios de salud pública. El polígono no posee un parque de escala barrial que cause un impacto a la comunidad.



Mapa 3.4 Equipamiento en el Polígono 6005. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, el Polígono Hábitat.

Tabla 3.2 Equipamiento Urbano	
Educación	
Jardín de niños	Unidad Antorchista (Av. Leonardo Bravo). Francisco I. Madero (calle Bugambilia s/n) Josefa Ortiz de Domínguez (Sara Ramírez s/n) La Virgencita Norte (Melitón de la Peña s/n)
Primaria	Unidad Antorchista (Av. Leonardo Bravo). La Virgencita Norte (Melitón de la Peña s/n) Lázaro Cárdenas (Lirio s/n)
Secundaria	Las Torres (República de Uruguay)
Salud	
Unidad Médica	La Virgencita Norte (Profesora Angélica M. Alcaraz s/n)
Asistencia Pública	
Guarderías Infantiles	Lázaro Cárdenas (Dalia s/n) Lázaro Cárdenas (Lirio s/n) Josefa Ortiz de Domínguez (G. Ahumada Padilla)
Centros de Servicio Social	
Casas de Usos Múltiples	Lázaro Cárdenas (Av. Leonardo Bravo s/n) Lázaro Cárdenas (Lirio s/n) Francisco I. Madero (Dalia s/n)

Sobre Educación las colonias se encuentran en muy buen estado, existen cuatro jardines de niños, tres primarias y una secundaria, concentrándose éstos en las colonias Virgencita Norte y La Antorchista (ver recuadro 3.1). Las distancias que recorren los usuarios no son grandes. Para acceso a educación media superior y superior acuden a las instituciones que se encuentran muy cerca a estas colonias (Universidad de Colima, Cebtis 119, Conalep). Sólo existe una Biblioteca dentro de la zona, localizada en la colonia Lázaro Cárdenas, sobre la Av. Leonardo Bravo, dentro del Centro Cultural Daniel Cosío Villegas. También hay un auditorio, área de cómputo e internet inalámbrico (espacio de Gobierno del Estado).



Mapa 3.5-A Equipamiento en el Polígono 6005. Escuelas Primarias y Secundarias. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, el Polígono Hábitat.

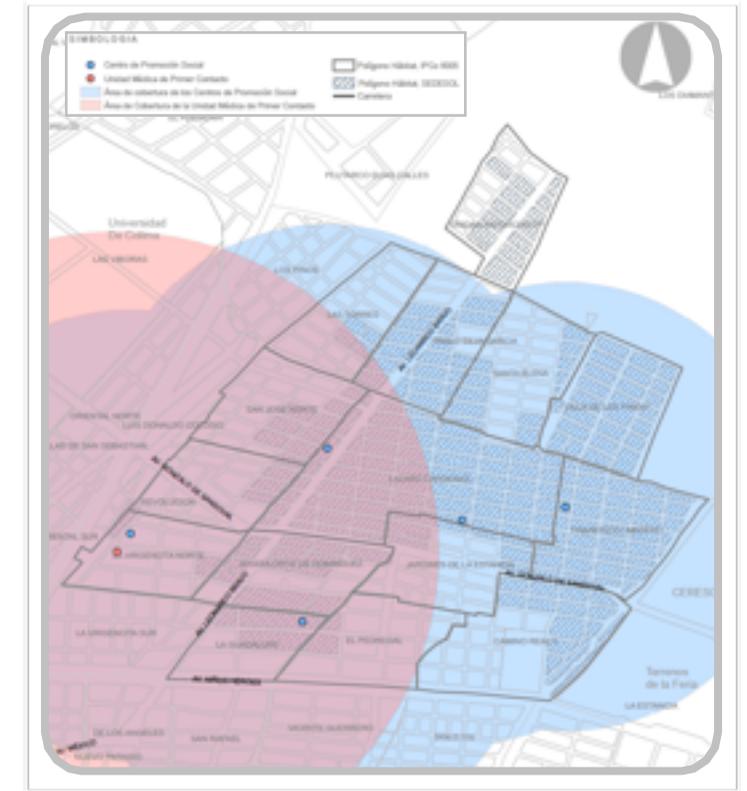
Sólo existen 5 jardines dentro de todo el polígono. Las colonias son: Lázaro Cárdenas, Pablo Silva, Santa Elena y La Guadalupe. Existen dos espacios de dimensiones pequeñas que podemos catalogar como áreas de juegos en la colonia Camino Real II y La Virgencita Norte. El polígono muestra necesidad de construir nuevas áreas verdes.



Mapa 3.5-B Equipamiento en el Polígono 6005. Kinders y Jardines/Parques. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, el Polígono Hábitat.

Sólo existe un sólo espacio que brinda servicios de salud pública a todas las colonias del polígono 6005 y a más de 10 colonias del polígono 6002 que se encuentran al sur de esta área (ver mapa 3.5 C). El espacio se ubica en la colonia La Virgencita. Las distancias que recorren los habitantes que acuden al lugar rebasan los límites del radio de cobertura, aunado a las dificultades para desplazarse hasta el lugar debido a las avenidas que tienen que cruzar y los problemas

que existen para moverse en un medio de transporte accesible (camión y/o taxi); y el número de personas que requieren del servicio rebasa el servicio que brinda la institución.



Mapa 3.5-C Equipamiento en el Polígono 6005. Unidades Médicas y Centros Comunitarios y Culturales. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, el Polígono Hábitat.

Finalmente es necesario e imprescindible hablar sobre la existencia de un equipamiento de escala regional: las instalaciones de la FERIA DE COLIMA. Este espacio sólo es utilizado a finales del mes de octubre y principios de noviembre, sin embargo el impacto que ocasiona en todas

estas colonias, es enorme. Durante éste período, la circulación vial por las Avenidas Niños Héroe y Gonzalo de Sandoval supera el límite de su capacidad, el número de automóviles que ingresa a la zona rebasa la cantidad de cajones de estacionamiento que el equipamiento tiene, por lo que las calles locales se saturan con estos vehículos. Con ello aumenta la percepción de inseguridad y la manera para desplazarse fuera de las colonias, pues las líneas de transporte público modifican su ruta, se dificulta la manera de transitar por las calles al existir muchos vehículos, y se incrementa el tiempo de espera para poder salir de las colonias. Si bien muchos comercios locales se benefician del evento y otros colonos aprovechan para abrir negocios de venta de alimentos y servicio estacionamiento, no existe un plan integral de manejo para la zona durante este evento y lo que sucede durante este tiempo, que sin duda genera un abrupto cambio en la forma de vivir y moverse de quienes habitan. En contraste el resto del año, el espacio permanece sub utilizado y la zona no tiene un atractivo importante para acudir hacia este sector de la ciudad.

Infraestructura

El estado de las colonias, en lo que refiere a infraestructura, es de mejoría. Hoy en día el 92.7% de sus calles poseen pavimentos, predominando el empedrado. Aun existe 7.3% de superficies de vialidades de terracería (ver mapa 3.3). La mayoría de las vialidades se encuentra en buen estado, aunque sí hay lugares puntuales que necesitan de mantenimiento, debido a los baches ocasionados por las lluvias.

Existe señalización informativa, sobre el nombre de las calles y el sentido vial que lleva la misma. Algunas calles no tienen, aunque el porcentaje es mínimo, sin embargo sí es evidente que no existe un diseño gráfico que maneje el mismo lenguaje y color que unifique todas las colonias con toda la ciudad (lo mismo para la ciudad), pues te encuentras una gran variedad de diseños de placas.

Tabla 3.3 Cobertura de pavimentos en las vialidades del poligono	
Tipo pavimento	porcentaje (%)
Asfalto	12.12%
Empedrado	80.57%
Terracería	7.3%
Vialidades principales y tipo de pavimento	
Vialidad	tipo de Pavimento
Libramiento Marcelino García Barragán	Concreto
Av. Gonzalo de Sandoval	Asfalto
Av. Niños Héroe	Asfalto
Av. Tecomán	Empedrado
Av. Acapulco	Terracería
Hermosillo	Empedrado
Av. México	Empedrado
Sonora	Asfalto
Nayarit	Empedrado
Margarita	Asfalto/Terracería/Empedrado
Av. Leonardo Bravo	Asfalto
Av. Universidad	Asfalto
Av. República	Empedrado Terracería



Mapa 3.6 Infraestructura. Pavimento en Vialidades en el Polígono 6005. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico del Polígono Hábitat.

Más de 35,048 metros lineales de banquetta es lo que falta por construir dentro del área. Dichas deficiencias abundan principalmente en las periferias del polígono (colonias las Torres, San José Norte, El pedregal, Francisco I. Madero y las Torres, principalmente. Ver mapa 3.7). La mayoría de los espacios que carecen de esta infraestructura, se encuentran apoderados por vegetación nativa generando acumulación de basura y proliferación de animales. La mayoría de éstas zonas coinciden con los lotes baldíos, por lo que el problema aumenta, pues todo el predio mantiene el estado descrito. No existe una misma fisonomía de banquetas y la falta de rampas

en los cruces de calles es una constante en la mayoría de las banquetetas. En el mapa 3.7 se muestra en color rojo, las zonas que no cuentan con banquetetas.



Mapa 3.7 Infraestructura. Banquetas en el Polígono 6005. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico del Polígono Hábitat.

Servicios Urbanos

Los servicios básicos con los que el polígono cuenta son: agua potable, alumbrado público, recolección de residuos sólidos, saneamiento del agua y vigilancia. Existe alumbrado público en todas las colonias y funciona de manera correcta.

En muchas de las colonias el sistema es nuevo y aunque existen algunas lámparas fundidas, no hay mayor problema. Algunas colonias con mayor antigüedad y zonas como bordes de escurrimientos, se pueden observar zonas oscuras o penumbras, mostrando con ello un problema de diseño del alumbrado. En dado caso el mayor problema al respecto es el sistema de comunicación para reportar cuando una lámpara se descompone, pues son los vecinos son quienes lo hacen.

Tabla 3.4 Recolección de Residuos Sólidos

Ruta de Recolección 38	
Colonias	La Virgencita Norte y Sur, La Guadalupe, Josefa Ortiz de Domínguez, El pedregal, Camino Real, Santa Amalia, Nuevo Paraíso.
Frecuencia	Lunes, miércoles y viernes
Turno	Matutino
Recorrido promedio	100 km
Promedio de Residuo	11,300 kg. diarios
Ruta de Recolección 40	
Colonias	Francisco I. Madero, Jardines de la Estancia, Lázaro Cárdenas, Santa Elena, Pablo Silva García, Las Torres, Los Pinos, La Antorchista, Luis Donaldo Colosio, San José Norte, Revolución.
Frecuencia	Martes, jueves y sábado
Turno	Matutino
Recorrido promedio	90 km
Promedio de Residuo	12,500 kg.

depositando sus residuos sólidos, los Municipios de Comala, Coquimatlán y Villa de Álvarez. El depósito recibe 315 toneladas diariamente provenientes de los 4 municipios. Actualmente el espacio ha llegado al límite de su capacidad,

La recolección de los residuos sólidos para las colonias se hace los días lunes, miércoles y viernes durante las mañanas para la mitad del polígono y los martes, jueves y sábados para el resto (ver tabla 3.4). Los residuos sólidos generados se depositan en el relleno sanitario localizado en el kilómetro 8.5 de la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán, operado por el Municipio de Colima, pero del cual también hacen uso,

por lo que se encuentra en proceso de construcción un nuevo espacio que tendrá una vida útil de 10 años. Según Información generada por la propia administración del relleno sanitario, sólo el municipio de Colima genera 162 toneladas al día, con un promedio de 1.20 kg por habitante. A partir de esta información podemos suponer que si existen 10,332 habitantes dentro de las colonias del polígono hábitat (INEGI 2005), se generan 12.4 toneladas de basura diariamente, es decir más del 9% de los residuos del municipio se generan dentro del área.

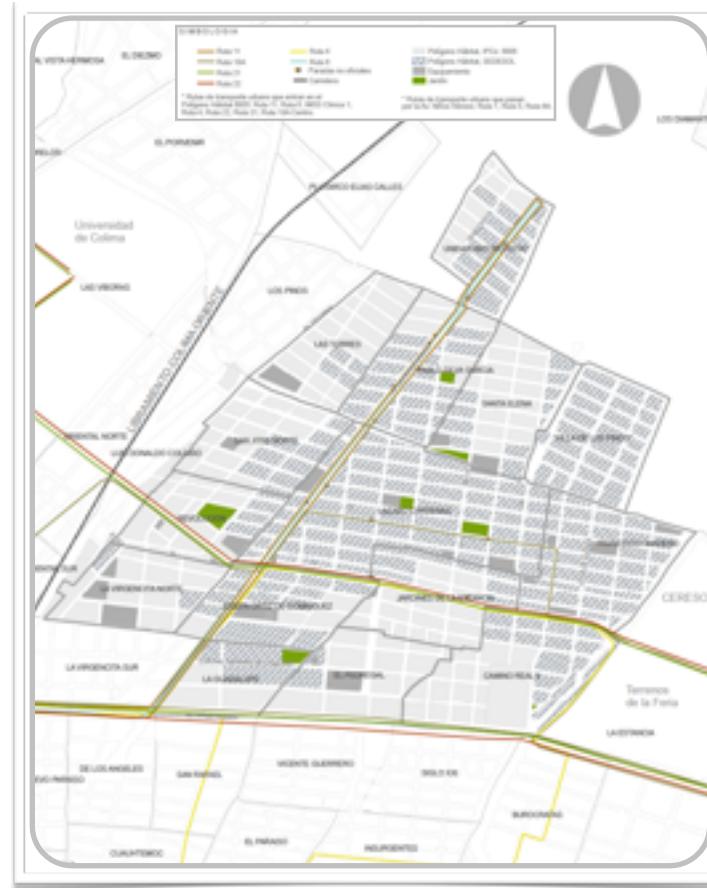
El servicio urbano que presenta mayor problema es el alcantarillado. El cruce de varios escurrimientos, la estructura de la red de vialidades y el estado de la infraestructura, hace que se generen problemas por acumulación de agua en tiempos de lluvias, principalmente en el contexto inmediato a los arroyos que cruzan las colonias. Estas zonas requieren de infraestructura que capte las aguas y los encauce a las redes naturales.

Movilidad Urbana

En general la ciudad de Colima, no ofrece múltiples maneras de moverse dentro de la ciudad. Transporte colectivo que existe se basa en una red de camiones que siguen una ruta de circulación. El sistema que opera es hombre-camión, generando con ello una gran cantidad de problemas y vicios que repercuten finalmente en el usuario y en la manera de moverse en la ciudad. Este es el medio más utilizado por la población de este sector de la ciudad. Aunado a este medio existe el servicio de taxis, que organizados a partir de una base, circulan por la ciudad brindando el servicio para quienes pueden pagar por ello, pues es sin duda el camión público el transporte que el grueso de la población puede utilizar.

La Red de rutas que circulan por la zona se pueden observar en el mapa 3.8. En él se muestran las rutas que ingresan a la zona, el resto circulan por la avenida Gonzalo de Sandoval o Niños Héroes. Sin embargo el principal problema que existe al respecto es que no existen rutas que vayan directamente a lugares de importancia para la población (Hospitales, puntos de comercio, entre otros), teniendo que abordar dos camiones para llegar al destino ; las paradas de autobús no están bien definidas (falta infraestructura al respecto) haciendo que el conductor del camión se pare en cualquier lugar para subir y bajar usuarios.

En este apartado se ha abundado principalmente en un medio de transporte, puesto que es evidente la falta de otras formas de moverse, donde incluyan maneras más sustentables y pasivas, tales como la bicicleta o por propio pie. La manera de moverse de la población al interior de las colonias es por propio pie, sin embargo carecen de una apropiada infraestructura: banquetas incompletas y/o en mal estado, falta de rampas, falta de señalización en el cruce de las mismas entre otros; por lo que la población se ve obligada a caminar sobre las calles. De igual manera sucede para quienes se transportan al interior de las colonias por medio de bicicletas.



Mapa 3.8 Rutas del transporte urbano que circulan por el polígono hábitat 6002 y paradas de transporte. Fuente: IPCCO, Levantamiento Físico del Polígono Hábitat 6002

Imagen Urbana

La imagen urbana es más que una simple impresión visual, se debe de entender como una escena en la que se involucra el espacio, su contexto y el usuario que interactúa en ella. La imagen urbana se va construyendo a partir de los puntos tratados en anteriormente, por esto la importancia de abordarlo al final del capítulo.

Algunas de estas colonias surgieron como asentamientos irregulares, algunos otros creados por Instituciones promotoras de vivienda (IVECOL) bajo una urbanización progresiva, por lo que la aparición de infraestructura, servicios urbanos, casas habitación, equipamiento, usos de suelo y demás elementos, ha sido y sigue siendo paulatinamente sin alguna estrategia o plan. La imagen del polígono hábitat 6005 refleja en gran medida esta situación. El Reglamento de Zonificación clasifica a las colonias de éste polígono como de Áreas Renovación Urbana (AU-RN), excepto a las colonias Antorchistas, Las Torres, Pablo Silva y Santa Elena, que las denomina como Áreas de Urbanización Progresiva (AU-UP).

El ingreso al polígono por la Av. Niños Héroes y Gonzalo de Sandoval inmediatamente muestra una imagen totalmente distinta, la falta de comunicación peatonal entre ambas zonas es el primer factor que se puede observar. Cada lado tiene una faz absolutamente diferente y fragmentariamente en ciertos puntos. El lenguaje que hay al oriente del libramiento

Colima-Guadalajara, los vacíos urbanos, el deterioro de la infraestructura, la horizontalidad de los edificios, la composición barrial, los lotes baldíos, la ausencia de hitos, marcan una diferencia respecto al poniente.

Kevin Lynch postula que la imagen de una ciudad se estructura por cinco elementos: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones¹, en función de los cuales los habitantes generan la imagen del lugar donde habitan. Es decir, a partir de estos 5 elementos es que se logra recordar un espacio urbano.

El libramiento Colima-Guadalajara es un borde que corta de manera tajante la zona, los espacios que se encuentran a su margen son residuales, sucios, acumuladores de basura e invadidos por vegetación nativa. Además existen una serie de Talleres mecánicos y Yonkes que deterioran la imagen de la zona y dañan la infraestructura debido a las actividades. Estos espacios segregan a la comunidad impidiendo una segura movilidad. En torno a ellos es necesario comenzar a generar barreras que amortigüen su impacto y permitan una convivencia armónica con la población, de tal manera que nos permita entretener y ayudar a mantener un trance armónico entre las dos zonas. Un segundo borde es el escurrimiento “El Jazmín” que limita al oriente del polígono y que lo separa del Centro de Readaptación Social. Dos sendas corren de oriente a poniente, siendo las únicas en conectar toda la zona con el resto de la ciudad: La Av. Gonzalo de Sandoval y la Av. Niños

Héroes. Una senda más, que corre norte sur, es la avenida Leonardo Bravo. Es la única vía de acceso para la colonia Antorchista. La imagen que tiene esta senda identifica en gran medida a éstas colonias, pues dentro del camellón alberga una línea de alta tensión.

Existen barrios identificados dentro del polígono, algunos más consolidados que otros(ver mapa...). Tres de ellos son de importancia debido a sus características, La colonia Antorchista por la cohesión social que tienen como comunidad; La colonia Virgencita, por su posición dentro del polígono, confinada por sendas y bordes, y concentrando equipamientos de importancia para toda la zona (Unidad Médica); y la colonia Lázaro Cárdenas-Santa Elena, en cuyo centro se logra identificar un desarrollo en sus habitantes (mayor calidad en las viviendas), observando un contraste con las colonias que lo rodean.

No se ha logrado identificar un Mojón que referencie a la zona, excepto del volcán que lo es para toda la ciudad, sin embargo existen edificios que logran impacto de referencia dentro de las colonias, tales como El Centro Cultural Daniel Cosío Villegas, El CENDI “Tierra y Libertad”, y El Lienzo Charro.

Los elementos antes descritos, son los que logran construir una imagen del polígono, sin duda ésta es una imagen contrastante, pero llena de oportunidades y potencialidades para desarrollar y mejorar.

¹Las **sendas** son los conductos que sigue el observador normalmente. Pueden ser representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas.. La gente observa la ciudad mientras va a través de ellas y conforme a estas sendas se organiza y conectan los demás elementos ambientales. Los **bordes** son los elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, suturas lineales de la continuidad. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados. Estos bordes pueden ser vallas, más o menos penetrables, , que separan una región de otra o bien pueden ser suturas, líneas según las cuales se relacionan y unen dos regiones. Los **barrios** o distritos con las secciones de la ciudad cuya dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra “en su seno” mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Los **nodos** son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. O bien los nodos pueden ser concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, como una esquina donde se reúne la gente o una plaza cerrada. Los **mojones** son otro tipo de punto de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez. (Lynch Kevin. La Imagen de una Ciudad. Gustavo Gili. Barcelona, 1998. pp 61-64).

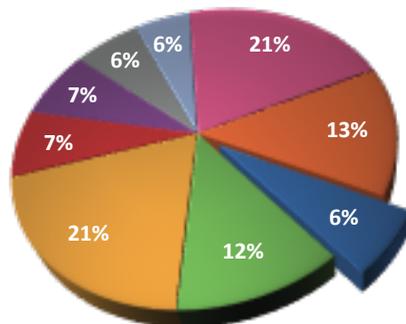
ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO

Se presenta el diagnóstico del Polígono 6005 con relación a las **dimensiones socio-demográficas y de vivienda** que es posible conocer mediante la revisión de los datos, a nivel de AGEB, del Censo de Población y Vivienda de 2005 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como por la aplicación de un número significativo de encuestas a la población de este polígono en octubre 2010. Se encontró que la zona participa de importantes signos de desintegración social y espacial, tanto de las colonias o AGEB que están cerca de las avenidas Niños Héroes, Leonardo Bravo e Ignacio Sandoval. Todo esto contribuye a la polarización y disgregación de la gente y del territorio.

Características de la población

Se inicia con un análisis de la distribución espacial de la población, por edades, sexo y niveles educativos, a fin de conocer sus necesidades según edad y nivel educativo, ya que por ejemplo deben ser diferentes las necesidades para una población predominantemente joven que para una población con predominio de personas en edad adulta mayor.

- Jardines de la Estancia y El Pedregal
- Camino Real II y Francisco I Madero
- La Guadalupe y Josefa Ortiz
- Antorchista
- Pablo Silva, Santa Elena
- Villa de los Pinos
- Las Torres, Pablo Silva, San Jose Norte
- Lázaro Cárdenas
- Revolución y La Virgencita



Gráfica 3.1 Población total en las colonias. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

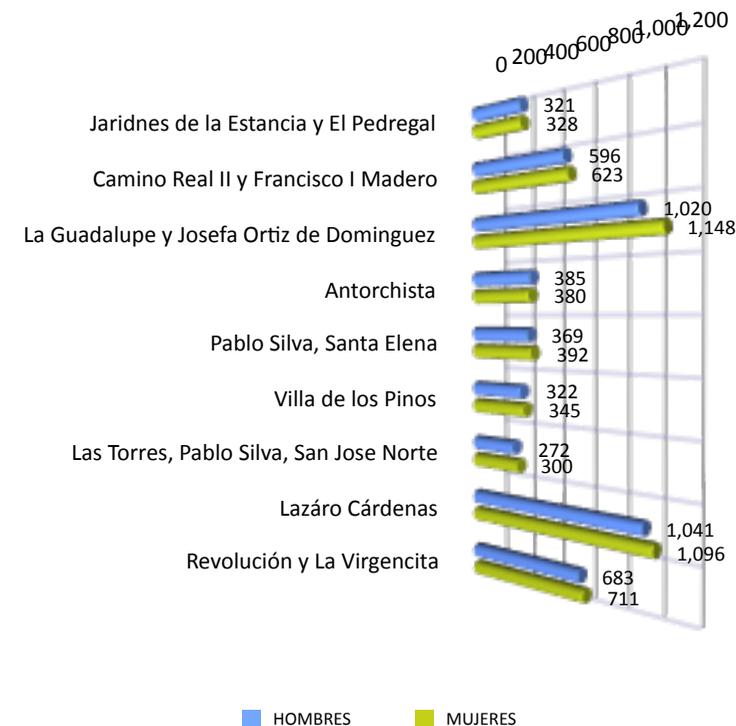
Colonias	Población	Colonias	Población
Jardines de la Estancia y El Pedregal	649	La Guadalupe y Josefa Ortiz de Domínguez	2,168
Camino Real II y Francisco I Madero	1,219	Las Torres, Pablo Silva y San José Norte	572
Villa de los Pinos	667	Revolución y La Virgencita	1,394
Antorchista	765	Lázaro Cárdenas	2,137
Pablo Silva y Santa Elena	761	POBLACIÓN TOTAL	10,332

Tabla 3.3 Población total en las colonias. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS.

En la gráfica 3.1 se puede observar que 6,918 personas de esta AGEB se encontraba concentrada alrededor de las Avenidas Leonardo Bravo, Niños Héroes e Ignacio Sandoval de un total de 10,332 lo que representa el 68% de la población según la información obtenida del Censo de Población y Vivienda de 2005 elaborado por el INEGI. Estas están ubicadas en la parte Centro-Sur de la AGEB; de este el 42% lo aportan las colonias Lázaro Cárdenas, La Guadalupe y Josefa Ortiz de Domínguez.

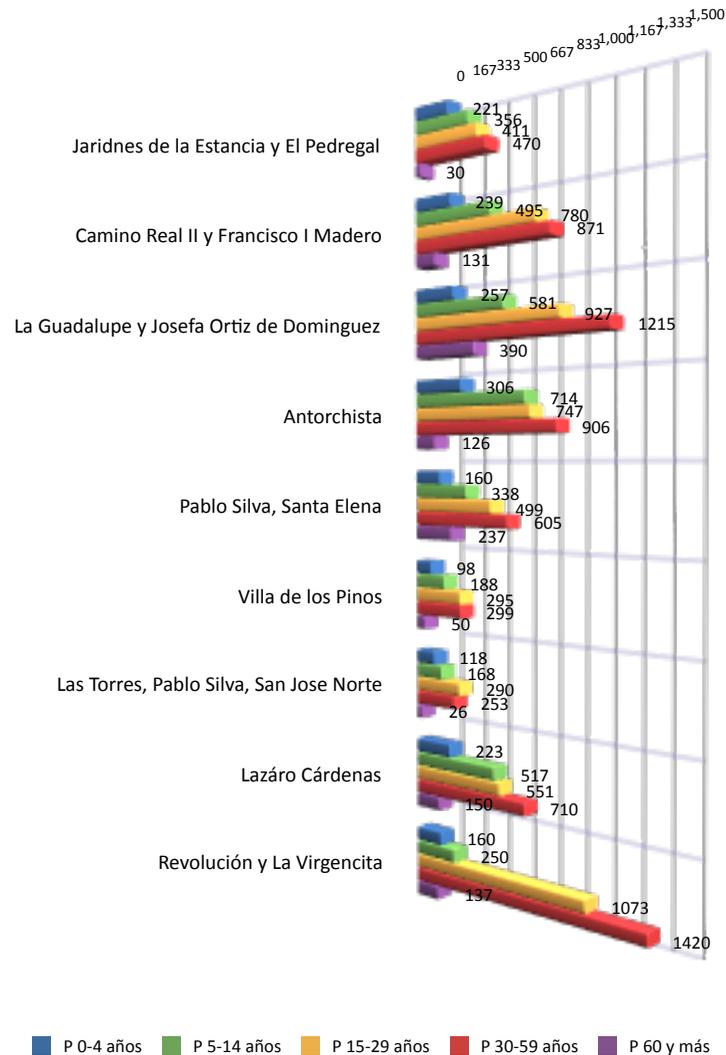
Estructura por edad y sexo

En la gráfica 3.2 se muestra cómo está distribuida la población por sexo. En ella se observa la predominancia de la mujer en cada una de las colonias, siendo en términos reales mayor en las colonias Lázaro Cárdenas, La Guadalupe y Josefa Ortiz de Domínguez por lo referido en el párrafo anterior. La predominancia de la población en estas colonias puede deberse a que la población percibe menos niveles de delincuencia, ya que si acaso suele presentarse en algunos fines de semana problemas de alcoholismo y drogadicción en las colonias Guadalupe y Josefa Ortiz..



Gráfica 3.2 Población Hombres/ Mujeres. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

En cuanto a la distribución de la población por grupos de edad (ver gráfica 3.3) se muestra que la población en la actualidad es una población adulta joven, la cual puede ofrecer una Población Económicamente Activa suficiente para sostener a la población adulta mayor. Sin embargo, dado que la población infantil y joven representa un porcentaje menor de la población total, en 20 o 25 años tendríamos el problema de que la pirámide poblacional estará invertida, lo que significa que cerca de un 30% de esta población estará sosteniendo al total de la población.

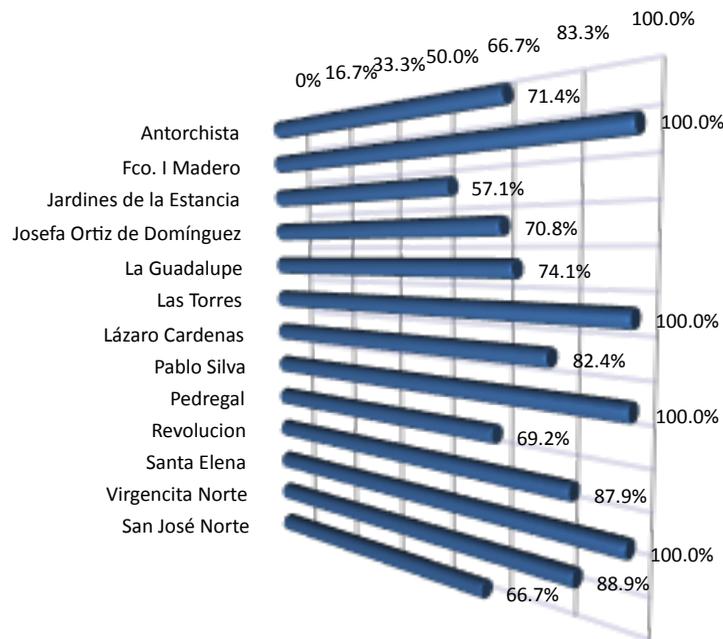


Gráfica 3.3 Población por Estratos. INEGI (2005), Conteo de Población y Vivienda, AGEBS

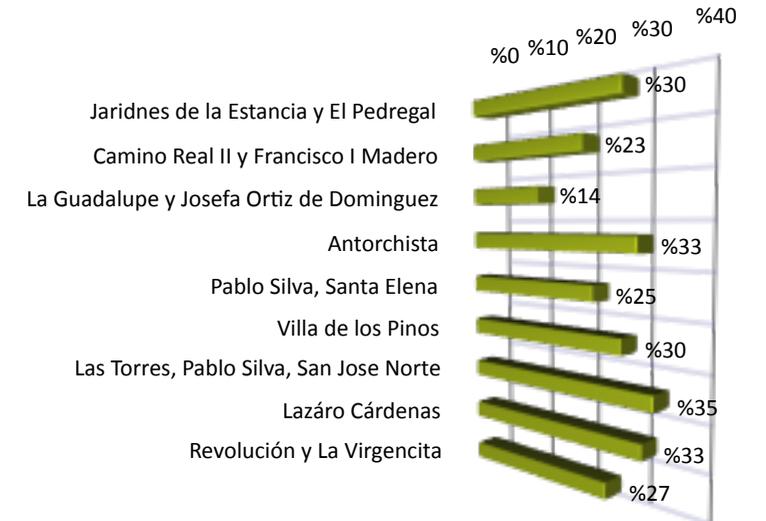
Servicios de Salud

En lo que concierne a los servicios de salud (ver gráficas 3.4 y 3.5), sólo en algunas colonias se muestra una mejora

importante como lo es la Colonia Lázaro Cárdenas en la cual en el año 2005 se tenía un 66% de la población sin derecho a un servicio médico, mientras que en este año sólo el 17.5% no tiene derecho a algún servicio médico. Caso contrario ocurrió en las colonia Josefa Ortiz de Domínguez en la cual anteriormente solo el 14% de la población no tenía derecho a los servicios de salud mientras que en la actualidad casi el 30% no lo recibe; otro ejemplo de esto es la colonia Jardines de la Estancia en el 2005 el 30% no contaba con servicios médicos y en la actualidad el 47% no cuenta con este.



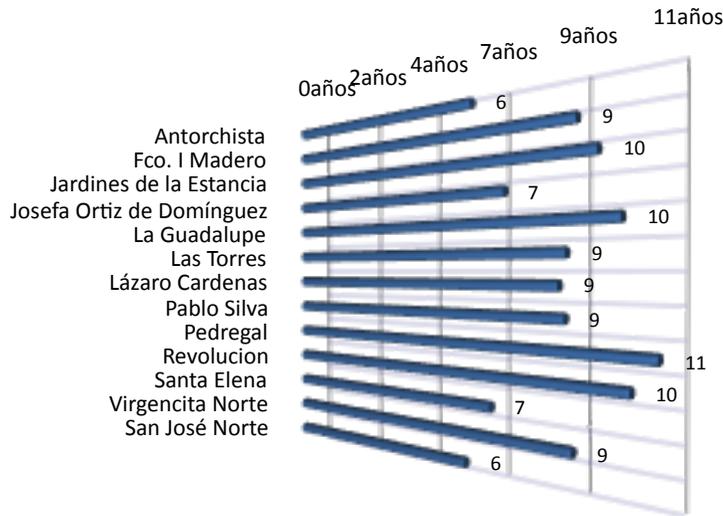
Gráfica 3.4 Población no derecho a la Salud. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6005



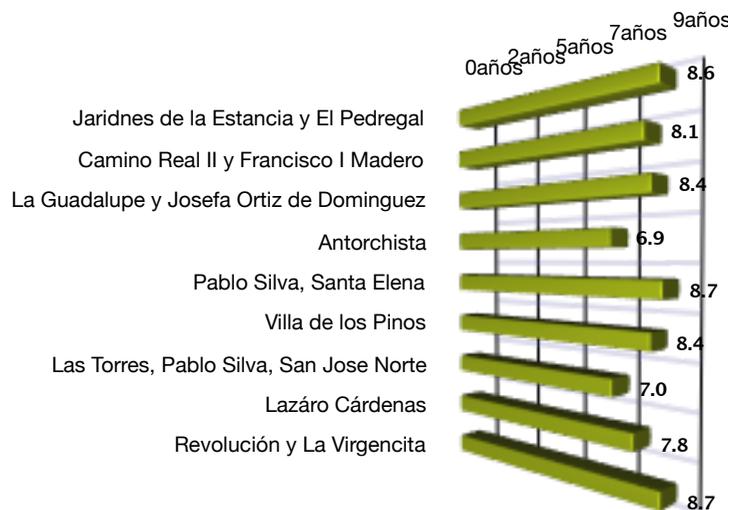
Gráfica 3.5 Población no derecho a la Salud. INEGI (2005), Conteo de Población y Vivienda, AGEBS

Educación

En lo que se refiere al aspecto de educación se ve un importante aumento del nivel alcanzado por la población en los últimos 5 años (ver gráficas 3.6 y 3.7). Un ejemplo de esto son las colonias Jardines de la Estancia y el Pedregal que anteriormente tenían un nivel educativo promedio de los habitantes de 8.6 años mientras que en este año son de 9.5 y 10.8 respectivamente. Sin embargo, no ha sido así para las colonias San José Norte, La Unidad Antorchista y Santa Elena, y este rezago puede deberse a la lejanía de estas colonias ya que están ubicadas al norte del polígono y lejanas de las avenidas que marcan la pauta de la integración social.



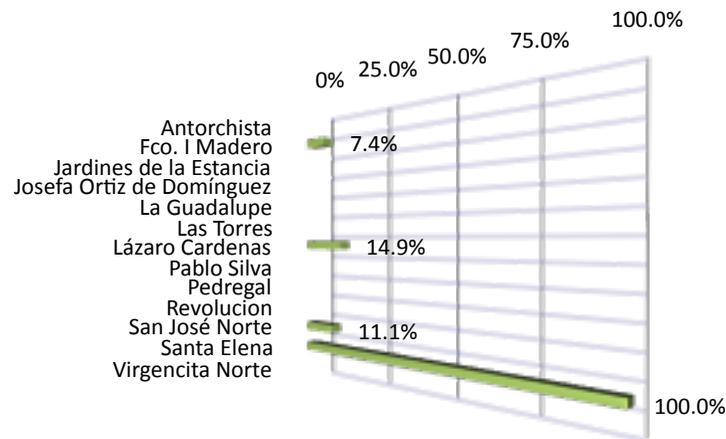
Gráfica 3.6 Grado Promedio Escolar. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6005



Gráfica 3.7 Grado Promedio Escolar. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

Proceso de Migración

Otro punto importante a analizar es la recepción de población de otros estados de las colonias. En este punto es importante mencionar que las principales colonias receptoras son Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas, Santa Elena y San José Norte, y otro punto importante de mencionar es que según las encuestas realizadas en estas colonias es donde las personas perciben menores problemas sociales, como son el alcoholismo, drogadicción, vandalismo, lo que podría ser una causa probable de que estas colonias sean receptoras de población (ver gráfica 3.8).



Gráfica 3.8 Porcentaje de Población no Residente. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6005

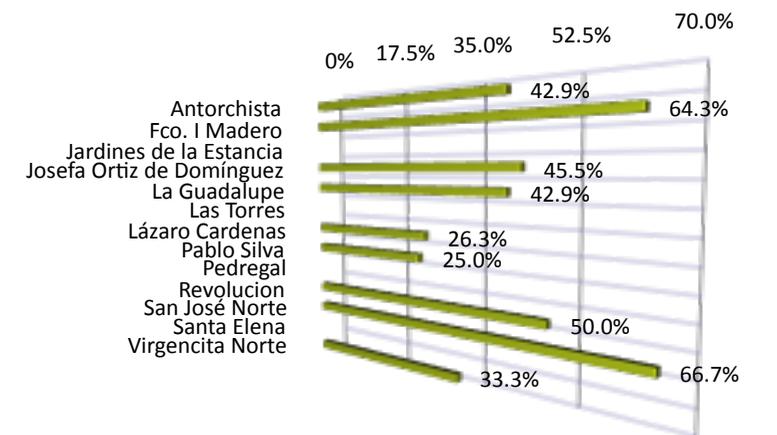
Jefaturas de Hogares

Otro indicador importante es la jefatura femenina de los hogares, que ha aumentado considerablemente (ver gráficas 3.9 y 3.10) en las colonias San José Norte, Francisco I. Madero y Revolución al pasar de un 25, 24 y 26% a un 66.7,

64.3 y 50% respectivamente. Esto influye en la demanda de servicios de esta población, ya que esto podría llegar a significar una posible demanda de guarderías y otros servicios para el cuidado de los hijos y adultos mayores, actividades que anteriormente realizaban las mujeres que ahora trabajan.



Gráfica 3.9 Hogares con Jefatura Femenina. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS



Gráfica 3.10 Porcentaje de Hogares con Jefatura Femenina. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6005

De acuerdo a los datos mencionados anteriormente podemos concluir que se deben incrementar los servicios en las colonias Lázaro Cárdenas, La Guadalupe y Josefa Ortiz de Domínguez, en donde como se mencionó anteriormente está concentrada el 42% de la población de este polígono; Esto a través de servicios de educación, seguridad y salud principalmente, que es lo que en la información recabada por las encuestas las personas decían necesitar. Debido a la presencia mayoritaria femenina y al incremento de estas como jefas del hogar se debe de tratar de focalizar los servicios hacia el género femenino, como son talleres de costura, maquillaje, peinado y manualidades para también con ello fomentar el autoempleo; sin descuidar por supuesto la proporción masculina presente. Por otro lado se deben de iniciar medidas para evitar los efectos que pudiera traer consigo el que se esté invirtiendo la pirámide poblacional de estas colonias. En cuanto a los servicios de educación y salud se ha estado trabajando de manera eficiente como se mencionó con anterioridad, pero aun no está concluido el trabajo; se tiene que seguir trabajando para lograr que el 100% de la población tenga derecho a un servicio médico e incrementar a por lo menos 9 años el nivel de educación en todas las colonias.

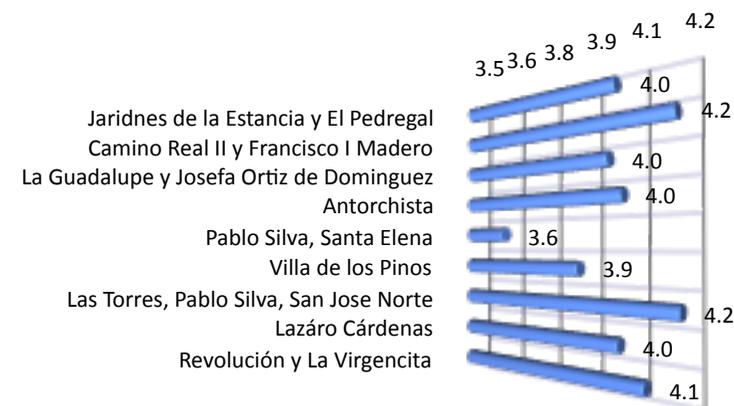
Características de la Vivienda

El derecho que tiene toda familia a disfrutar de una vivienda digna y decorosa asentado en el cuarto párrafo del artículo 4 constitucional, ha sido reconocido como un derecho social esencial, sin embargo las desigualdades de ingresos y oportunidades de trabajo de la sociedad civil, produce efectos negativos e incrementa la cantidad de personas sin vivienda adecuada y segura, convirtiéndose el problema de la vivienda en uno de los que más afectan a la sociedad en general.

Se concibe a la vivienda, como el elemento en donde se ubica la unidad social básica que es la familia, al constituir para la misma un bien de consumo indispensable, que proporcione a los ciudadanos suficiente protección, higiene, privacidad y comodidad. Sin embargo, el que toda familia cuente con una vivienda, constituye uno de los grandes problemas que debe resolverse, ya que no sólo se trata de dotar de vivienda a las familias existentes, sino que dado el crecimiento demográfico, habrá de preverse que las nuevas familias cuenten con ella.

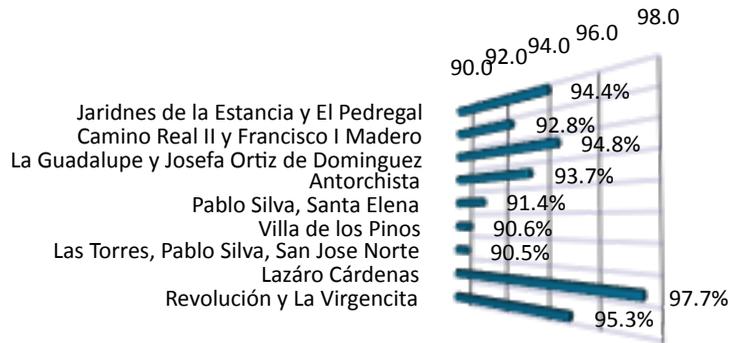
La dinámica del crecimiento demográfico y la migración del campo a las ciudades, generan un crecimiento sostenido de las áreas urbanas del Estado, que se traduce en una mayor demanda de infraestructura básica y servicios, principalmente en la conurbación Colima-Villa de Álvarez.

La siguiente gráfica nos muestra el grado de hacinamiento que se presenta en las colonias del polígono 6002. Las colonias Santa Elena y Pablo Silva son las colonias que menos personas tiene por vivienda, esto puede deberse a que es una de las colonias más recientes y a la lejanía de las avenidas principales. Según estudios realizados por dependencias oficiales el hacinamiento trae consigo problemas de violencia familiar provocados por el estrés que se genera al vivir tantas personas en un lugar pequeño.



Gráfica 3.10 Población Promedio por Vivienda. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

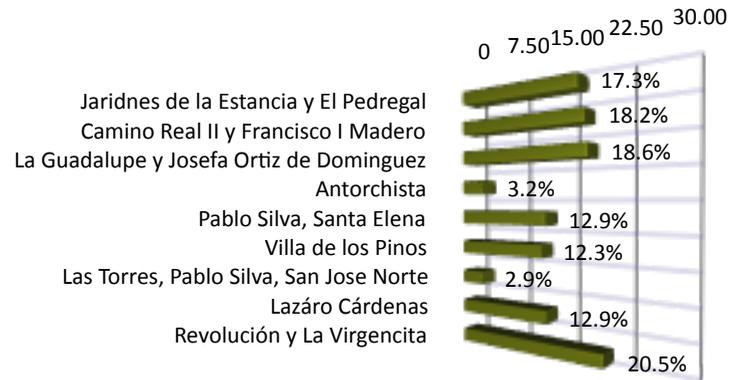
Contar con una vivienda adecuada es algo más que tener un techo para protegerse. Significa también disponer de un lugar con privacidad, espacio suficiente, accesibilidad física, seguridad adecuada, estabilidad y durabilidad estructural, iluminación, calefacción y ventilación suficientes, una infraestructura básica adecuada que incluya servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de desechos, factores apropiados de calidad del medio ambiente y relacionados con la salud, y un emplazamiento adecuado y con acceso a fuentes de trabajo y a los servicios básicos, todo ello a un costo razonable, sin embargo, aunque en la mayoría de estas colonias más del 90% de las viviendas cuentan con agua, drenaje y electricidad, las personas se quejan de los altos costos que tienen estos servicios que en varios casos pese al bajo consumo que tienen de estos los cobros son altos, la seguridad es ineficiente y la infraestructura vial no es la más adecuada. Las agebs que tienen un porcentaje menor de estos servicios son las colonias más alejadas de las avenidas principales.



Gráfica 3.11 Porcentaje de Viviendas que cuentan con agua, drenaje y electricidad. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

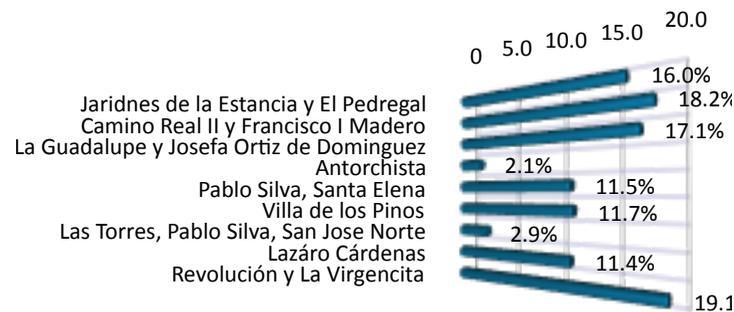
El uso y las variadas formas de utilizar la computadora en la educación básica, han buscado desde sus inicios, satisfacer ciertas necesidades del proceso didáctico y a la vez permitir ampliar la conceptualización por parte de los educadores, de las posibilidades de la misma; presentando para ello entre otras opciones. La computadora como un recurso didáctico en la que ésta al igual que sus programas ocupan el papel de un elemento del proceso enseñanza aprendizaje.

En este polígono en la mayoría de los agebs tienen computadora alrededor del 15% de las viviendas lo cual afecta es también un factor del bajo nivel educativo presentado por estas. Una causa de estos puede ser el bajo nivel de ingresos de estas familias, ya que las colonias con mayores ingresos son las que tienen un porcentaje más alto.



Gráfica 3.12 Porcentaje de Viviendas que cuentan con Computadora. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

En la gráfica siguiente se puede observar como al medir los bienes con los que cuentan las viviendas incluyendo computadora, lavadora, televisión y refrigerador. El comportamiento de las colonias es muy parecido al de la computadora lo que puede significar que la computadora marca un parteaguas en los resultados obtenidos en este indicador. En promedio solo el 15% de las viviendas cuentan con todos los servicios.

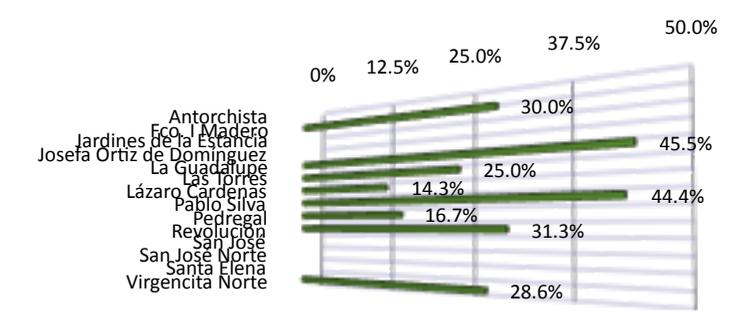


Gráfica 3.13 Porcentaje de Viviendas que cuentan con todos los bienes. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

Características del Empleo e Ingresos.

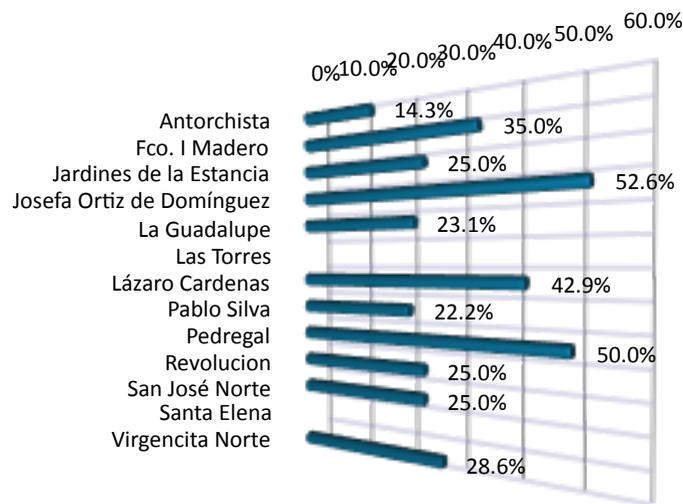
El empleo es una variable importante que refleja el nivel de la economía y el bienestar de la sociedad. El ingreso familiar, junto con el gasto familiar, es uno de los indicadores de bienestar más utilizados en los estudios sobre niveles de vida. Muestra el poder adquisitivo de bienes y servicios que tienen los miembros de un hogar y, por tanto, puede utilizarse para analizar el comportamiento de variables como educación, tamaño del centro laboral, ubicación geográfica del hogar, entre otras, a lo largo de los diferentes tramos de ingreso.

La gráfica siguiente muestra el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que cuenta con un título profesional. Las colonias que más población con título profesional tienen son La Guadalupe, Pablo Silva y Revolución, las cuales están cerca de las avenidas principales y de la UdC campus Central lo que puede ser un factor de concentración de servicios. El que haya muy pocos profesionistas en estas colonias es provocado por la falta de ingresos altos de la población y el tamaño de las familias, que debido a esto las personas dejan sus estudios para ponerse a trabajar y ayudar con el gasto familiar.



Gráfica 3.14 Porcentaje de Población Económicamente Activa con título profesional. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6005

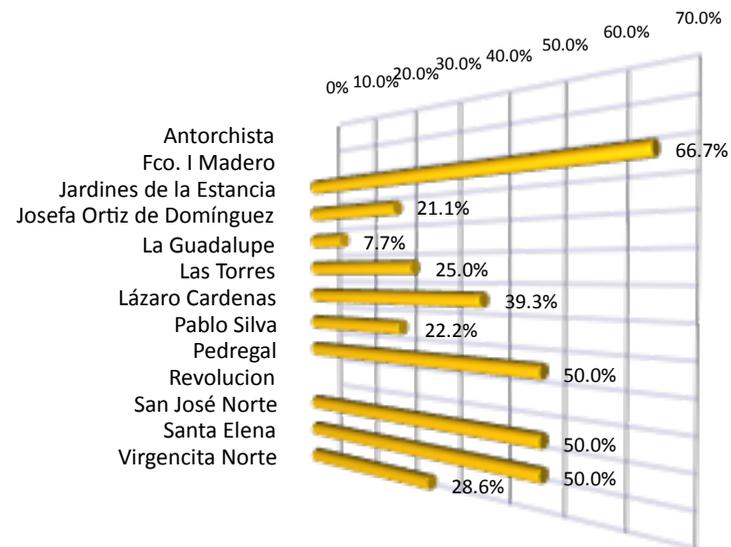
La siguiente grafica muestra el porcentaje de empleados que estan en empresas familiares, esta cifra es consistente con las colonias en las que se encuentran más personas con título profesional, ya que al igual que en la gráfica anterior las colonias con mayor porcentaje son La Guadalupe, Pablo Silva, Francisco I Madero y Revolución, por lo que se sugiere hacer algo para incrementar el nivel educativo de las personas de estas colonias. Los altos porcentajes en las demas colonias son principalmente en negocios como carpinterías, empleados de casas y albañiles que no requieren un título profesional para su profesión.



Gráfica 3.15 Porcentaje de Empleados en Negocios Familiares. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6005

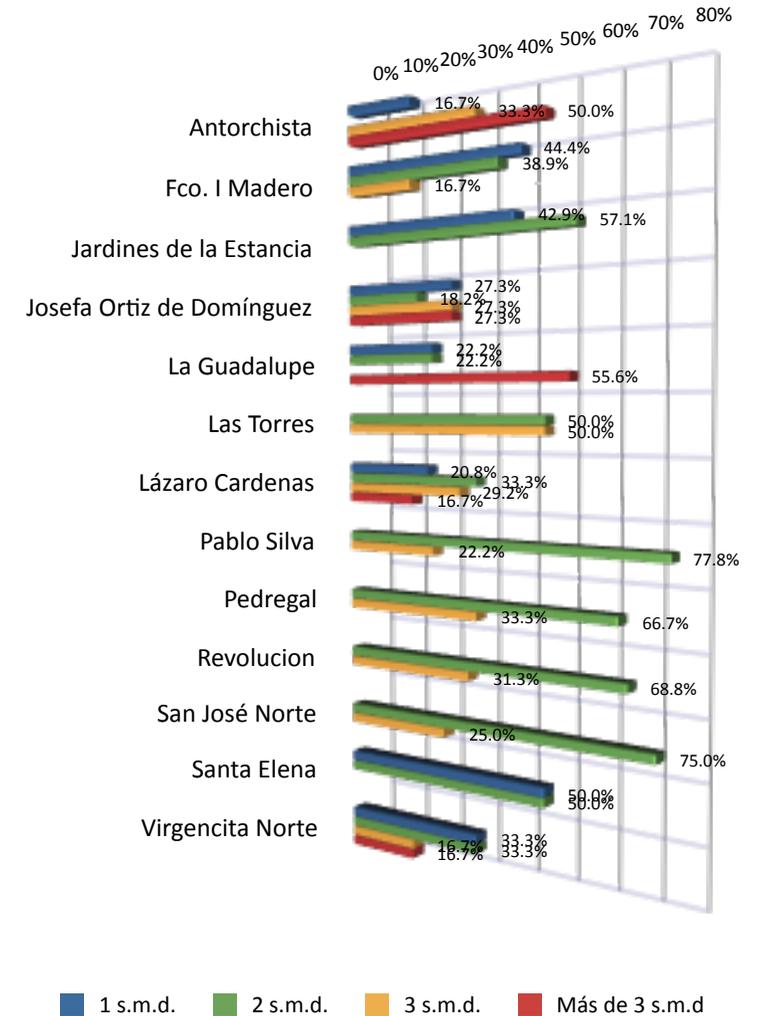
La siguiente gráfica muestra el porcentaje de personas que laboran y están en una situación de informalidad. Como son albañiles y vendedores ambulantes principalmente, causado a la falta de ofertas de trabajo para personas con un bajo nivel educativo y con sueldos suficientes para cubrir sus

necesidades más básicas, como son alimentación, educación y vestimenta.



Gráfica 3.16 Población con trabajo informal. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6005

En lo que concierne a los ingresos promedio de las personas se puede observar que en la mayoría de las colonias los ingresos van de 1 a 2 salarios mínimos diarios esto provocado por el bajo nivel de estudios, la poca oferta de empleos y la falta de asesoramiento y capacitación para poder emprender un negocio propio que sea lo suficientemente rentable para cubrir sus necesidades básicas. La colonia en la que los ingresos son mayores a los 3 salarios mínimos en su mayoría es La Guadalupe. Consistente con las colonias que tienen más personas con título profesional. Con esto se corrobora que las colonias con menores ingresos sufren de mayor delincuencia y vandalismo y se podría decir, que la pobreza crea problemas sociales de seguridad.



Gráfica 3.17 Ingresos Promedio según Salario Mínimo. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6005

SUFICIENCIA DEL EQUIPAMIENTO

Centros Médicos

El único centro médico del polígono ubicado en la Colonia La Virgencita atiende a población que proviene de colonias de toda la zona oriente de la ciudad, dispone de suficiencia en servicios básicos y equipamiento y su capacidad de trabajo no se haya totalmente excedida, en lo que a medicina preventiva y consultas se refiere.

El inmueble cuenta con los servicios básicos de agua potable, drenaje y electricidad, pero presenta deficiencias en alumbrado y en seguridad pública, en virtud de que en las vialidades contiguas no funcionan varias lámparas y no se percibe suficiente vigilancia.

En cuanto a equipamiento para el desempeño de sus funciones, desde la perspectiva de su personal directiva el personal médico, los 5 consultorios y el mobiliario son suficientes para la atención de hasta 60 personas en el turno de la mañana.

El personal directivo considera que sería provechoso de cualquier forma insistir entre la población en la educación para la salud.

IDENTIFICACION	
Ubicación (Colonia)	La Virgencita
Zona de Atención (Colonias)	Todo el Oriente de la Ciudad
SERVICIOS	
Insuficiencia (Aspectos)	Seguridad y Alumbrado Público
Insuficiencia (Comentarios)	<ul style="list-style-type: none"> •No funcionan las lámparas. •No se percibe el paso de la patrulla.
EQUIPAMIENTO	

IDENTIFICACION	
Insuficiencia (Aspectos)	Ninguno
Insuficiencia (Comentarios)	-
CAPACIDAD	
Consultorios	5
Horario	24 horas
Consultas	Mat: 60; Vesp: 45 y; Noct. 30.
Servicios	Medicina preventiva y consultas
PROPUESTAS	
Medidas	•Educación para la salud.

Tabla 3.2 Fuente: IPCo (2011), Encuesta a Directores de Escuelas y Centros Médicos en los Polígonos Hábitat 6002 y 6005.

Escuelas

La mayor parte de las escuelas ubicadas en el Polígono 6005 presentan diversas dificultades en relación a su acceso a los servicios públicos, a su equipamiento para el desempeño de sus funciones y a la capacidad y calidad de sus actividades.

Aunque todas tienen acceso a agua potable, drenaje y electricidad, algunas reportan deficiencias en la provisión de los servicios de alumbrado y de seguridad pública, en virtud de que muchas de las lámparas no funcionan y no existen rondines de vigilancia y de tránsito, por ejemplo en los horarios de entrada y salida de los alumnos.

En cuanto a equipamiento, la mayoría señala la necesidad de reforzar su dotación de computadoras, laboratorios y canchas; en las primarias de las Colonias Lazaro Cárdenas y U. Antorchista incluso es insuficiente el número de maestros; en 2 jardines de niños y en 1 primaria requieren aulas y; 3 jardines de niños y una primaria requieren un salón de usos múltiples.

Respecto a la capacidad de atención a los alumnos, en la Colonia La Virgencita su jardín de niños es el único que reporta cupo excedido y su primaria la única con grupos de pocos alumnos, es decir, a nivel de polígono existe cierta insuficiencia en aulas de primaria pero no de jardines de niños.

Si consideramos la tasa nacional de 7.4% deserción en escuelas primarias como referencia, la mayor parte de los jardines de niños y primarias del polígono que presentan tasas cercanas al 10% observarían dificultades de rendimiento escolar e incluso varios alumnos dejan sus estudios, sobre todo por motivos económicos y familiares pero en algunos casos debido a adicciones. Sin embargo, una situación adicional que afecta al rendimiento escolar es el cambio de domicilio de muchos residentes en el polígono.

Entre las opciones de solución planteadas por el personal docente destacan la conveniencia de **reforzar los valores y nivel cultural de la población del polígono, especialmente de los padres, a fin de que se involucren más en la educación de sus hijos.**

En la siguiente tabla se encuentra sintetizada la información exacta sobre las escuelas, la suficiencia y el estado del inmueble obtenido a partir de la encuesta aplicada. (ver anexo metodológico socioeconómico).

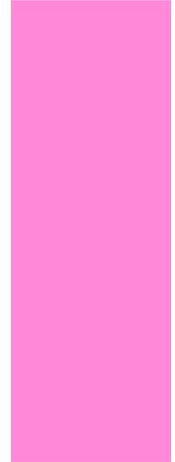
IDENTIFICACION	JARDIN DE NIÑOS				PRIMARIA					SECUNDARIA	
	La Virgencita	Josefa Ortíz	Fco. I. Madero	U. Antorchista	La Virgencita	La Virgencita	Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	U. Antorchista	Las Torres	Las Torres
Ubicación (Colonia)	Jardín de Niños	Jardín de Niños	Jardín de Niños	Jardín de Niños	Primaria	Primaria	Primaria	Primaria	Primaria	Secundaria	Secundaria
Nivel	Matutino	Matutino	Matutino	Matutino	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino	Matutino	Matutino	Vespertino
Zona de Atención (Colonias)	L. Cárdenas, La Gpe., Josefa O., Rev. y La Virgencita.	La Estancia, P. Silva, La Virgencita y San José.	Fco. I. Madero y L. Cárdenas	Sta. Elena, Pablo Silva, L. Cárdenas y Diamante.	La Virgencita, San Rafael, Las Torres y El Mirador.	De Los Angeles, L. Cárdenas y Moctezuma.	Fco. I. Madero, Camino Real, El Mirador, La Estancia.	L. Cárdenas y Fco. I. Madero.	Las Torres y L. Cárdenas.	La Virgencita, Los Pinos, Fco. I. Madero	La Virgencita, Los Pinos, Fco. I. Madero
SERVICIOS											
Insuficiencia (Aspectos)		Seg. y Alumb. Púb.	Alumbrado Público	Seguridad Pública	Seguridad Pública			Seg. y Alumb. Púb.			Seguridad y Alumbrado
Insuficiencia (Comentarios)	•No funcionan las lamparas. •Falta vigilancia.	•No funcionan las lamparas •Falta vigilancia.	•Faltan lamparas. •Falta vigilancia.	•No se percibe protección.	•Falta presencia de tránsito y seguridad.	•Falta recoger la basura regularmente. •Falta vigilancia.		•No hay vigilancia en horarios de entrada y salida.			•No hay vigilancia. •Basura en baldíos.
EQUIPAMIENTO											
Insuficiencia (Aspectos)	Salones, Computadoras y Laboratorios	Computadoras, Laboratorios y Canchas	Salones, Computadoras, Laboratorios y Canchas	Computadoras, Laboratorios, Canchas y Areas de Diversión	Computadoras, Laboratorios y Areas de Diversión	Laboratorios y Canchas	Maestros, Salones, Laboratorios, Canchas.	Laboratorios y Canchas	Maestros, Salones, Computadoras, Laboratorios, Canchas.		Canchas y Areas de Diversión.
Insuficiencia (Comentarios)	•Falta un aula de usos múltiples para reuniones de padres y eventos.	•Faltan recursos.	•Falta un salón de usos múltiples. •Faltan juegos infantiles.	•No existen computadoras. •Falta un salón de usos múltiples y áreas sombreadas.	•Existen grupos con 37 alumnos y las computadoras son insuficientes.		•Faltan maestros de computo e ingles.	•Faltan árboles	•Faltan maestros de ingles, computo y artes. •Falta un salón de usos múltiples.		•Faltan aulas para impartir tecnología, corte, herrería, mecánica, etc.
CAPACIDAD											
Alumnos	86	64	99	72	219	160	187	-	180	360	48
Grupos	3	3	4	3	8	7	6	6	6	12	1
Cupo Excedido	Si	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	No	No
Cupo Excedido (Razones)	Aulas pequeñas.	Falta más inscripción.	-	Pocos alumnos en 2o grado.	3 grupos con pocos alumnos.	Pocos Alumnos	Escuela muy demandada.	1 Aula esta al tope	Aulas y terreno reducidos.	Grupos manejables	El grupo es manejable
CALIDAD											
Deserción (Tasa)	2%	10%	10%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	-
Deserción (Colonias)	Ninguna	Ninguna	Ninguna en especial	Ninguna en especial	Colonias más hacia el oriente	Colonias más hacia el oriente	-	L. Cárdenas y Fco. I. Madero	U. Antorchista	U. Antorchista y La Virgencita	-
Deserción (Motivos)	Económicos (A veces no pueden pagar la cuota)	Ninguna	Familiares y Económicos (Padres separados y nietos con sus abuelos).	Familiares y Económicos (Cambios de domicilio).	Familiares, Económicos y Adicciones	Familiares y Económicos	Familiares y Económicos	Familiares, Económicos, Vandalismo y Adicciones	Familiares y Económicos (Cambios de domicilio).	Familiares, Económicos y Adicciones (Cambios de domicilio).	-
PROPUESTAS											
Medidas	•Mayor involucramiento de los padres en la educación de sus hijos.	•Programas de valores a padres.	•Mayor involucramiento de los padres en la educación de sus hijos.	•Capacitación a docentes y padres •Proyecto común y articulado de las instancias de educación y gobierno.	•Solicitar mayor intervención de los padres en las actividades escolares.	•Conferencias de mejora del nivel de cultura de los padres en lugares cercanos a sus hogares.	•Programas para atender a alumnos con rezago educativo o problemas familiares.	•Inversión pública en educación •Talleres y conferencias	•Equipo multidisciplinario (médico, psicólogo, trabajador social, terapeuta de lenguaje, etc.).	•Mayor involucramiento de los padres. •Mayor atención de los alumnos a su educación.	•Becas para alumnos, despensas a familias, espacios recreativos y culturales y seguridad.

Cuadro 3.3. Fuente: IPCo (2011), Encuesta a Directores de Escuelas y Centros Médicos en los Polígonos Hábitat 6002 y 6005.

TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cuando los colonos tienen la oportunidad para darse cuenta de lo que tienen en su entorno, encuentran poder en el proceso de participación y además comienzan a identificar y valorar lo que conforma su colonia y su comunidad. En la actualización del Plan de Desarrollo Comunitario, la organización de la participación comunitaria es fundamental en la búsqueda de un desarrollo sustentable y el compromiso activo en la comunidad.

Durante las primeras sesiones de los talleres (Los Mapas de Valores y Las Listas de Necesidades y Prioridades Comunitarias) ubicamos e identificamos los valores, recursos y fortalezas así como las necesidades, problemas y debilidades en cada zona de estudio, como se ha indicado anteriormente. Se presentan los resultados de las actividades realizadas en esta etapa partir de las zonas establecidas en la metodología.



Diagnóstico Comunitario Polígono Hábitat 6005

Zona A. Lugar de Reunion: Centro Cultural Cosió Villegas Col. Lázaro Cárdenas

Valores, Bienes y Recursos

Los participantes en las juntas y talleres encontraron muchos recursos, bienes y activos que ya existen en las colonias **Unidad Antorchista, Las Torres, Pablo Silva García, San José Norte, Lázaro Cárdenas**. En la actualidad, la zona

cuenta con recursos, infraestructura, servicios y mucho capital social.

Necesidades, Problemas y Debilidades

Por otro lado, los participantes aprovecharan la oportunidad para compartir los problemas y necesidades mas urgentes en su colonia y en su comunidad. Encontramos ademas de valores, debilidades en cada tema de Transporte y Movilidad, Seguridad y Vigilancia, Infraestructura y Servicios, Equipamiento y Espacios Públicos, Economía y Cultura y Recreación, a aquí se presentan:

Prioridades

1. Cursos de autoempleo
2. Cursos de prevención para los Padres y Madres de familia
3. Vigilancia (por la noche y afuera de las escuelas)
 1. Limpiar los lotes baldíos y mejoramiento de vivienda
 2. Difusión de las actividades para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidades.

Zona A. Lugar de Reunion: Centro Cultural Cosió Villegas Col. Lázaro Cárdenas

	Transporte/ Movilidad	Seguridad/ Vigilancia	Infraestructura/ Servicios	Equipamiento/ Espacios Públicos	Economía	Cultura/ Recreación	Comentarios y Oportunidades
Valores Bienes y Recursos.	<ul style="list-style-type: none"> •Cuenta con servicio de taxi •Avenidas principales para agilizar acceso a la ciudad 		<ul style="list-style-type: none"> •Suficiente escuelas/educación (para adultos, primarias, kinders, guarderías, secundaria) •Tianguis, para hacer compras (los sábados) •La biblioteca •Centros comunitarios y casas de usos múltiples con clases y cursos de tae kwon do, regularización, cocina, manualidades •Iglesia con eventos en Lázaro Cárdenas •Servicios básicos en todas las casas (drenaje, energía, recolección de basura) •Comedor comunitario "Emmanuel" en Lázaro Cárdenas •Centro Comunitario con clases zumba, hawaiano y belleza en Lázaro Cárdenas •Ciber •Liconsa 	<ul style="list-style-type: none"> •Cancha en Lázaro Cárdenas y San José Norte •Jardín en Lázaro Cárdenas, Pablo Silva, Las Torres, San José Norte 	<ul style="list-style-type: none"> •Micronegocios (carnicerías, tienditas, tortillerías, minisuper, etc) en la avenida Gonzalo Sandoval 	<ul style="list-style-type: none"> •Clases y cursos en las casas de usos múltiples, centros comunitarios y en la biblioteca •Actividades para la tercera edad y equipos de fútbol en la cancha en Lázaro Cárdenas 	<ul style="list-style-type: none"> •Interés en talleres para autoempleo y para aprender un oficio (artesanías, cocina económica, etc.) •Mucha vegetación, áreas verdes y lotes baldíos •Aumentar el Tianguis para hacerlo mas grande •Servicios para las personas con discapacidades •Las viviendas son muy variables en esta zona •La mayoría de recursos están ubicados en la colonia Lázaro Cárdenas
Necesidades Problemas y Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> •Mas rutas (directa al Hospital Regional y al Seguro Social, en los fines de semanas/domingos) •Paradas mas cómodas (con sombra) •Señalización para las paradas •No es seguro para sillas de ruedas y bicis •Periodos mas cortos de pasar las rutas •Mas rutas de la 6 y 11 	<ul style="list-style-type: none"> •Equipo en las casetas de policía en Lázaro Cárdenas •Patrullas/rondas de policía •Alumbrado público y arreglar las lamparas •Personal en las cruces de la escuela •Delincuencia, drogadicción y alcoholismo 	<ul style="list-style-type: none"> •Personal para ocupar los centros comunitarios, mas difusión y promoción de las actividades •Mas cursos y actividades para niños, hombres y personas de la tercera edad •Servicios de salud (Centro con medicamento, consultorio, despensas y material) •Talleres de psicología y autoestima para prevención •Terminar el programa de las banquetas con rampas •Topes en las áreas de escuelas •Quitar las ramas en las calles •Faros de agua 	<ul style="list-style-type: none"> •Hay la infraestructura pero falta mantenimiento y difusión en las casas de usos múltiples, jardines y canchas •Limpiar y ocupar los lotes baldíos •Botes de basura 	<ul style="list-style-type: none"> •Cursos de autoempleo, capacitación y para aprender un oficio (huaraches, cocina, palma) •Mas oportunidades para empleo •Verificar los precios en las tiendas (PROFECO) •Talleres de oficios para jóvenes que no quieren estudiar 	<ul style="list-style-type: none"> •Clases de zumba, basquetbol, voleibol, fútbol, música, guitarra, cocina, baile, unas, maquillaje, corte y confección y para la tercera edad •Deportes y equipos para los jóvenes •Apoyo para una posada o evento comunitario para unirlos 	<ul style="list-style-type: none"> •Espacio baldío en Pablo Silva para rescatar (el PREP) •Ocupar la caseta de policía en Lázaro Cárdenas, al lado de la biblioteca •Implementar un grupo de vecinos vigilantes •Programa de difusión de las actividades y talleres

Zona B. Lugar de Reunion: Casa de Usos Múltiples Col. Francisco I. Madero

Valores, Bienes y Recursos

Los participantes en las juntas y talleres encontraron muchos recursos, bienes y activos que ya existen en las colonias **Santa Elena, Francisco I. Madero, Jardines de la Estancia, Camino Real II** que conforman parte del Polígono Hábitat 6005 (Zona B). En la actualidad, la zona cuenta con recursos, infraestructura, servicios y mucho capital social.

Necesidades, Problemas y Debilidades

Por otro lado, los participantes aprovecharon la oportunidad para compartir los problemas y necesidades mas urgentes en su colonia y de su comunidad. Encontramos debilidades en cada tema de Transporte y Movilidad, Seguridad y Vigilancia, Infraestructura y Servicios, Equipamiento y Espacios Públicos, Economía, Cultura y Recreación en las colonias del Polígono Hábitat 6005, Zona B.

Prioridades

1. Mas vigilancia/polici a eficiente con los reportes
1. Mas rutas (reestructuraci n de los n meros y horarios)
2. Problemas de vandalismo, delincuencia y pandillerismo en los jardines y en las calles por la noche
3. Alumbrado p blico en toda la zona
4. Deportes y actividades (para ni os y jvenes por la ma ana y tarde, al igual que a las personas de la tercera edad)
5. Limpiar y ocupar las  reas bald as (Francisco I. Madero pagado al cereso)

Zona B. Lugar de Reunion: Casa de Usos Múltiples Col. Francisco I. Madero

	Transporte/ Movilidad	Seguridad/ Vigilancia	Infraestructura/ Servicios	Equipamiento/ Espacios P�blicos	Econom�a	Cultura/ Recreaci�n	Comentarios y Oportunidades
Valores Bienes y Recursos.	<ul style="list-style-type: none"> •Cuenta con servicio de taxi •Avenidas principales para agilizar acceso a la ciudad 		<ul style="list-style-type: none"> •Suficiente centros comunitarios y clases/ cursos ofrecidos •Capilla nueva en Francisco I. Madero •Proyecto de banquetas nuevas en esta zona •El CENDI en Santa Elena •Servicios b�sicos en todas las casas (drenaje, energ�a, recolecci�n de basura) 	<ul style="list-style-type: none"> •Canchas en Francisco I. madero y Santa Elena con equipos de f�tbol r�pido •Jard�n en Camino Real II, Santa Elena y Jardines de la Estancia con juegos infantiles 	<ul style="list-style-type: none"> •Micronegocios y econom�a local (muebler�a, tortiller�a, abarrotes) 	<ul style="list-style-type: none"> •Eventos y posadas en la capilla en Francisco I. Madero 	<ul style="list-style-type: none"> •Las colonias son unidas, vida vecinal amable y con inter�s en compartir recursos •�reas verdes bald�as y lotes bald�os •Las viviendas son muy variables en esta zona •Usan mucho los recursos que est�n ubicados en la colonia L�zaro C�rdenas
Necesidades Problemas y Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> •Mas n�meros de rutas (no hay suficiente) a la U de C, las Torres, el centro, al Seguro Social y al Hospital Regional •Mantener la tarifa en los taxis 	<ul style="list-style-type: none"> •Ocupar la caseta de polic�a diariamente y en las noches •Atenci�n a los reportes de emergencia •Patrullajes m�s seguidos y eficientes •Alumbrado p�blico •Un programa vecino vigilante •Problemas de delincuencia con los jvenes, drogadicci�n, alcoholismo, pandillerismo 	<ul style="list-style-type: none"> •Instalar topes y bollas (calle Margarita en Francisco I. Madero) por que los autos y motos pasan muy recio •Mejorar el empedrado en la zona •Sem�foro en la Ave. Gonzalo Sandoval y las calles Margarita y Rep�blica) •Arreglar las banquetas de piedras, arboles •Arreglar las calles por que en el tiempo de lluvias se inundan •Servicios de salud (Centro con medicamento, consultorio, despensas y material) 	<ul style="list-style-type: none"> •Rescate de los espacios p�blicos y lotes bald�os (pegado con Gonzalo Sandoval y el cereso) •Limpiar jardines y espacios p�blicos para que los jvenes no los utilicen para drogarse 	<ul style="list-style-type: none"> •Mas trabajo para las mujeres mayores de 30 a�os •Cursos de capacitaci�n de autoempleo (huaraches, corte y confecci�n, cocina) 	<ul style="list-style-type: none"> •Actividades/cursos y difusi�n para ni�os en la casa de usos m�ltiples para ni�os/jvenes en la ma�ana y en la tarde •Actividades para los con discapacidades y los de la tercera edad •Proyectos para los jvenes •Equipos y torneos en cada colonia de deportes (voleibol basquetbol, f�tbol) 	<ul style="list-style-type: none"> •Espacio bald�o en Francisco I. Madero (pagado al cereso) para rescatar (el PREP) •Proximidad de esta zona a la Feria y a las pulgas en los domingos •Ocupar la caseta de polic�a en Francisco I. Madero al lado de la casa de usos m�ltiples •Implementar un grupo de vecinos vigilantes •Programa de difusi�n de las actividades y talleres

Zona C. Lugar de Reunion: Casa de Usos Múltiples Col. Virgencita Norte

Valores, Bienes y Recursos

Los participantes en las juntas y talleres encontraron muchos recursos, bienes y activos que ya existen en las colonias **Revolución, La Virgencita Norte, Josefa Ortiz de Domínguez, La Guadalupe, El Pedregal** que conforman parte del Polígono Hábitat 6005 (Zona C). En la actualidad, la zona cuenta con recursos, infraestructura, servicios y mucho capital social.

Necesidades, Problemas y Debilidades

Por otro lado, los participantes aprovecharon la oportunidad para compartir los problemas y necesidades mas urgentes en su colonia y en su comunidad. Encontramos debilidades en cada tema de Transporte y Movilidad, Seguridad y Vigilancia, Infraestructura y Servicios, Equipamiento y Espacio Público, Economía y Cultura y Recreación en las colonias del Polígono Hábitat 6005, Zona C.

Prioridades

1. Limpiar los lotes baldíos y quitar el yunke
 2. Banquetas con rampas y alumbrado público en toda la comunidad
 3. Respetar y arreglar la señalización
1. Gran parque/jardín con área verde
 2. Seguridad y prevención de delincuencia

Zona C. Lugar de Reunion: Casa de Usos Múltiples Col. Virgencita Norte

	Transporte/ Movilidad	Seguridad/ Vigilancia	Infraestructura/ Servicios	Equipamiento/ Espacios Públicos	Economía	Cultura/ Recreación	Comentarios y Oportunidades
Valores Bienes y Recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con servicio de taxi • Avenidas principales para agilizar el acceso a la ciudad 		<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Salud en Virgencita Norte • Educación (Kinder, Primarias) • Templo en La Virgencita e iglesia en Revolución • Servicios básicos en todas las casas (drenaje, energía, recolección de basura) 	<ul style="list-style-type: none"> • Canchas en El Pedregal, La Virgencita, Revolución • Casa de usos múltiples en la Virgencita con clases y cursos • Jardín en La Virgencita Norte, El Pedregal, Revolución • Jardín comunitario y cursos de hortalizas semanales en La Virgencita 	<ul style="list-style-type: none"> • Proximidad a las avenidas principales para hacer compras 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases y cursos en la casa de usos múltiples de cocina, zumba, aerobics, corte y confección, huaraches • Equipos y torneos de fútbol y voleibol en El Pedregal 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay líderes comunitarios • Son interesados en mejorar su espacio y vida vecinal • Interés en talleres para el autoempleo
Necesidades Problemas y Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Mas rutas (directa al Hospital Regional y al Seguro Social, en los fines de semanas/domingos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pésimo. Mas patrullas y rondas • Alumbrado público • Cursos de prevención delictiva dirigida a los padres de familia • Limpiar los lotes sucios y baldíos • Falta caseta de policía 	<ul style="list-style-type: none"> • Terminar las banquetas en toda la zona • Seleccionar las despensas con otros criterios y mas estrictos (becas) • Biblioteca con internet inalámbrico • Apoyo para terminar las casas y viviendas • Casa de usos múltiples en El Pedregal 	<ul style="list-style-type: none"> • Parque grande con juegos infantiles y áreas verdes para jugar • Quitar el yunke en la Ave. Ejercito Nacional y poner arboles que impiden la visibilidad de la calle Villa de Alvarez y Ejercito Mexicano • Mejorar el jardín en Revolución con pasto, casa de usos múltiples, bancas pintadas • Poner techo en la cancha de La Virgencita 	<ul style="list-style-type: none"> • Lechería, liconsa, compra de comida económica • Becas para los jóvenes para estudiar y aprender oficios • Talleres de autoempleo de huaraches, repostería, manualidades y de costura 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cultura e identidad local • Talleres y actividades de música, pintura, danza 	<ul style="list-style-type: none"> • El jardín en Revolución para rescatar (el PREP) • Proximidad de Libramiento y áreas con mucho yunke • Terminar la iglesia en Revolución y La Virgencita • Terminar el proyecto de las banquetas en toda la zona • Implementar un grupo de vecinos vigilantes • Programa de difusión de las actividades y talleres • Mas contacto entre los líderes comunitarios

CONSTRUYENDO UNA VISIÓN COMUNITARIA

A través del tercer taller (Un Arbol de Sueños y Lista de Proyectos Potenciales) creamos una visión comunitaria que demostrara lo que la población desea para su comunidad en el futuro. Preguntamos a los colonos

Imagina que tu comunidad ya esta construida: ¿Cómo ves tu comunidad?

Pensamos en 5 o 10 años en el futuro y con una imagen deseable para los niños y los colonos viviendo en armonía. Cada participante tuvo la oportunidad compartir su visión para su comunidad en renglones en las hojas del árbol de sueños.

Los resultados de la visión comunitaria, imagen objetivo y los objetivos estratégicos, decidimos analizar por Polígono en el caso de Polígono Hábitat 6005 y por zona distinta en el Polígono Hábitat 6002, así como Zona D y Zona E. Usamos estas distinciones para analizar por las similitudes del estado de las colonias, la infraestructura, los servicios, demografía, el estado socio-económico, la historia y los resultados generados de las necesidades y prioridades por zona en los talleres comunitarios.

Las visiones que crearon los habitantes de todas las edades sobre el futuro para su comunidad son las siguientes:

Polígono Hábitat 6005

Yo me imagino mi comunidad...

“Limpia con árboles, juegos para los niños, con seguridad, alumbrado, calles limpias... Un futuro bonito”

“Más poblada, con mas alumbrado y mucha más seguridad. Con muchos niños en los jardines o parques, sin arriesgarse en las calles”

“Me gustaría a futuro tener maestros de deportes, como básquet, fútbol y voleibol”

“Con sus habitantes más concientizados en participación comunitaria; con más cultura, bases de principios morales y cultura política”

“Vigilancia y que no dejen sola la caseta para los reportes de las pandillas”

“Instalar el programa vecino vigilante para apoyar a la policía y denunciar personas sospechosas de manera anónima para que se les investigue”

“Con la naturaleza y más árboles”

“Que haya niños felices sin pelear”

“Con mas trabajo para mis papas”

“La gente cuide las calles y no tirar basura”

“Con una representante por manzana con periódico mural en su casa donde se informe a los vecinos las novedades de la semana. Y donde se capten las necesidades o propuestas de mejoramiento de la colonia y sus habitantes”

“En un futuro nuestros hijos pueden salir a jugar en un parque con mucho pasto verde y que estén seguros, sin que las madres tengan miedo de dejarlos solos.

Que pongan luces donde no las hay para que los calles no estén oscuras y los niños no tengan miedo de pasar”

“Limpia, sin lotes baldíos”

“Toda la colonia bien alumbrada”

“Que haya mas topes por las escuelas”

“Seguridad en las avenidas para los bicis”

“Con transporte público en las noches”

“Trabajo para la gente especial o capacitación para la misma”

“Que haya trabajo para jóvenes en talleres y cursos pagados para aprender”

“Armoniosa, y con mucha comunicación entre vecinos”

“Apoyo para construcción de viviendas”

“Con jóvenes dinámicos, sanos, estudiosos y deportistas”

“A los padres muy unidos con su familia”

“Mejor organización con avisos y encuestas que capten las necesidades de la colonia mediante encuestas domiciliarias para que existen verdadero acuerdo por manzana”

“Con mas lotes construidos, con mas vecinos con apoyo económicos para construcción de viviendas dignas y completas para poblar mas la colonia”

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA.

Comunidad

- La Comunidad ha comenzado a preocuparse sobre el bienestar comunitario.
- La comunidad percibe como seguro, cuando existe una caseta de policías en funcionamiento y/o cuando observa la presencia de patrullas rondando.
- Existen problemas latentes y de importancia para toda la comunidad como drogadicción, alcoholismo y pandillerismo.
- Se genera un problema dentro de las colonias durante el mes en que opera la Feria de Colima, causando problemas viales por la falta de estacionamiento, acumulación de basura, saturación del espacio por vehículos,.

Cultura y Recreación

- Es necesario mayor difusión de las actividades que se realizan en los centros comunitarios.
- La comunidad desea mayor oferta de talleres de distintos tipos y para todas las edades.
- Falta de programas de zumba, basquetbol, voleibol, fútbol, música, guitarra, cocina, baile, uñas, maquillaje, corte y confección y para la tercera edad.
- Deportes y equipos para los jóvenes

Economía

- Falta de oportunidades para emplearse, así como falta de cultura de auto empleo.
- Faltan Talleres y cursos sobre oficios.
- Existe la necesidad de un Centro donde existan comercios y servicios básicos.
- Falta asesoría para acceso a créditos y apertura de micro negocios. (si existen las personas no saben de ellos)

Equipamiento:

- La Cobertura de servicio de salud se concentra en una sola Unidad Médica, ubicada en la colonia Virgencita, a la que acuden más 25 colonias del oriente.
- Falta un Centro comunitario al norte del polígono en la colonia Santa Elena, Pablo Silva, La Antorchista o Las Torres; Y un centro más hacia el sur oriente, en las colonias Camino Real, El pedregal o Jardines de al Estancia.

•POLÍGONO HÁBITAT 6005

- Es necesario entender la realidad social en el contexto espacial, pues esto se ve reflejado en el estado del espacio físico. Esto muestra la **dinámica** que la comunidad tiene.

- Comunidad más aislada
- Senda principal que estructura:
- Borde que aísla y causa marginación



- Unidad Médica
- Vías principales
- Zona sin áreas verdes

- Zona con mayor bienestar social

- Centro barrial: se percibe unidad en el espacio.

- Zona sin áreas verdes

- Área receptora de basura.



Infraestructura

- Existen más de 35,000 metros lineales de banquetas sin construir y falta de rampas para discapacitados.
- Aun existe calles sin algún tipo de pavimento.
- Más del 24 % de los predios se encuentran baldíos y la gran mayoría invadidos por maleza, funcionando como tiraderos de basura.
- El libramiento Colima-Guadalajara, causa segregación, genera problemas de conexión e inseguridad para las personas:
 - Las zonas donde inician los puentes peatonales se encuentran en mal estado y e inaccesibles.
 - Las actividades que se realizan refaccionarias y yonkes deterioran la infraestructura, invaden los espacios del peatón, generando inseguridad y una imagen negativa.

Transporte y Movilidad

- Las personas caminan como medio para transportarse al interior de las colonias y para hacer sus actividades diarias (compras, escuela, trabajo y esparcimiento) y las banquetas se encuentran en mal estado y no existen rampas para discapacitados.
- Problemas en el servicio de transporte: falta de rutas que ingresen a las colonias, falta de conocimiento sobre las paradas, largos horarios de espera, transbordos para llegar al destino; existen camiones en mal estado.
- No existe una señalización de las paradas de transporte, no existe mobiliario para las paradas.
- Falta de rutas de transporte público que conecten directamente con espacios como el Hospital Universitario, el Seguro Social y la Universidad.
- Mal estado de vialidades.

Espacio Público

- Pocas áreas verdes y espacios de esparcimiento, aproximadamente 1.5 m² por habitante.
- Sólo existen jardines en las colonias: Lazaro Cárdenas, La Guadalupe y Pablo Silva (estaba en proceso de construcción un espacio en La Antorchista).

Seguridad y Vigilancia

- La comunidad habla sobre grupos de vándalos que acuden a las colonias a destruir infraestructura y a apoderarse de espacios públicos, causando temor. Existen áreas que no se encuentran bien iluminadas y luminarias sin funcionar (falta de sistema para reportar).

PLAN COMUNITARIO

IMAGEN OBJETIVO



A partir de las visiones creadas por la comunidad establecimos una imagen objetivo aterrizada, que estructure y fortalezca la visión creada por la comunidad, concentrada en un sólo párrafo.. **La imagen objetivo incluye una visión concreta y específica a donde quieren llegar los grupos de colonias**, así como los Polígonos Hábitat en el futuro. Utilizamos los hallazgos, las respuestas y los resultados generados por los talleres con los participantes y los colonos de la comunidad para establecer la imagen objetivo. Combinamos los resultados de las sesiones de los valores, las necesidades, las prioridades y las visiones para establecer una imagen objetivo específico por Polígono 6002 (Zona D y Zona E) y por Polígono Hábitat 6005.

POLÍGONO HÁBITAT 6005

Una zona enfocada y **una comunidad muy participativa** en lo que sucede en su colonia, **con becas e instrucción para autoemplearse**, aprender oficios y en ampliar las oportunidades para trabajar en la zona. **Segura** con patrullajes, policías responsables y alumbrado público en toda la zona. **Las banquetas están completas y en buen estado, incluyendo rampas en toda la zona.** Hay señalización en las calles y un respeto entre los peatones, bicis, coches y transporte público. **Cuenta con un sistema de transporte seguro**, con paradas designadas, horarios amplios y establecidos, una ruta directa al Hospital y al Seguro Social y con servicio en las noches y en los fines de semana. **Las manzanas están limpias y con respeto para las normas de los lotes baldíos.** Hay programas establecidos de apoyo personal para jóvenes y adultos; de conducta, de **prevención de delincuencia y cursos para las padres y madres de familia.** Así mismo, cuenta con **muchas actividades, programas, y clases recreativas para todas las edades y en diferentes espacios.** La zona cuenta con un sistema de difusión confiable, continuo y claro de todos los programas y actividades en la comunidad. **Revitalización en la participación en la comunidad y en los espacios públicos**, con muchos vecinos utilizando y agilizando las áreas verdes como su espacio y su comunidad.

GRANDES FINES. Líneas Estratégicas

La respuesta para lograr el desarrollo dentro de zonas donde la constante es pobreza y marginación, sumado a la inseguridad y problemas intra-familiares, es compleja. Las buenas prácticas en otros países nos enseñan que el desarrollo en zonas con estas características es a partir de la inversión en el espacio público y en ofertar oportunidades de desarrollo en materias como educación, cultura, deporte y auto-empleo. Medellín, Colombia, presenta ejemplos al respecto en donde mezclan estos elementos aunados a buenas prácticas de arquitectura y proyectos urbanos que incentivan el desarrollo de la zona como puntos atractivos para los ciudadanos; tal es el caso de la creación del icónico edificio del “Parque Biblioteca España” ubicado dentro de una zona irregular, con enormes problemas de inseguridad, marginación y pobreza, y que hoy en día es un espacio representativo de la ciudad. Si bien no es un proyecto aislado sino conectado a una estrategia de movilidad y espacio público, este tipo de proyectos ha logrado el desarrollo de la zona, pero sobre todo ha creado unidad e identidad entre los habitantes. Al igual que este proyecto, dentro de toda la ciudad de Medellín se han creado “Parques Bibliotecas” bajo las esferas de educación, recreación y auto empleo, siempre en zonas con grandes deficiencias; sin duda una iniciativa innovadora y atractiva para combatir la pobreza.

Pero ... ¿Y qué hacer en Colima?... El escenario que nos presenta tanto el diagnóstico realizado, como la visión que la población tiene para su comunidad, nos muestran que la comunidad ha iniciado un nuevo proceso, donde ya el problema por satisfacer sus necesidades básicas como agua, vivienda, drenaje y demás se comienza a dejar atrás, estando en un punto donde el bien común y las necesidades

colectivas son ahora el objetivo. La búsqueda de espacios públicos para esparcimiento y recreación, mejores vías públicas, mayor nivel de vida pública y vida comunitaria es hacia donde dirigen las visiones ciudadanas. Esto contribuye a definir líneas estratégicas a emprender dentro del polígono:

La estrategia que se plantea es intervenir en el espacio físico, a la par de implementar e incentivar actividades sociales (artístico, culturales, académicas), de tal manera que se garantice el usos y cuidado de las obras construidas a partir del arraigo de la población.

A partir de pugnar por estos tres grandes bloques: “Recreación y Vida Comunitaria + Educación y Cultura + Economía” es que surgen los cuatro grandes fines a lograr y de los cuales a su vez se desprenden los proyectos.

El logro de los grandes fines no se hace de manera aislada, sino de una manera articulada entre ellos mismos, pues intervenir el espacio público requiere a la par un intervención en el área social, es decir se forma una mancuerna inseparable entre obra social y obra física.

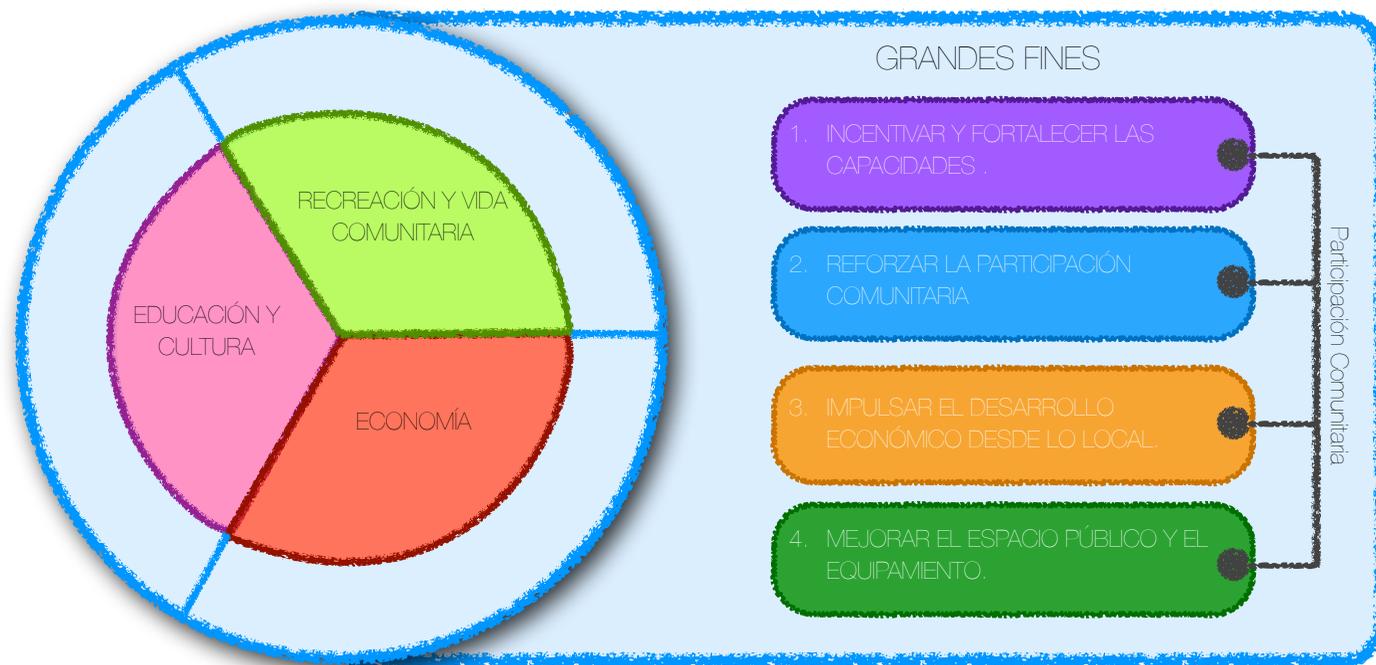


GRÁFICO 3.1 Imagen conceptual sobre propuesta de intervención y Grandes Fines para el Polígono Hábitat 6002.

Antes de continuar con las líneas estratégicas y los proyectos a emprender es necesario abordar dos aspectos:

Seguridad

Un instrumento de este tipo busca identificar los puntos vulnerables que existen dentro de la comunidad y canalizarlos como zonas de oportunidad para su desarrollo. La seguridad ha sido un de ellos, todas las comunidades del polígono (las tres zonas de participación ciudadana), han coincidido en este aspecto, como prioridad a resolver al interior de las colonia.

El significado de seguridad al interior de los ciudadanos es muy extenso, se habla de seguridad para moverse dentro de las colonias, ha cualquier hora del día, por todas las edades y por ambos géneros; seguridad para convivir como ciudadanos; y seguridad al interior de sus hogares.

Buscar una estrategia al respecto es complejo, pues nos conduce a involucrar a muchos sectores de los distintos niveles de gobierno, por lo que en este documento sólo se evidencia el sentir de la comunidad por:

- * Tener espacios publico más accesibles, con infraestructura terminada y sin ningún riesgo para la comunidad.
- * Tener vías y espacios con mayor iluminación.
- * Tener espacios libre de grupos de personas que transgredan la convivencia ciudadana.
- * Tener la presencia de personal de seguridad a través de casetas de policía en sus colonias.
- * Tener contacto directo con los agentes para reportar acciones delictivas.
- * Observar la presencia de los cuerpos policiacos.

- * Cuidar que sus hijos no estén en contacto con situaciones que los atraigan a cometer delitos.
- * Tener medidas preventivas en pro de la seguridad.

Una medida a emprender como parte de este plan es determinar acciones para los grupos más vulnerables de la población (niños y jóvenes), a través de medidas preventivas que los alejen de circunstancias de riesgo.

Movilidad

Un segundo punto en el que la comunidad identificó como proyecto de mayor prioridad es la movilidad, específicamente sobre el Sistema de Transporte Público. Al ser comunidades ubicadas en la periferia de la ciudad y separadas por un elemento como el Libramiento Colima-Guadalajara, es evidente que surgen problemas para trasladarse y realizar sus actividades diarias. Aunado a esto, el sistema actual posee problemas específicos que repercuten directamente en los ciudadanos. La comunidad expresa al respecto que:

- * No existen paradas bien definidas (falta señalética y/o mobiliario).
- * No existen suficientes rutas que ingresen a las colonias.
- * Desconocen el recorrido de muchas de las rutas y no existe un espacio que brinde esta información.
- * Tienen que realizar transbordos y trayectos largos cuando para llegar a su destino.
- * No existen rutas que realicen recorridos directos a lugares como Hospitales.
- * Cambian el recorrido de las rutas.
- * Algunas unidades están deterioradas.
- * La frecuencia con la que pasan las unidades cambia mucho así como el horario durante la noche, cuando terminan su recorrido.

- * El problema se incrementa los fines de semana, cuando pasan muy pocos camiones y durante las noches prácticamente no existe servicio.

Sin duda tomar acciones en beneficio de este sector de la población, implica un proyecto que impacta a toda la ciudad, por lo que la información obtenida sobre el tema por parte de la comunidad es un antecedente que pide la existencia de un Plan de Movilidad.

1. INCENTIVAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES.

Este gran fin busca brindar a la comunidad espacios para el desarrollo de capacidades, a partir de actividades recreativas, de aprendizaje, lúdicas y deportivas. De esta manera se fortalece la participación de la ciudadanía.

Esta gran línea de trabajo tiene dos objetivos específicos:

A. Aumentar la participación activa de la población

- I. Sistema de Promoción y difusión.
- II. Sistema de Comunicación Interinstitucional

Estado Actual:

- La Comunidad desconoce las actividades comunitarias (talleres artísticos, culturales y de aprendizaje) que imparten las dependencias de los distintos niveles de gobierno, dando por hecho que no existen ninguna actividad y demandan su existencia.
- No existe un medio (organismo o dependencia) que concentre las actividades que se realizan en todas las comunidades.

Acciones:

- Crear un sistema integral interinstitucional, que concentra todas las actividades que se ofertan en las comunidades.
- Crear propaganda específica y medios para comunicar, así como los lugares específicos para difundirlo.
- Incentivar a que comunidad se mueva para conocer las actividades de otros centros comunitarios, fortaleciendo los lazos comunitarios

B. Ofrecer opciones de actividades, cursos y talleres atractivos y nuevos.

- I. Cursos culturales, actividades recreativas y equipos de torneo deportivos.
- II. Club Urbano
- III. Cursos para madres y padres de familia.

Estado Actual:

Existen cursos y talleres a los que acuden un gran número de las mujeres y niños, lo cual cumple una meta, sin embargo es necesario comenzar a incluir actividades para jóvenes en busca de ocuparlos en actividades que los alejen de actividades dañinas. De igual manera es necesario incluir actividades que propicien a la autosuficiencia y el auto empleo.

Acciones:

Organizar las actividades culturales y recreativas a partir de grandes bloques atractivos para la comunidad incluyendo nuevas actividades para grupos de todas las edades. Incluir actividades para la población joven, con el giro de Clubes atractivos y adecuados a sus intereses.

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
1.1 Aumentar la participación activa	a) Sistema de promoción y difusión	-Implementar un sistema de difusión confiable y claro de los programas, actividades, cursos y talleres en la comunidad, específicamente la programación de las actividades en los centros de promoción social (las casas de usos múltiples, los centros comunitarios y los centros culturales). -Difundir todas las actividades recreativas, culturales, de desarrollo social, de crecimiento económico y académicos en la zona oriente para todos los colonos a partir de un sistema integral que conecte a todos los centros comunitarios.	1. Uso de lonas grandes con las actividades y un calendario comunal de los horarios y ubicaciones, colocado en cada centro comunitario. 2. Uso del servicio de perifoneo con grabaciones de las actividades/ cursos, horarios y ubicaciones	-Colocar lonas afuera de los centros comunitarios, en las glorietas principales y en las avenidas principales -Maneja el servicio de perifoneo por la zona oriente completa (diario o semanal)	CP
	a) Sistema de comunicación interinstitucional	-Implementar y establecer un sistema de comunicación y nivel de conciencia entre los instructores, líderes y responsables de los programas sociales y comunitarios por parte del H. Ayuntamiento de Colima, Gobierno del Estado, delegaciones de los programas federales y organizaciones privadas sobre la programación de las actividades sociales y comunitarias en los centros de promoción social (las casas de usos múltiples, los centros comunitarios y los centros culturales). Ej. boletín, correos electrónicos, juntas mensuales, oficios	1. Colaboración entre las delegaciones e instituciones 2. Curso-taller de la capacitación del sistema 3. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento	Comunicación entre oficinas de las distintas dependencias de gobierno.	CP

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
1.2 Ofrecer opciones de actividades, cursos y talleres atractivos y nuevas	a) Cursos culturales b) Actividades recreativas c) Equipos y torneos de deportes	Recargar y traer una nueva energía a las actividades culturales, recreativas y deportivas para todas las edades con opciones innovadoras y dividido en grandes bloques. Ej. - Clases de yoga y meditación - Clases de danza internacionales - Clubes para correr y caminar - Clases de cocina oriental, de salud y para enfermos (diabéticos) - Noches de cine y documentales - Torneos de fútbol entre las colonias y en toda la zona oriente para adultos y jóvenes	1. Convocatoria pública de instructores voluntarios 2. Convocatoria pública de asistentes 3. Rol de cursos y actividades por colonias 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento	Utiliza los espacios públicos existentes: centros de promoción social, jardines y canchas	CP
	a) "Club urbano" para los jóvenes	Crear un programa divertido y atractivo exclusivamente para los jóvenes de 12 a 24 años, adecuado s sus gustos, modas e intereses actuales. Incluye reuniones semanales sobre temáticas distintas y con actividades que podrían incluir: - Clases de hip-hop, grafiti, breakdance, Capoiiera, parkour - Conferencistas invitados - Crear programa de mentor (líder)	1. Convocatoria pública de instructores voluntarios 2. Convocatoria pública de asistentes 3. Crear un rol de las actividades para el club por colonias. 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento	Utiliza los espacios públicos existentes: centros de promoción social, jardines, canchas deportivas	CP
	a) Curso para las madres y padres de la familia, a manera de cubes	Curso-Taller en el cual un grupo de profesionista (de fuera o del mismo polígono) enseñan o comparten habilidades y conocimientos para las madres y padres de familia sobre la crianza sana de los hijos, en temas que irían desde autoestima, buena conducta, respeto intrafamiliar y la prevención de la delincuencia	1. Convocatoria pública de instructores voluntarios 2. Convocatoria pública de asistentes 3. Rol de cursos por colonias 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento	Utiliza los centros de promoción social existentes	CP

3.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Este gran fin tiene por objetivo ver en la participación comunitaria un potencial para desarrollar en pro de su comunidad y sean ellos los actores que propicien el desarrollo, preocupándose por su comunidad, organizándose al realizar trabajos comunitarios y vigilando lo que sucede en su espacio. Las dos líneas que persiguen este gran fin son:

A. Capacitar la población en materia de mejoramiento del entorno.

- I. Inclusión de un proceso participativo en todos los proyectos de desarrollo en la comunidad.
- II. Dar el trabajo de desarrollo a las mismas personas de la comunidad.
- III. Formación de clubes de actualización educativa para niños y adultos
- IV. Sistema de seguridad comunitaria, sistema de reportes vecinales, sistema de reportes directos a la policía

Estado Actual:

-La comunidad permanece solo como un espectador sobre lo que sucede al interior de su colonia y muy pocas veces participa en las decisiones. Son ellos los expertos sobre lo que sucede en su espacio, por lo tanto son ellos quienes tiene que opinar cuando se interviene en la comunidad.

Acciones:

-Activar la participación Comunitaria, involucrándola en los proyectos que se realicen en su colonia.

-Hacer que los ciudadanos sean los ojos del gobierno, y observen lo que sucede en el espacio, de esta manera el ciudadano se vuelve vigilante público sobre las condiciones y seguridad de su espacio.

B. Conectar a los colonos y vecinos, como una comunidad unida.

- I. Sistema de comunicación entre los líderes comunitarios
- II. Formación de grupos de interés para mejorar la comunidad
- III. Eventos y festejos comunitarios.

Estado Actual:

-Los líderes comunitario, que funcionan como elementos promueven proyectos para sus colonias, en muchas ocasiones desconocen las actividades en las que deben de intervenir como partes de un mecanismo de participación, por lo que el acceso a servicios y recursos se ve detenido.

-Existe poca relación entre los líderes, como miembros de una comunidad y no una forma de comunicarse con los ciudadanos sobre actividades y servicios.

Acciones:

-Crear espacios para que los líderes comunitarios logren transmitir información sobre proyectos, acciones y recursos que llegan a su colonia.

-Crear un sistema de comunicación entre los líderes de cada colonia, para que puedan hacer trabajo en equipo para toda la zonas y coordinarse en labores comunitarias.

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
2.1 Capacitar la población en materia de mejoramiento del entorno	a) Inclusión de un proceso participativo en todos los proyectos de desarrollo en la comunidad	<p>Continuar con la participación y planeación comunitaria a través de una metodología incluir los conocimientos locales y necesidades de los colonos en de los proyectos de desarrollo comunitario, social y económico. Ej.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria para la participación en el establecimiento de los proyectos del Programa Hábitat - Planeación comunitaria en el Programa de Rescate de Espacios Públicos y en la actualización de los Planes de Desarrollo Comunitario. - Propuestas comunitarias en la construcción de obras públicas o mejoramiento de infraestructura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptar la metodología de participación comunitaria del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima: i. Realizar actividades y talleres interactivas a nivel local para generar y establecer los valores, las necesidades, las prioridades y las visiones de la comunidad ii. Utilizar los resultados de la comunidad para proponer proyectos, diseños y programación funcional y sustentable 		CP LP
	a) Dar el trabajo de desarrollo a las mismas personas de la comunidad	<p>Implementar un sistema en donde los trabajadores sean del entorno del Polígono para cumplir los proyectos de desarrollo. Ej.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de obras - Limpieza de lotes baldíos - Construcción de banquetas y calles - Instructores y responsables de las actividades sociales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria de trabajadores y instructores en la misma colonia 2. Publicidad y anuncios locales 	Espacios conocidos y claves en las colonias (tienditas, iglesias, tortillerías, carnicerías, etc.)	CP LP
	a) Formación de clubes de actualización educativa para niños y adultos	<p>Utilizar las capacidades educativas del entorno, para apoyar a los vecinos. Ej.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clubes de tareas para los niños y jóvenes. - Clubes de lectura y escritura básica. - Clubes de computación para adultos - Actualización educativa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicidad y anuncios locales 2. Convocatoria de instructores voluntarios 3. Convocatoria de asistentes 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento 	Utiliza los centros de promoción social existentes	CP
	<p>a) Sistema de seguridad comunitaria</p> <p>b) Sistema de reportes vecinales</p> <p>c) Sistema de reportes directos a la policía</p>	<p>Implementar un sistema de vigilancia comunitaria con la participación de vecinos y la policía. Incorporar una manera para hacer reportes directos a la policía e implementar un sistema conveniente de reportes de fallas de seguridad (pandillas en las calles, delincuencia, luminarias descompuestas, etc.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria de voluntarios y participantes de la comunidad 2. Colaboración con la policía y la seguridad pública. 3. Curso-taller de capacitación del sistema. 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento. 		CP

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
2.2 Conectar a los colonos y vecinos como una comunidad unida.	a) Sistema de comunicación entre líderes comunitarios	Promover la importancia de la comunicación entre los líderes de los Comités de Participación Social, líderes comunitarios informales y los vecinos mas conocidos y participativos Conectar los líderes a través de listas de contacto y con formas de comunicación formal y informal	1. Convocatoria de los líderes comunitarios 2. Curso-taller de la capacitación e importancia del sistema 3. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento	Lugares conocidas en la comunidad así como los lugares de las juntas o eventos vecinales. Ej. casas, centros de promoción social, jardines, calles, etc.	CP
	a) Formación de grupos de interés para mejorar la comunidad	Establecer un foro continuo para la generación de ideas, necesidades y novedades, también para discutir las oportunidades y para conocer los saberes locales. Por ejemplo, a través: - Juntas vecinales - Conferencistas invitados - Platicas sobre liderazgo	1. Convocatoria de las participantes comunitarias 2. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento	Lugares conocidos en la colonia así como los lugares de las juntas o eventos vecinales. Ej. casas, centros de promoción social, jardines, calles, etc.	CP LP
	a) Eventos y festejos comunitarios	Implementar algunos eventos comunitarios para conectar las colonias, como una comunidad unida y con un sentido de convivencia y respecto entre los vecinos. Ej. - Posadas - Conciertos gratuitos - Exposiciones de talentos comunitarios - Concursos de arte - Noches de música (mic abierto). - Noches de cine público (al aire libre, dentro de las áreas verdes).	1. Convocatoria de voluntarios y participantes en la comunidad 2. Colaboración con la Secretaria de Cultura 3. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento	Utiliza los espacios públicos existentes: centros de promoción social, jardines, canchas deportivas	CP LP

3.IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DESDE LO LOCAL.

El objetivo que pretende este gran fin es incentivar el desarrollo de la economía comunitaria a partir de los valores locales que poseen como comunidad. Los objetivos estratégicos que se persiguen son:

1. Incentivar la generación del auto empleo.
 - Cursos de cultura emprendedora y crediticia.
2. Apoyar a la calificación laboral
 - Cursos de capacitación laboral.
3. Apoyar la oferta de negocios (o el abasto de bienes y servicios)
 - Huertos colectivos
 - Centros de comercios y servicios.
 - Techos verdes.

4. Ayudar a mejorar el bienestar familiar
 - Cursos de cómo utilizar el crédito a tu favor.
 - Curso de finanzas familiares sanas.

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
3.1 Incentivar el autoempleo	a) Curso de cultura emprendedora y crediticia	Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas (de fuera o del mismo polígono) informan sobre los créditos y apoyos que existen para el emprendimiento de negocios y de los demás aspectos de viabilidad económica que deben ser tomados en cuenta, de modo que el interesado sea capaz de formular una propuesta de negocio a partir del conocimiento de sus habilidades, necesidades y recursos disponibles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria pública de instructores voluntarios. 2. Convocatoria pública de asistentes. 3. Rol de cursos por colonias. 4. Pago de gastos por el Ayuntamiento. 	Al interior de las colonias	CP
3.2 Apoyar la calificación laboral	a) Cursos de capacitación laboral	Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas (de fuera o del mismo polígono) enseñan o comparten habilidades y conocimientos para la realización de diversos trabajos, en temas que irían desde la computación hasta la cocina, el cuidado de hortalizas, comercialización, empaquetado, administración de una guardería y una lavandería, y nivelación educativa, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria pública de instructores voluntarios. 2. Convocatoria pública de asistentes. 3. Rol de cursos por colonias. 4. Pago de gastos por el Ayuntamiento. 	Al interior de las colonias	CP
3.3 Apoyar la oferta de negocios (o el Abasto de bienes y servicios).	a) Huertos colectivos b) Subcentros comerciales y de servicios c) Techos verdes	Habilitación de espacios urbanos en los cuales los interesados puedan cultivar determinadas hortalizas y ellos mismos se encargen de su administración. Habilitación de espacios de locales privados que provean ciertos bienes y servicios requeridos por la población. Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas asesoren a los interesados sobre la habilitación de techos verdes en sus viviendas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilitación por parte del Ayuntamiento (huertos y subcentros) 2. Convocatoria pública de los profesionistas y de los asistentes (cursos). 3. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento. 	Al interior de las colonias	CP LP
3.4 Ayudar a mejorar el bienestar familiar.	a) Curso de utiliza el crédito a tu favor.	Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas (de fuera o del mismo polígono) informan a las personas cómo se puede manejar la tarjeta de crédito a su favor así como conocimiento de los conceptos básicos y ser un tarjetahabiente que paga 0% de interés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria pública de instructores voluntarios. 2. Convocatoria pública de asistentes. 3. Rol de cursos por colonias. 4. Pago de gastos por el Ayuntamiento. 	Al interior de las colonias	CP LP
	a) Curso finanzas familiares sanas.	Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas (de fuera o del mismo polígono) informan a las personas de como planear sus compras, como elaborar un presupuesto y elaborar una lista de compras inteligentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria pública de instructores voluntarios. 2. Convocatoria pública de asistentes. 3. Rol de cursos por colonias. 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento. 	Al interior de las colonias	CP LP

5.CONSTRUIR Y MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO

Debido al grado de hacinamiento que tiene la población, el espacio público se vuelve una extensión de su hogar, se convierte en un lugar donde recrearse, ejercitarse y divertirse, es decir lo público se convierte en el espacio donde llevan su vida cotidiana, por lo que Invertir y apostar por las zonas con mayor marginación y llevarles los mejores espacios públicos, como proyectos catalizadores del desarrollo de la zona es una estrategia clave para el desarrollo comunitario. Este gran fin busca incentivar el uso del espacio público, como lugar para relacionarse; para recrearse y ejercitarse; como espacio a través del cual moverse; y como una extensión para el desarrollo de sus necesidades básicas. El fin se plantea a partir del siguiente principio:

Caminar. El resto de la ciudad tiene el problema de movilidad motorizada. Dentro de los polígonos la forma de moverse dentro de las colonias es caminando, así realizan su compras, asisten a la escuela, y van al médico, es decir no existe la predominante dominación del automóvil. El espacio podría ser un ejemplo de movilidad pasiva para el resto de la ciudad. Es necesario que el espacio adopte esta manera de moverse que tiene los habitantes, pues “EN EL ORIENTE LA GENTE CAMINA”.

Para el logro de esta estrategia es necesario comenzar a ver a todo el polígono como una comunidad, por tanto los espacios de equipamiento deben ser planeados desde una amplia perspectiva y pretendiendo un impacto en toda la zona, pues los usuarios de las colonias comparte los espacios públicos.

Algunas recomendaciones para la intervención dentro del polígono:

- Comenzar a generar conexiones norte-sur, a partir de redes peatonales.
- Otorgar mayor énfasis a los andadores, aceras, ciclo vías, redes peatonales, que conecten con los lugares principales o importantes del lugar.
- Comenzar a implementar acciones que amortigüen el impacto que genera el libramiento, logrando un tránsito armonioso entre las dos zonas. Generar mayor comunicación visual.
- Cuando la red arriba o contacta con un espacio, es necesario que se integre al mismo logrando una expansión-fusión entre el lugar y la vía (no generar murallas, cercas o barreras visuales.
- Los lotes baldíos son espacios de oportunidad para la comunidad.(Huertos Urbanos, áreas verdes provisionales, etc.)

Los objetivos específicos a lograr son:

1. Incentivar la movilidad pasiva al interior de las colonias
2. Fomentar el uso del espacio público como lugar de encuentro y como espacio para moverse dentro de las colonias.
3. Incentivar el Desarrollo Comunitario, fortaleciendo sus lazos como comunidad y detectando capacidades locales.
4. Generar oportunidades para acceso a Servicios que aumenten la calidad de vida de la población
5. Fortalecer la comunicación entre Gobierno y comunidad, como agentes que se preocupan por su espacio público

Las propuestas que se presentan en los siguientes cuadros muestran los proyectos que atienden a la estrategia general, los cuales se definen en corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a la prioridad identificada.

Objetivo	Objetivo específico	Proyectos Polígono 6005	Descripción	Prioridad
4.1 Incentivar la movilidad pasiva al interior de las colonias.	Crear una red peatonal que conecten los espacios públicos y privados más utilizados por la población, de manera segura.	Av. Niños Héroes y Gonzalo de Sandoval	-Intervenir las vialidades desde una perspectiva peatonal: mejorar su estado a partir de la construcción de banquetas, rampas, colocación de mobiliario urbano (paradas de transporte, botes de basura iluminación, bancas). -Crear una red de espacios para el peatón, conectados y seguros.	MP LP
		Zona de amortiguamiento en el perímetro del libramiento.	-Crear una barrera de amortiguamiento, que permita una tránsito saludable entre el libramiento a Guadalajara y las colonias aledañas. -Definir y construir las zonas de circulación peatonal, infraestructura de protección para el peatón. -Renovar el sistema de luminarias, para brindar mayor seguridad al peatón. -Crear zonas de protección para el peatón, límites y zonas de contención. -Intervenir y renovar los pasos a desnivel. Incluye Intervenir las zonas donde asciende y desciende el peatón (existen obstáculos que generan inseguridad, como vehículos abandonados) -Gestionar medidas dirigidas hacia los Yonkes y talleres mecánicos que existen, en busca del beneficio del peatón y su seguridad para circular por la zona, pues invaden zonas y destruyen la infraestructura existente.	MP LP
		Avenida Leonardo Bravo corredor estructural de ingreso para la mayoría de las colonias del polígono.	-Intervenir la vialidad como un corredor y eje estructural de todo el polígono. -Extender el área peatonal (Más del 90% de la población de la zona emplea como modo de moverse dentro de su vida cotidiana “el caminar” -Construir un Ciclo vía que conecta con las avenidas principales. -Colocar paradas de transporte. -Incentivar los usos de suelo comercial y de servicios.	CP
		Construcción de Banquetas y rampas en toda la colonia	-Construir las banquetas y rampas como extensión de la ramificación de la red peatonal, que aun no existen sin construir dentro de la colonia. (Ver anexo sobre localización y dimensiones)	CP
		Pavimentación de vialidades restantes en toda la colonia.	-Construir los pavimentos en las vialidades que aun no existen. (Ver anexo sobre localización y dimensiones)	CP
		Nomenclatura y señalización.	-Crear una sistema de señalización personalizado para la zona, que sea homogéneo para todas las colonias. (nombre de las calles, sentido vial, mapa de espacios públicos)	CP MP

Objetivo	Objetivo específico	Proyectos Polígono 6005	Descripción	Prioridad
4.2 Fomentar el uso del espacio público como lugar de encuentro y como espacio para moverse dentro de las colonias.	Crear parques conectados a la red peatonal. Espacios atractivos, que oferten variedad de actividades. Espacios como puntos de encuentro y convivencia social.	Espacio público en col. Francisco I. Madero y parque lineal arroyo “El Jazmín”.	-Construir un parque lineal a lo largo del arroyo como espacio de oportunidad para moverse a través de las colonias, puesto que cruza verticalmente toda la zona; -Aprovechar los espacios de cesión que se encuentran a lo largo del elemento como espacios áreas verdes. -Crear un espacio que conecte distintos puntos de la ciudad, pues conecta distintos puntos de la ciudad.	CP
		Espacio Público en Colonia El Pedregal	-Construir un parque en el corazón de la zona. Posee vegetación de importancia y existe un módulo deportivo al lado.	CP
		Espacio Público en Colonia Pablo Silva.	-Intervenir el jardín vecinal que actualmente existe dentro de la zona para proyectarlo como un espacio de oportunidad para la comunidad.	Cp
		Espacio Publico en colonia Las Torres	-Crear un espacio público dentro de la colonia las torres, buscando algún predio para adquirir, pues no existe un espacio verde dentro de esta zona.	

Objetivo	Objetivo específico	Proyectos Polígono 6005	Descripción	Prioridad
4.3 Incentivar el Desarrollo Comunitario, fortaleciendo sus lazos como comunidad y detectando capacidades locales.	Crear espacios para el desarrollo de capacidades locales comunitarias.	Casa de Usos Múltiples o centro comunitario en la colonia Pablo Silva y en las colonias El Pedregal o Camino Real II.	-Construir espacios comunitarios, como áreas de encuentro entre la población, propicios para el fortalecimiento de sus capacidades como individuos y como sociedad.	CP
		Huertos y centros comunitarios en colonia San José Norte y Las Torres.	-Acondicionar espacios de propiedad gubernamental, que se encuentran baldíos, como huertos urbanos, que coordinados con el sistema de talleres propicien autosuficiencia y auto empleo. -Producir productos básicos que ayuden a la economía familiar dentro de los hogares, así como insumos para los talleres de cocina.	CP
4.4 Generar oportunidades para acceso a Servicios que aumenten la calidad de vida de la población.	Gestionar y/o construir espacios de acceso a la educación y salud.	Construcción de Unidad Médica o ampliar el edificio que actualmente existe.	-Gestionar la Construcción del espacio dentro del polígono o la ampliación del que actualmente existe. -Existe una necesidad y demanda de la población, pues acude la población.	LP
		Espacio que concentre comercios y servicios.	-Crear un núcleo comercial, donde la comunidad pueda comercializar y adquirir productos básicos. Esto puede suceder a partir de una Plaza-mercado -Acceder a talleres sobre oficios que propicien el auto empleo; a partir de un espacio público abierto.	MP LP
	Incentivar el mejoramiento de la vivienda	Programa de apoyos para mejoramiento de viviendas.	-Gestionar programas que brinden recursos para mejoramiento a la vivienda. -La localización de estas viviendas, donde viven familias de bajos recursos o adultos mayores pueden ser localizadas a través de los presidentes de comité de barrio.	CP MP
Fortalecer la comunicación entre Gobierno y comunidad, como agentes que se preocupan por su espacio público.	Crear una sistema de vigilancia y y monitoreo, sobre el estado y funcionamiento de la infraestructura.	"Vigilantes comunitarios". Una forma de cuidar la comunidad desde la ciudadanía.	-Sistema de comunicación permanente sobre mantenimiento y mejora del espacio público. -Crear puntos receptores de información sobre el estado de la infraestructura y monitorear estos periódicamente. -Crear mancuerna entre dependencias municipales para dar respuesta a las solicitudes.	CP

VIGILANCIA Y MONITOREO

Para el cumplimiento de un plan es de suma importancia supervisar cada día el avance que ha tenido, identificar los errores cometidos y observar la evolución del mismo. Como una estrategia más para el logro del plan es necesario establecer un Sistema de Vigilancia y Monitoreo, que nos permita medir el cumplimiento de las acciones y generar una base de datos sobre los proyectos y acciones logradas para la actualización de plan.

Un obstáculo al que nos enfrentamos en el desarrollo del plan, específicamente en la realización del Diagnóstico, ha sido cómo determinar si se logró un avance con el plan anterior, cuando no existe un ente específico que observe cotidianamente las acciones y el impacto generado con las mismas dentro de la comunidad, pero sobre todo si no existe este órgano que cuide que las acciones a emprender son de prioridad para la comunidad y satisfacen sus necesidades.

Un sistema vigilancia y monitoreo es fundamental para un instrumento de planeación, pues éste evalúa sistemáticamente su funcionamiento y fortalece las zonas débiles, marcando las posibles oportunidades a emprender.

El sistema que se plantea debe ser transversal, es decir todos los agentes que se han involucrado en el proceso deben ser partícipes del desarrollo y evolución del mismo. Por un lado debe de existir un organismo dentro de la administración municipal, que sea receptor de información cuando se trabaje o ejecuten proyectos dentro del polígono y que vigile y mida el cumplimiento de las acciones, determinando la prioridad de cada una según la necesidad de la comunidad. De manera paralela, los comités de participación ciudadana deben de

conocer el presente documento y participar en el cumplimiento de los objetivos, como constantes vigilantes de lo que sucede en sus colonias.

Dos puntos son fundamentales durante todo el proceso, la comunicación intergubernamental sobre lo que sucede al interior de los polígonos: proyectos, cursos, programas, actividades; y la evaluación, es decir establecer cada fin de año una análisis, que nos permita medir cual ha sido el avance, cuáles fueros los problemas enfrentados y cuales serán los proyectos a emprender durante el siguiente período. Si aplicamos estas herramientas, el proceso de actualización será constante y el instrumento responderá a las necesidades que presenta la población.

AEXO No.1- Instrumentos para la obtención de Información en socio económica.

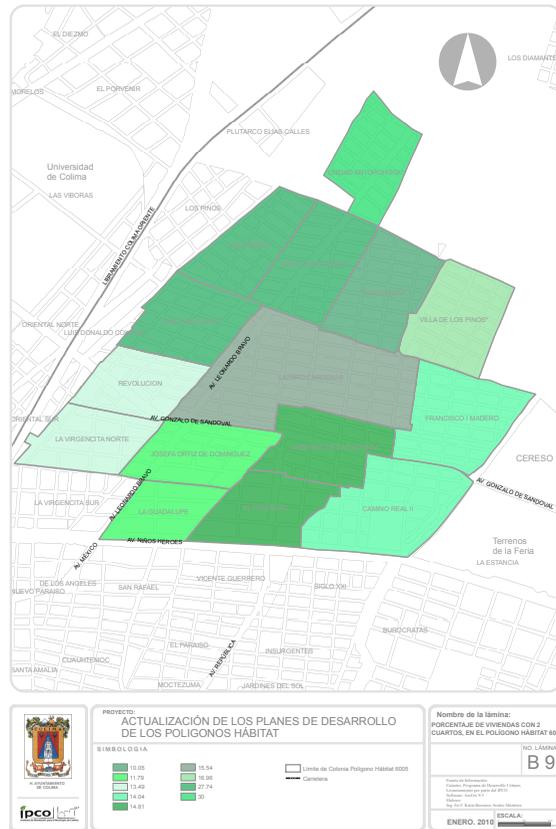
Los instrumentos empleados para obtener información socio económica fueron encuestas aplicadas a una muestra determinada dentro de cada colonia, según el numero total de población que existente.

Encuesta Para El Diagnostico Del Programa Para El Desarrollo Comunitario	
Objetivo	Obtener un perfil Socioeconómico y Sociodemográfico de la población de acuerdo de acuerdo a la percepción de los habitantes.
Justificación	No existe una información detallada a nivel familias que nos permitiera general un perfil más exacto.
Universo	Población ubicada en el polígono 6002
No. de Encuestas	230; aplicadas 230 válidas 2005
Operación de Variables	Caracterización de la población <ul style="list-style-type: none"> •Sexo •Edad •Nivel de estudios •Ocupación •Lugar de residencia Caracterización socioeconómica <ul style="list-style-type: none"> •Nombre de empresa donde labora •Tipo de establecimiento •Puesto que desempeña •Salario •Prestaciones laborales •Destino y monto de sus ingresos Caracterización de la vivienda <ul style="list-style-type: none"> •Servicios con los que cuenta •Calidad de los servicios Seguridad en la colonia <ul style="list-style-type: none"> •Principales problemas sociales y frecuencia de la presencia de estos en la colonia
Software Utilizado:	Excel 2007 para captura de datos, cruce de variables, depuración, reestructuración y graficado. ArcGis 9.3 para la elaboración de mapas

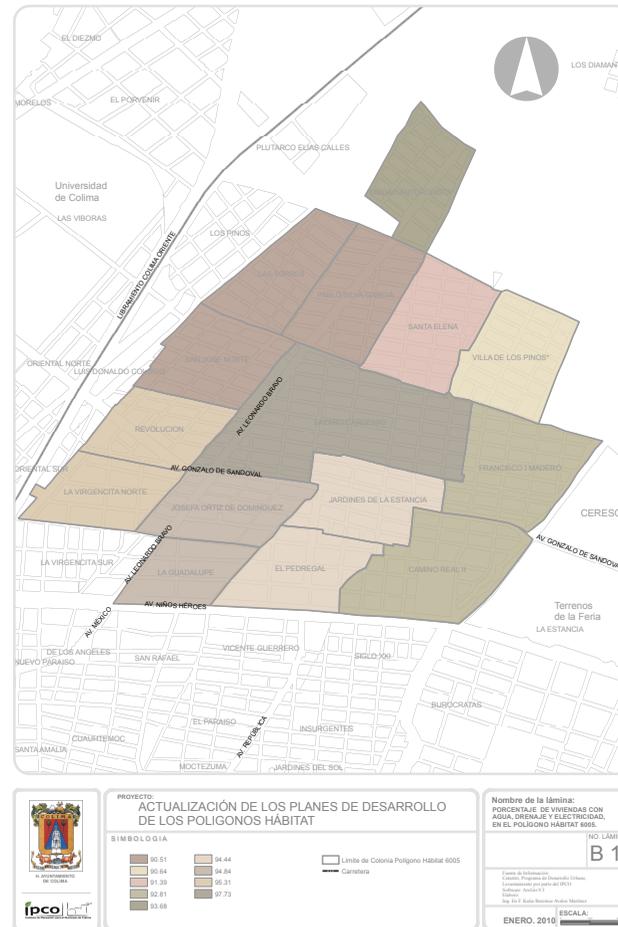
Un segundo instrumento se aplicó, para obtener información sobre las escuelas de educación básica: jardines de niños, primarias y secundarias que existen dentro del polígono, así como unidades médicas que brindan el servicio de salud a la población.

Encuesta a Directores de Escuelas y Centros Médicos en los Polígonos Hábitat 6002 Y 6005	
Objetivo	Conocer la suficiencia del equipamiento de las escuelas y unidades medicas que atienden a la población.
Justificación	Una vez aplicadas las encuestas a hogares y realizado el levantamiento de usos de suelo surgió la preocupación de si es suficiente los servicios brindados por estas instituciones para cubrir la demanda de la población existente.
Universo	Población ubicada en el polígono 6005
No. de Encuestas	12 validas 12
Operación de Variables	Identificación <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la institución • Colonia Servicios públicos <ul style="list-style-type: none"> • Servicios con los que cuenta • Calidad de los servicios Equipamiento <ul style="list-style-type: none"> • Suficiencia de infraestructura y equipo necesarios para atender a la población. Capacidad de la institución <ul style="list-style-type: none"> • Tiene la suficiente capacidad para el numero de personas que atienden o se necesita de una ampliación.
Software Utilizado:	Excel 2007 para captura de datos, cruce de variables, depuración, reestructuración y graficado.

AEXOS No. 2- Mapas sobre indicadores socioeconómicos.



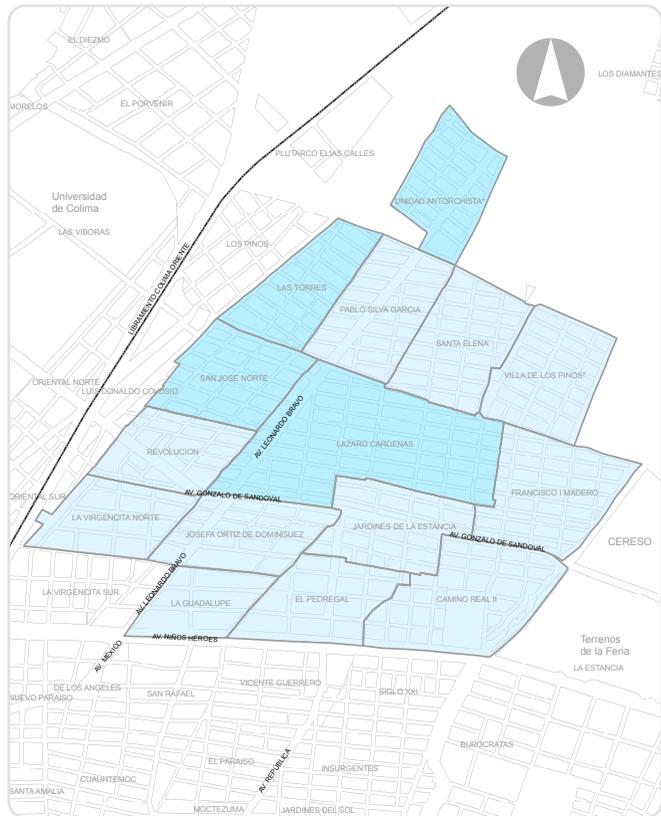
Del lado norte el número de viviendas con solo 2 cuartos es medio en un porcentaje que oscila entre un 25 y un 34% comprendiendo las colonias Antorchista, San José Norte y Las Torres, esto en gran medida es porque son colonias nuevas construidas por medio de INFONAVIT e IVECOL, mientras que en las demás se observa que existe un número bajo de viviendas con 2 cuartos que corresponde a un porcentaje menor al 24%.



Se consigue ver como en las colonias Virgencita Norte, Revolución y Lázaro Cárdenas ya existe una cobertura aceptable de los servicios de agua, drenaje y electricidad que es un porcentaje entre 95 y 100%, mientras en el resto de las colonias del polígono se tiene una cobertura suficiente que corresponde a un porcentaje entre el 91 y 94%.



Se logra observar como en las colonias más alejadas situada al norte del polígono que son Antorchista, San José Norte y Las Torres se muestra un nivel educativo bajo lo que significa que la mayoría de la población apenas ha concluido su escuela primaria. Mientras que en las demás colonias solo estudian el segundo y tercero de secundaria.



PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS POLÍGONOS HÁBITAT

Nombre de la lámina: GRADO DE ESCOLARIDAD PROMEDIO MUJERES EN EL POLÍGONO 6005

NO. LÁMINA: C 3

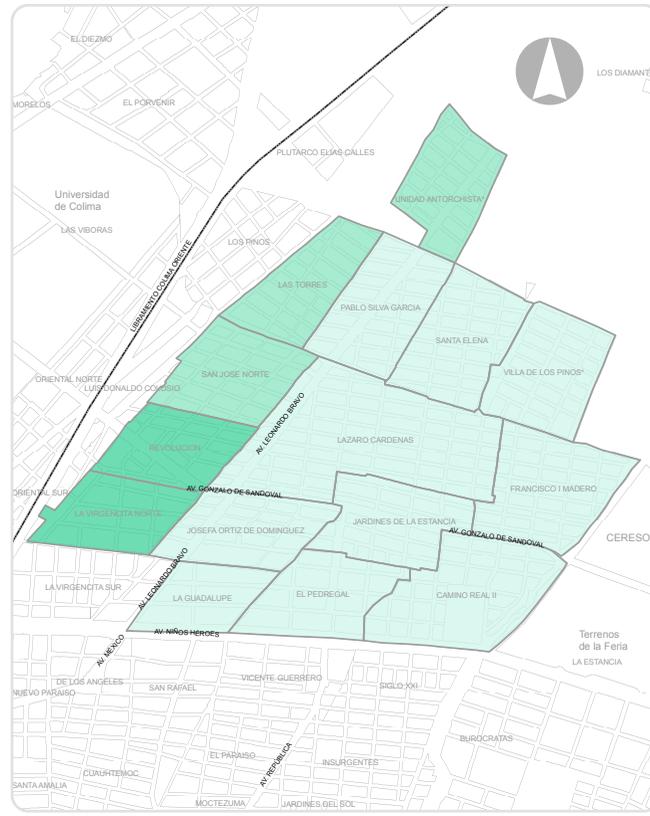
ESCALA: ENERO, 2010

SIMBOLOGÍA:

- Bajo (0 - 7)
- Medio (8 - 9)
- Limite de Colonia Polígono Hábitat 6005
- Calletera

Escuela de Administración
Centro: Programa de Desarrollo Urbano
Laboratorio por parte del IPCO
Edificio: Auditorio A
Reg. No. 2. Santa Fe de la Cueva, Puebla, México

En el caso del nivel educativo de las mujeres se observa el mismo escenario que en el caso de los hombres donde las colonias con menor nivel educativo lo tienen Antorchista, San José Norte, Lázaro Cárdenas y Las Torres, mientras que en el resto de la población tiene el segundo y tercero de secundaria.



PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS POLÍGONOS HÁBITAT

Nombre de la lámina: PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO ESTUDIAN DE 6-14 AÑOS, EN EL POLÍGONO 6005

NO. LÁMINA: C 4

ESCALA: ENERO, 2010

SIMBOLOGÍA:

- Alto (10 - 11%)
- Medio (5 - 9%)
- Bajo (0 - 4%)
- Limite de Colonia Polígono Hábitat 6005
- Calletera

Escuela de Administración
Centro: Programa de Desarrollo Urbano
Laboratorio por parte del IPCO
Edificio: Auditorio A
Reg. No. 2. Santa Fe de la Cueva, Puebla, México

Las colonias de La Virgencita y Revolución tienen altos niveles de niños que no asisten a la escuela estas tienen un porcentaje entre el 10 y 11%. Las colonias con un porcentaje medio de niños sin asistencia a la escuela son Antorchista, San José Norte y Las Torres. Mientras el resto tiene un porcentaje menor al 4%.



PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS POLÍGONOS HÁBITAT

Nombre de la lámina: PORCENTAJE DE PERSONAS QUE ESTUDIARDE 15-24 AÑOS, EN EL POLÍGONO 6005

NO. LÁMINA: C 5

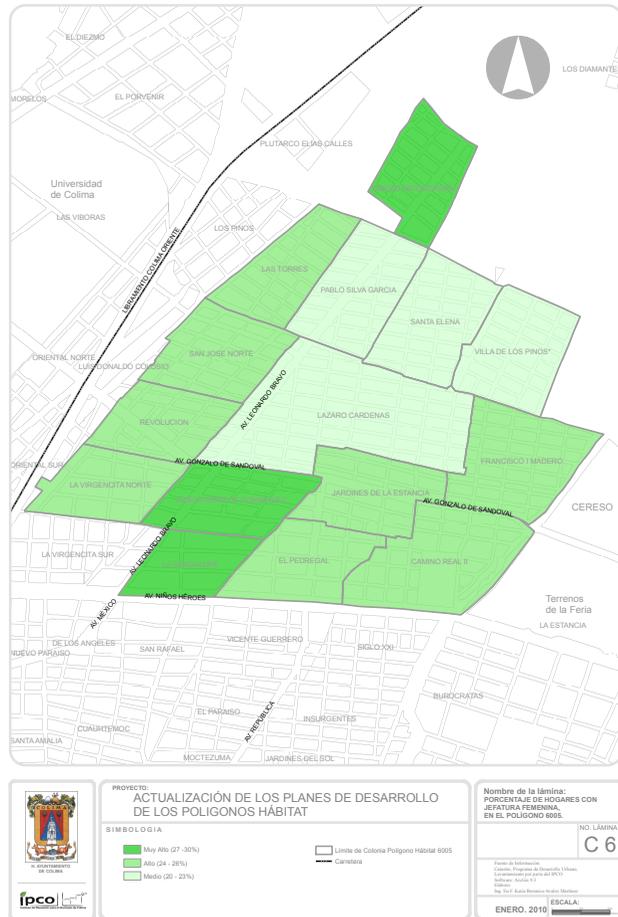
ESCALA: ENERO, 2010

SIMBOLOGÍA:

- Muy Bajo (0-25%)
- Bajo (26-33%)
- Medio (34-46%)
- Limite de Colonia Polígono Hábitat 6005
- Calletera

Escuela de Administración
Centro: Programa de Desarrollo Urbano
Laboratorio por parte del IPCO
Edificio: Auditorio A
Reg. No. 2. Santa Fe de la Cueva, Puebla, México

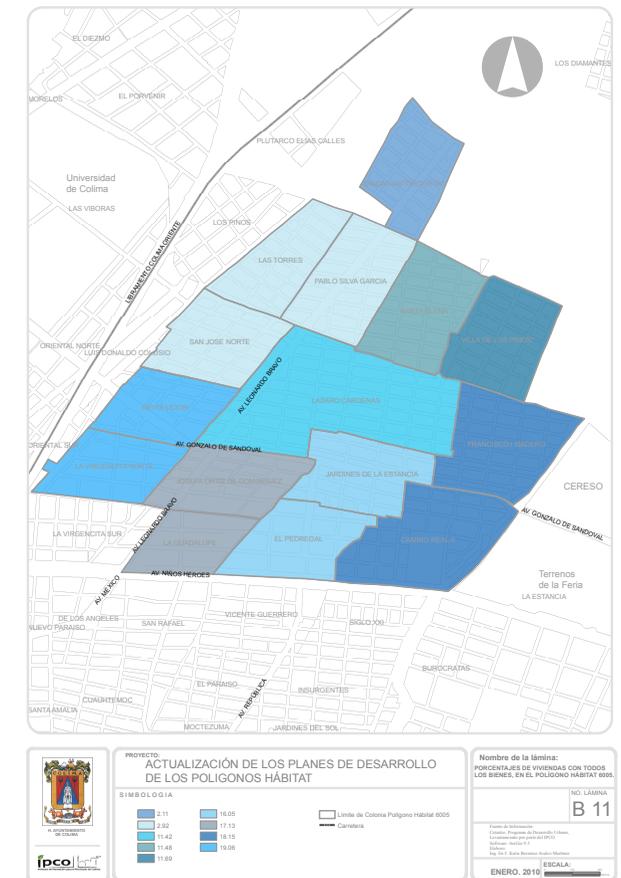
Nuevamente se puede apreciar que la colonia en la que se tiene un porcentaje más bajo de personas que continúan estudiando su bachillerato y licenciatura es la colonia Antorchista. Mientras que Pablo Silva García, Santa Elena, Jardines de la Estancia y el Pedregal son las colonias en la que entre el 26 y 33% de las personas entre 15-24 años continúan sus estudios. En el resto de las colonias entre el 34 y el 46% continúan sus estudios de bachillerato y licenciatura.



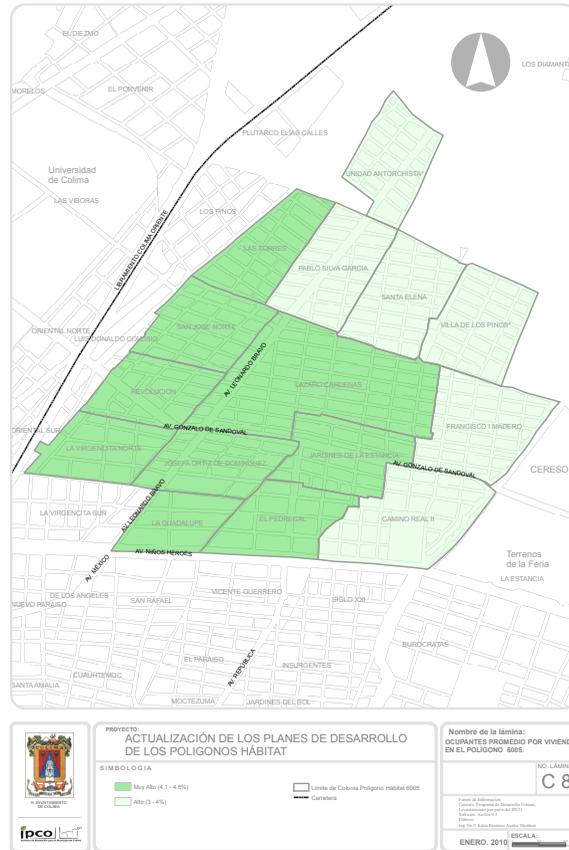
Las colonias en las que existe un porcentaje muy alto de hogares con jefatura femenina son Antorchista, Josefa Ortiz de Domínguez y la Guadalupe. Las colonias Santa Elena, Pablo Silva García y Lázaro Cárdenas tienen un porcentaje de hogares con jefatura femenina entre 20 y 23% el cual es medio. El resto de las colonias tienen un porcentaje alto el cual oscila en el 24 y 26%.



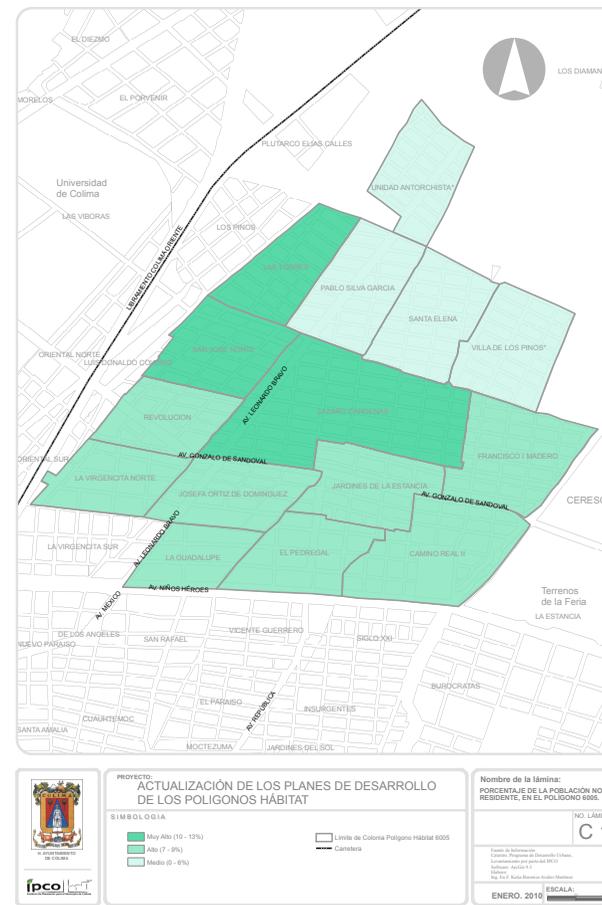
Las colonias que cuentan con un mayor número de hogares con jefatura femenina son las colonias Lázaro Cárdenas, La Guadalupe y Josefa Ortiz de Domínguez en las cuales el número de hogares con jefatura femenina varía entre 100 y 161 hogares. Mientras que en las colonias Revolución, Virgencita Norte, Francisco I Madero, Camino Real y Antorchista el número de hogares con mujeres como jefas del hogar varía entre 50 y 99. En el resto de las colonias el número de hogares con mujeres como jefas del hogar es menor a 49.



Las colonias que tienen un mayor porcentaje de viviendas con todos los servicios incluidos refrigerador, lavadora, computadora y televisión son las colonias en las que se tiene un menor nivel educativo, es decir, Antorchista, San José Norte y Las Torres. Y en las que se tiene menor porcentaje de hogares con todos los servicios son las que están ubicadas al norte del polígono y las más alejadas de las avenidas principales.



Las colonias en las que existe un hacinamiento muy alto es en las colonias Las Torres, Revolución, San José Norte, la Virgencita Norte, Francisco I Madero y Camino Real II las cuales están ubicadas a las orillas del polígono tanto como al lado este y oeste lo que significa que existe entre 4.1 y 5 personas por vivienda en estas colonias. En el resto de las colonias existe un nivel alto de habitantes por vivienda, es decir, entre 3 y 4 habitantes por vivienda.



Se puede observar que las colonias en las que existe más llegada de personas de otros municipios y estados son las Torres, San José Norte y Lázaro Cárdenas en las que existe un porcentaje entre el 10 y 13% de la población no pertenece al municipio. Las colonias con menor porcentaje de habitantes no residentes son Antorchista, Santa Elena y Pablo Silva García con menos de un 6%.

ANEXO 3. Áreas identificadas dentro del polígono que necesitan de construcción de infraestructura.

Metros lineales de colonias sin banquetas

Colonia	Metros
Camino Real II	1,461m
El Pedregal	2,480m
Francisco I Madero	2,810m
Jardines de la Estancia	1,677m
Josefa Ortiz de Dominguez	1,318m
La Guadalupe	466m
La Virgencita Norte	707m
Las Torres	3,826m
Lazaro Cardenas	2,930m
Pablo Silva Garcia	3,563m
Revolución	904m
San José Norte	2,996m
Santa Elena	197m
Unidad Antorchista	2,924m
TOTAL	28,259m

Calles sin pavimento o en Terracería.	Metros
Fco. Ramírez Villarreal, entre Leonardo Bravo y Abraham González, Col. Las Torres.	291m
Abraham González, entre Fco. Ramírez Villarreal y Rep. del Salvador; y entre Rep. De Colombia y Rep. De Uruguay; entre Cuyutlán y Av. Gonzalo Sandoval Col. Las Torres.	322m
Rep. De Uruguay, entre Av. Tecomán y Jesús Navarro, Col. San José Norte.	277m
Pedro Anaya, entre Manuel Lego Gallaga y Leandro Bravo, Col. San José Norte	38m
Gardenia, entre Rep. De Honduras y Rep. Del Salvador; y entre Rep. De Paraguay y Rep. De Uruguay, en Col. Pablo Silva García.	69m
Margarita*	374m
Flor de Azahar*	387m
República del Salvador*	285m
República de Nicaragua	288m
República de Panamá*	297m
República de Colombia*	177m
República de Venezuela*	269m
República de Paraguay*	273m
República de Uruguay*	128m
*Estas tramos están en el limite de la Colonia los Pinos. La colonia "Los Pinos", aún no se encuentra construida en su totalidad ni poblada.	
TOTAL	3,475m